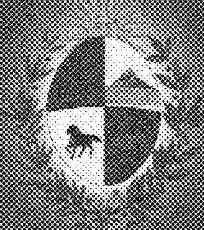
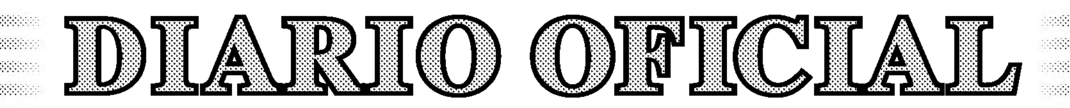
Año XCIV - Montevideo, martes 22 de junio de 1999 - Nº 25.297

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año XCIV - Nº 25.297 - Montevideo, martes 22 de junio de 1999

DOCUMENTOS

Tomo 376

PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

Sigue al dorso

AVISOS

Edición RIOKAR S.A. e Impreso en EL PAIS S.A. - Dep. Leg. 313.011

7
Resolución 1.576/999

Promúlgase el Decreto 2.839 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.618/999 por el cual autorízase al Ejecutivo Departamental a exonerar de la tasa de servicios de cementerios a los actos que se realicen en el nicho Nº 231 del Cementerio de Villa Rodríguez.

8
Resolución 1.581/999

Promúlgase el Decreto 2.840 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.624/999 por el cual se designa con el nombre de "Hugo Cerdeña Rodríguez" a la actual calle de 17 metros paralela y contigua a la Vía Férrea.

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

INTENDENCIAS MUNICIPALES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

1
Resolución 2.091/999

Fíjanse las tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de bienes y servicios municipales que se determinan a partir del 1º de julio de 1999.
(1.113*R)

Canelones, 7 de Junio de 1999.

VISTO: las tasas, tarifas y precios que percibe el Municipio por aprovechamiento y/o utilización de sus bienes y servicios;

RESULTANDO: I) que muchos de sus valores no se fijan desde el 2/12/98, por Resolución Nº 4422;

II) que se han dado incrementos en los salarios y los costos de materias primas.

III) que en función de ello, se vuelve necesario fijarlos nuevamente a efectos de adecuarlos a su realidad económica actual.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el Art. 275, Inc. 4º, Numeral 3º, de la Constitución de la República;

EN ACUERDO: CON LA Dirección General de Hacienda

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES

RESUELVE:

1º- FIJAR las siguientes, tasas, tarifas y precios por el aprovechamiento y/o utilización de los siguientes bienes y servicios municipales, a partir del 1º de Julio de 1999.

2º- ORDENANZA DE NECROPOLIS (ART. 168). Dto. 2763/80.-

I) Tasa de Inhumación se aplicará sobre un ficto para cada tipo de sepulcro para cada cuerpo inhumado.
- A) En Fosa: (3 años) Ficto .... $ 3.042
  - a) Procedente del Departamento, 4% .... $ 122
  - b) Procedente de otro Departamento, 10% .... $ 304
  - c) Procedente de otros países, 25% .... $ 760
  - d) Por renovación de los permisos por un plazo máximo de tres (3) años se duplicarán los derechos de los incisos a), b) y c).
- B) En Nichos y Panteones: (2 años) Ficto .... $ 5.836
  - a) Procedente del Departamento, 2% .... $ 118
  - b) Procedente de otros Departamentos, 5% .... $ 292
  - c) Procedente de otros países, 10% .... $ 584

II) Tasa de Habilitación de Empresas de Pompas Fúnebres, Ficto .... $ 3.247
10% sobre ficto que se aplicará en la forma establecida anteriormente .... $ 325

III) Depósito de Restos en Ataúd: estos serán depositados en panteones o nichos e incluye la apertura del sepulcro:
- a) Procedentes de otros cementerios de Canelones ...... $ 406
- b) Procedentes de otros Departamentos .... $ 568
- c) Procedentes de otros países .... $ 974

IV) Depósito de Restos en Urnas
- A) Procedentes de otros Cementerios de Canelones
  - a) En nicho o panteón incluído los derechos de apertura .... $ 162
  - b) En osario general .... $ 243
  - c) en urnario municipal .... $ 243
- B) Procedente de otros Departamentos.
  - a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de Apertura .... $ 406
  - b) En osario general .... $ 406
  - c) En urnario general .... $ 406
- C) Procedentes de otros Países.
  - a) En nichos o panteones, incluidos los derechos de apertura .... $ 812
  - b) En osario general .... $ 812
  - c) En urnario general .... $ 812

V) Extracción y Reducción de Restos.
- a) Cuerpos depositados en tierra .... $ 49
- b) Cuerpos depositados en nicho o panteón .... $ 82
- c) Cuerpos depositados en osario general .... $ 82
- d) Cuerpos depositados en urnario .... $ 82

VI) Apertura de Nichos y Panteones:
Además de las tasas precedentes corresponde en las inhumaciones derechos de apertura de nichos y panteones, según la siguiente escala:
- a) Exhumación de 1 a 5 cuerpos .... $ 162
- b) Exhumación de 6 a 10 cuerpos .... $ 162
- c) Exhumación de 11 o más cuerpos .... $ 162

Apertura de nicho o panteón para depositar restos procedentes de otro local del cementerio cualquiera sea su número .. $ 162

VII) Traslado de Restos Reducidos
- a) Por cada cuerpo exhumado y reducido, para un traslado dentro del cementerio .... $ 82
- b) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a otro cementerio del Departamento .... $ 127
- c) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros Departamentos .... $ 162
- d) Por cada cuerpo exhumado y reducido para traslado a cementerios de otros países .... $ 406

VIII) Traslado de Restos sin Reducir en el mismo Ataúd en el que están colocados.
Vencidos los plazos establecidos en el Art. 59 incluido los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar.
- a) Realizado dentro de un mismo cementerio .... $ 325
- b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones ... $ 568
- c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento .... $ 731
- e) Realizado de un cementerio de Canelones a otros países .... $ 974

Antes de vencer los plazos establecidos en el Art. 59 incluidos los derechos de apertura de panteones o nichos para exhumar o depositar

a) Realizados dentro del mismo cementerio .... $ 487
b) Realizado de un cementerio a otro de Canelones .. $ 649
c) Realizado de un cementerio de Canelones a otro Departamento .... $ 731
d) Realizado de un cementerio de Canelones a otro país .... $ 1.300

IX) Colocación de Diversos Elementos de Ornatos en los Sepulcros.
a) Colocación de lápidas .... $ 159
b) Colocación de puertas .... $ 159
c) Colocación de placas recordatorias .... $ 130
d) Colocación de verjas .... $ 130
f) Cambios de inscripción en los elementos Mencionados .... $ 64

X) Construcción o Reconstrucción de Sepulcros sin Monumentos
a) Permisos para construir nichos o panteones sin Monumentos, se abonará el 10% del costo o valor de la obra a realizarse.
b) Por permisos para erigir monumentos se abonará según el valor de la obra realizada determinado por la Oficina competente, el 10% de dicho valor.
c) En el caso del inciso a) para determinar el costo de las construcciones o refacciones de nichos o panteones en las necrópolis del Departamento a los efectos de la aplicación de los gravámenes que correspondan, se debe multiplicar los metros cúbicos de edificación por los valores que para cada una de aquellas establezca la Intendencia de acuerdo con los casos siguientes:
   a) Panteones revocados con imitación monolítico Lavado M.I.F. .... $ 812
   b) Panteones o nichos revestidos en mármol M.I.F. ... $ 1.136
   c) Nichos o panteones revestidos en granito M.I.F. ... $ 1.624

XI) Carrozas Fúnebres Provenientes de Otros Departamentos
Carrozas fúnebres de otros Departamentos .... $ 159

XII) Expedición de Títulos y Chapas.
a) Expedición de nuevo título por adquisición común .. $ 406
b) Expedición de nuevo título por regularización (Art. 21) .... $ 649
c) Expedición de nuevo título por duplicado .... $ 649
d) Expedición de nuevo título por adquisición de cesión onerosa .... $ 1.300
e) Adquisición de chapas en todos los casos .... $ 82

XIII) Arrendamiento de Nichos, Panteones y Urnarios.
a) Arrendamiento de nichos municipales por un año pagarán .... $ 1.136
b) Panteones municipales por cada cuerpo y por un año pagarán .... $ 1.136
c) Urnarios por un plazo de 5 (cinco) años .... $ 406
d) Cenizarios por un plazo de 5 (cinco) años .... $ 325

XIV) Tasa de Protección.
a) Cementerios Alumbrados
   Panteones .... $ 243
   Nichos .... $ 196
   Urnarios y Osarios .... $ 96
b) Cementerios sin Alumbrado
   Panteones .... $ 162
   Nichos .... $ 96
   Urnarios y Osarios .... $ 64

XV) Concesión de Parcelas.
a) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en los cementerios de las ciudades de Canelones, Las Piedras, La Paz, Pando y Santa Lucía, se pagará por metro cuadrado .... $ 1.461
b) Para erigir nichos, panteones y urnas pedestales en las demás localidades del Departamento, se pagará por metro cuadrado .... $ 1.136

XVI) Cremaciones.
a) Cremaciones de cadáveres .... $ 974
b) Traslado de cenizas dentro de un mismo cementerio .... $ 162
c) Traslado de cenizas a otros cementerios del Departamento .... $ 243
d) Traslado de cenizas a cementerios de otros Departamentos .... $ 325
e) Traslado de cenizas a cementerios de otros países ... $ 649

XVII) Venta de Casilleros de Urnarios por Empresas Particulares.
Por la venta de cada casillero .... $ 649

XVIII) Venta de Flores (Locales Municipales)
Arrendamiento mensual del local .... $ 1.624

3º- ORDENANZA FERIAS FRANCAS.
a) Título autorización .... $ 94
b) Derecho de piso mensual .... $ 94

4º- INSTALACION DE KIOSCOS.
Por derechos de piso de los kioscos actualmente instalados en lugares de uso público, se abonarán los siguientes derechos:
a) En zonas Balnearias: en el período Abril a Noviembre pagarán por mes y por cada uno .... $ 529
   En el período Diciembre a Marzo pagarán por mes y por cada uno .... $ 1.027
b) En zonas no Balnearias: en las ciudades de Canelones, La Paz, Las Piedras y Pando pagarán por mes y por cada uno .... $ 529
   Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la respectiva localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso b).
   En las demás zonas: en las demás localidades, en zonas no balnearias del Departamento pagarán por cada uno .... $ 413
   Los ubicados en parques públicos y en lugares a más de 350 mts. de la plaza de la localidad, pagarán el 60% de la tarifa indicada en el inciso c).

5º- CHAPAS DE MATRICULAS Y ADICIONALES.
Los precios de chapas de matrículas de vehículos serán los siguientes:
a) Por cada juego de dos (2) unidades para automotores en general .... $ 536
b) Por cada juego de cuatro (4) unidades para automotores En general .... $ 750
c) Por cada juego de dos (2) unidades para médicos supernumerarios exonerados de Patente de Rodados .... $ 536
d) Por cada chapa de motocicleta, motonetas, motociclos y tricilos a motor .... $ 321
e) Por cada juego de chapitas para placas de los automotores y/o autoadhesivo, a partir de la 1º cuota de 1993 de Patente de Rodados, inclusive .... $ 22
f) Por cada chapa de vehículo a tracción a sangre, exonerados de Patente de Rodados .... $ 225
g) Por cada juego de dos (2) unidades para vehículos oficiales .... $ 536
h) Por cada chapa para bicicletas y triciclos a pedal .. $ 107

6º- LIBRETAS DE CHOFER VALIDEZ NACIONAL
(Dto. Nº 84/98, Res. 2859/98)

DETALLE DEL BOLETO.
CATEGORIAS: C-D-E-F-G3-H-

T.S.A.	1.19	$ 81
Libreta	1.42	$ 493
C. Salud	1.39	$ 134
E. Psicofísico	1.39	$ 86
Solicitud	C. 1.12	$ 53
4 Reposiciones	1.19	$ 88
	TOTAL	$ 935

CATEGORIAS: A-B-G1-G2-

T.S.A.	C. 1.19	$ 79
Libreta	1.42	$ 493
E. Psicofísico	1.39	$ 86
Solicitud	1.19	$ 53
4 Reposiciones	1.19	$ 88
	TOTAL	$ 799

A los valores indicados precedentemente, cuando se trate de expedición de Licencia de Conducir por primera vez, se sumará el precio del "Manual de Conductor" cuyo importe es de $ 11, imputándose al Cod. 1.34.

7º- LIBRETAS DE CIRCULACION DE VEHICULOS.
a) Por cada libreta de automotores en general .... $ 225
b) Por cada libreta de motociclo, motocicleta, bicimoto, motoneta y triciclo a motor .... $ 214
c) Por cada libreta de bicicleta y triciclo a pedal .... $ 171
d) Por cada libreta de vehículo a tracción a sangre ..... $ 171

8º- CHAPAS NUMERACION DE PUERTAS.
Por la determinación del número para puerta de calle se abonará un derecho de .... $ 108

9º- PLANOS DE VIVIENDA ECONOMICA.
Por cada juego de planos para vivienda económica se Pagará la suma de .... $ 649

10º- CARNE DE SALUD.
a) Por cada Carné de Salud que expidan las clínicas municipales se pagará .... $ 134
b) Por cada exámen psicofísico que expidan las clínicas municipales se pagará .... $ 86
c) Por cada Carné de Salud expedido en las clínicas móviles municipales .... $ 214

11º- PASTOREO.
Por pastoreo de animales en inmuebles municipales se pagarán los siguientes precios:
- por animal equino o vacuno mayor, por mes .... $ 86
- por cada vacuno menor, por mes .... $ 86

12º- VENTA DE ARENA, CANTO RODADO, etc.
Por la venta de arena, piedra, canto rodado, etc. Extraído de los inmuebles municipales, se pagarán los siguientes precios:
a) Por arena, arenacho, canto rodado, piedra y tierra por metro cúbico .... $ 145
b) Por cada diez (10) mazos de paja brava .... $ 196
c) Por cada viaje de leña se pagará por Kg. .... $ 1

13º- POR REPOSICION DE PAVIMENTOS Y OTROS RUBROS.
- Por el metro cuadrado de balasto o tosca
(espesor 0.15) .... $ 112
(espesor 0.25) .... $ 179
(espesor 0.05) .... $ 82
- Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca de 0.25 .... $ 1.423
- Por el metro cuadrado de reposición de pavimento de hormigón armado de 0.20 de espesor, con base de tosca cementada de 0.25 .... $ 1.527
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca de 0.25 de espesor:
  a) Carpeta asfáltica .... $ 840
  b) Base negra .... $ 667
  c) Riego doble con sellado .... $ 485
  d) Imprimación reforzada .... $ 375
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base de tosca cementada de 0.25 de espesor:
  a) Carpeta asfáltica .... $ 958
  b) Base negra .... $ 776
  c) Riego doble con sellado .... $ 602
  d) Imprimación reforzada .... $ 740
- Por metro cuadrado de pavimentos bituminosos con base adoquín:
  a) Carpeta asfáltica .... $ 1.177
  b) Base negra .... $ 1.021
  - Por metro cuadrado de tosca cementada (100 Kg/metro cúbico) para base de vereda de baldosas y colocación de estas .... $ 577
  - Por cada metro cuadrado de adoquín (40 unidades) .... $ 458
  - Por cada metro lineal de remoción de cordones de granito espesor 0.11 .... $ 130
  - Por cada metro lineal de cordón de hormigón ... $ 375
  - Por cada metro cúbico de remoción de material de relleno de zanjas y su sustitución por material granular .... $ 370
  - Por metro lineal de relleno de juntas .... $ 89
  - Por retiro de material en la vía pública, carga y transporte el metro cúbico .... $ 107
  - Por cada tonelada de mezcla asfáltica a retirar en planta .... $ 795

II) Rebaje, Nivelación y Regularización de Cordón.
Cuando se solicita rebaja, nivelación y/o regularización de cordones y los trabajos fueran como realizados por personal municipal, deberá abonarse:
- por longitud de cordón hasta 3 mts.
- por rebaje de hormigón .... $ 552
- por nivelación de cordón de hormigón .... $ 1.286
- por rebaje o nivelación de cordón de granito espesor 0.11 .... $ 439
- por cada metro de fracción que sobrepase lo solicitado.
- por cordón de hormigón (rebaje M. Lineal) .... $ 194
- por cordón de hormigón (nivelación metro lineal) . $ 618
- por cordón de granito (rebaje o nivelación espesor de 0.11 .... $ 179

14º- CHAPAS DE BAROMETRICAS.
Por cada chapa de barométrica se pagará .... $ 536

15º- DERECHO DE FAENA.
Por cada permiso para faena de cerdo destinada al consumo familiar .... $ 75

16º- ANALISIS DE POTABILIDAD DEL AGUA.
Por cada análisis de potabilidad del agua que practiquen los laboratorios municipales .... $ 124

17º- COPIA DE PLANOS EN EL EQUIPO HELIOGRAFICO.
Medidas 0.50 por 1 mt. .... $ 49
Medidas 1.00 por 1 mt. .... $ 71
Medidas 1.00 por 1.50 mt. .... $ 89

18º- FOTOCOPIAS EXTENDIDAS POR BIBLIOTECAS MUNICIPALES.
Por cada fotocopia que se realice en las Bibliotecas Municipales de Las Piedras, La Paz, Atlántida, Pando y División Cultura .... $ 1

19º- MATRICULAS E INSIGNIAS DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES.
a) Por matrícula de inscripción .... $ 78
b) Por cada insignia .... $ 45

20º- PERMISOS PARA ESPECTACULOS PUBLICOS DE CARACTER AMATEUR.
Por cada permiso .... $ 107

21º- FOTOCOPIA DE RESOLUCIONES, INFORMES, etc.
Por cada fotocopia de resolución, informes radicados en expedientes municipales se cobrará de acuerdo a la Ordenanza de Servicios Administrativos, el valor de un testimonio común.

22º- DECLARACION JURADA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS.
a) Formulario de Declaración Jurada de existencia de Productos Alimenticios Semielaborados, mínimo 12 por cada uno se pagará .... $ 17
b) Certificado de Guía de Transporte de Productos Alimenticios Semielaborados (juego de tres vías) que será expedido en un mínimo de cinco (5) certificados cada vez, por cada uno se pagará .... $ 15

23º- ORDENANZA DE SUB-DIVISION DE TIERRAS (Art. 52º)
a) Solicitud "A" de información previa, por cada uno se pagará .... $ 161
b) Solicitud "B" de Permiso de fraccionamiento por cada uno se pagará .... $ 161
A- Valor Básico para liquidar derechos de exámen de planos .... $ 434
VR- Valor Real, mínimo imponible .... $ 7.074

24º- EXPEDICION PLANILLA TARIFA AUTOMOVILES DE ALQUILER (Expte. A-119.313/87).
Por cada uno se cobrará el valor de un certificado común.

25º- REGLAMENTACION RESERVA ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS. (Expte. A-99.910)
Numeral 4º.
Hasta 12 hs. Diarias, por metro lineal, se pagará .. $ 338
Más de 12 hs. Diarias, por metro lineal se pagará ... $ 435
(Se pagará en forma anual con el vencimiento de la 1era. Cuota de Patente de Rodados.)

26º CAMBIO DE MATRICULAS.
Precios de Placas de Matrículas y Libretas de Circulación, en forma conjunta, de acuerdo con lo dispuesto por Resolución Nº 1693/91, quedan fijados en los siguientes valores:
a) Automóviles y vehículos que llevan dos placas de matrículas .... $ 761
b) Vehículos que llevan cuatro placas de matrículas .. $ 975
c) Motos y similares que llevan una placa de matrícula .... $ 529
A los valores fijados en los apartados a), b) y c) se les aplicará un recargo de un veinticinco por ciento (25%) cuando el cambio de matrículas no se hubiera realizado en los plazos previstos en el numeral 2º de la Resolución Nº 1693/91.

27º- MARBETE PARA CASCOS.
El valor del Marbete Autoadhesivo que indica habilitación municipal de los cascos protectores que deben usar los conductores y acompañantes de motocicletas y vehículos automotores de dos ruedas de acuerdo con lo establecido por el Decreto Nº 3159/80, sería de .... $ 107

28º- Se aplicarán importes actualmente vigentes a las tasas, tarifas y precios que no se modifican expresamente en esta Resolución.

29º- POR EL DEPARTAMENTO DE DESPACHOS Y ACUERDOS.
Incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a O.S.E. circúlese y siga a la Unidad de Prensa y Publicidad para las publicaciones del caso. Cumplido, con sus constancias, archívese.
Sr. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - Dra. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General

Recibido por D. O. el 17 de Junio de 1999
---o---

2
Resolución 2.094/999

Actualízanse los valores del Tributo de Juegos Electrónicos con vigencia al 1º de julio de 1999.
(1.111*R)

Canelones, 7 de junio de 1999.-

VISTO: Los valores de la Tasa de Juegos Electrónicos (Decreto 364/85 de la Junta Departamental de Canelones, sus modificaciones y concordantes);

RESULTANDO: I) que los mismos fueron fijados según Resolución Nro. 4426 del 2 de diciembre de 1998 y entraron en vigencia con fecha 1ero. de enero de 1999;

II) que el Artículo 29º del Decreto 86/93 faculta a la Intendencia Municipal a actualizar el Tributo, por lo que se debe proceder en consecuencia;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto en Artículo 3º del Decreto Nro. 364/85 de la Junta Departamental, del 28/06/85, en redacción dada por Artículo 29 del Decreto Nro. 86/93 del Legislativo Comunal;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1.- ACTUALIZAR los valores del Tributo Tasa de Juegos Electrónicos con vigencia al 1ero. de Julio de 1999, de acuerdo con la siguiente escala:
a) Por cada máquina electrónica se pagará $ 68,00 (Pesos Uruguayos sesenta y ocho) por mes;
b) Por cada mesa de pool, futbolito o similar se pagará 88,00 (Pesos Uruguayos ochenta y ocho) por mes;
c) Por cada cancha de bowling se pagara $ 102,00 (Pesos Uruguayos ciento dos) por mes;

2.- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, pase a la Oficina de Prensa y Publicidad para su publicación en el Diario Oficial y en dos (2) periódicos del Departamento y siga a conocimiento y demás efectos de la Dirección General de Hacienda. Cumplido, con sus constancias, archívese.-
SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal - DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General - CR. JORGE SALDOMBIDE MAGIN

Recibido por D. O. el 17 de Junio de 1999
---o---

3
Resolución 2.095/999

Actualízanse los valores de la Tasa de Servicios Administrativos.
(1.112*R)

Canelones, 08 de Junio de 1999.-

VISTO: lo dispuesto por Decreto Nro. 85 del 3 de Julio de 1998 de la Junta Departamental de Canelones;

RESULTANDO: que dicha normativa comete a la Intendencia Municipal el ajuste de los valores de Tasa de Servicios Administrativos (Decreto Poder Ejecutivo 3.407/82) y modificativas dadas por Decretos Nros. 817/85 y 29/90 del Legislativo Comunal;

CONSIDERANDO: que es necesario actualizar el Tributo a fin de adecuar la ecuación financiera de la Intendencia Municipal;

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en Decreto Nro. 85 del 3 de julio de 1998 de la Junta Departamental de Canelones;

EN ACUERDO: con la Dirección General de Hacienda;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES;

RESUELVE:

1.- FIJAR los valores fijos establecidos en los numerales 1; 2; 3; 4; 6; 7; 8a; 8c; 8d; del Artículo 22º del Presupuesto General de Gastos y Recursos de la Intendencia Municipal del Ejercicio 1984, aprobado por Decreto Nro. 3407 del 14 de febrero de 1985, de la Junta de Vecinos, con la redacción dada por el Artículo 38º del Presupuesto Quinquenal 1985 - 1989, los que quedarán establecidos en los siguientes montos a partir del 1ero. de Julio de 1999:
1- Por las dos primeras hojas de todo escrito que se presente en la oficina Municipales, 53.00 (pesos uruguayos cincuenta y tres).-
2- Por la tercera hojas y siguiente de los expedientes a que den lugar los actos mencionados en el inciso 1 - $ 22.00 (pesos uruguayos veintidós).-
3- Por la primera hoja y siguiente de los certificados y testimonios que expiden las Oficinas, excepto la Oficina Municipal del Registro de Estado Civil, se pagarán:
a)- por los certificados, $ 22.00 (pesos uruguayos veintidós).-
b)- por los testimonios, $ 43.00 (pesos uruguayos cuarenta y tres).-
4- Por la primera hoja y siguiente de los certificados y testimonios que expida la Oficina Municipal del Registro del Estado Civil, se pagará:
a)- por los certificados, $ 34.00 (pesos uruguayos treinta y cuatro).-
b)- por los testimonios, $ 40.00 (pesos uruguayos cuarenta).-
5- Por la primera hoja y siguiente de todo informe técnico que emita las Oficinas Municipales a solicitud de parte interesada, $ 22.00 (pesos uruguayos veintiuno).-
6- Por la primera hoja y siguiente de toda resolución de la Intendencia Municipal, Junta Departamental o Junta Locales, con carácter ejecutivo y dictada a solicitud o de interés de particulares $ 22.00 (pesos uruguayos veintiuno).
7- Por cada comprobante que expida la Tesorería Central, las Juntas

Locales y las Oficinas liquidadoras de Tributos, se deberá abonar una Tasa de precio fijo de $ 81 (pesos uruguayos ochenta y uno).-

2.- POR DIVISION DESPACHOS Y ACUERDOS incorpórese al Registro de Resoluciones, circúlese, comuníquese a la Junta Departamental de Canelones, y pase a Oficina de Prensa y Publicidad para que se publique en el Diario Oficial. Cumplido con sus constancias archívese.- SR. TABARE HACKENBRUCH, Intendente Municipal. DRA. MARIANELLA MEDINA, Secretaria General. CR. JORGE SALDOMBIDE MAGIN, Director General de Hacienda.

Recibido por D. O. el 17 de Junio de 1999

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

4

Resolución 1.573/999

Promúlgase el Decreto 2.836 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.610/999, por el cual se declara de Interés Departamental las Jornadas de Informática en la Administración Pública a realizarse en la Intendencia Municipal de Montevideo en los días que determinan. (1.106*R)

San José, 31 de mayo de 1999.-

RESOLUCION Nº 2.610/99.- La Junta Departamental de San José, por unanimidad 16 votos, aprobó en general y en particular el Decreto Nº 2.836, el que quedará redactado de la siguiente manera:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º) Declárase de Interés Departamental las Jornadas de Informática en la Administración Pública a realizarse en la Intendencia Municipal de Montevideo, los días 16 al 18 de agosto próximos.

Art. 2º) Comuníquese, publíquese, etc.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTAIUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Alvaro Pianzzola, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General

San José, 7 de junio de 1999.

RESOLUCION Nº 1.573/99

JORNADAS DE INFORMATICA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA.-

VISTO: La iniciativa elevada de la Junta Departamental referente a Declarar de Interés Departamental a las Jornadas de Informática a realizarse en la Intendencia Municipal de Montevideo los días 16 al 18 de agosto próximos.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2.610/99 de fecha 31 de mayo de 1999, sanciona el Decreto Nº 2.836.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.836 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2.610/99, de fecha 31 de mayo de 1999.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.
Dr. Jorge D. CERDEÑA, Intendente - Walter A. FAGGIANI, Secretario General

Recibido por D. O. el 17 de Junio de 1999

---o---

5

Resolución 1.574/999

Promúlgase el Decreto 2.837 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.614/999 por el cual se declara incorporado a zona suburbana el inmueble ubicado en Libertad, Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, propiedad de los sucesores de Oscar Eduardo PEREZ LUZARDO. (1.107*R)

San José, 31 de mayo de 1999.-

RESOLUCION Nº 2.614/99.- La Junta Departamental de San José, por unanimidad 17 votos, aprobó el general y en particular el Decreto Nº 2.837, el que quedará redactado de la siguiente manera:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º) Declarar incorporado a zona suburbana el inmueble ubicado en Libertad, Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, padrón Nº 6409 propiedad de los sucesores de Oscar Eduardo PEREZ LUZARDO.

Art. 2º) Comuníquese, etc.

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.-

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTAIUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Alvaro Pianzzola, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General

San José, 7 de junio de 1999.

RESOLUCION Nº 1.574/99

SUCESORES OSCAR E. PEREZ LUZARDO (Incorporación Zona Suburbana).-

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a declarar incorporado a zona suburbana el inmueble Nº 6409 de la Sexta Sección Judicial, propiedad de los sucesores de Oscar Eduardo Pérez Luzardo.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2.614/99 de fecha 31 de mayo de 1999, sanciona el Decreto Nº 2.837.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.837 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2.614/99, de fecha 31 de mayo de 1999.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.
Dr. Jorge D. CERDEÑA, Intendente - Walter A. FAGGIANI, Secretario General

Recibido por D. O. el 17 de Junio de 1999

---o---

6
Resolución 1.575/999

Promúlgase el Decreto 2.838 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.617/999 por el cual autorízase al Ejecutivo Departamental a exonerar de tributos municipales la cesión de derechos de uso del nicho Nº 265 B, en el Cementerio de la Ciudad de San José.
(1.108*R)

San José, 31 de mayo de 1999.-

RESOLUCION Nº 2.617/99. La Junta Departamental de San José, por votación nominal y por unanimidad 18 votos, aprobó en general y en particular el Decreto Nº 2.838, el que quedará redactado de la siguiente manera:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º) Autorizar al Ejecutivo Departamental a exonerar de tributos municipales que fuera la cesión de derechos de uso del nicho ubicado en el Cementerio de la Ciudad de San José Nº 265 B, cuerpo B de la tercera fila, de la señora María Ignacia Soto Espino a favor de la Asociación Civil "Residencia de Asistencia al Anciano e Impedido".

Art. 2º) Comuníquese, publíquese, etc..

A sus efectos, vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTAIUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.- Alvaro Pianzzola, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General

San José, 7 de junio de 1999.

RESOLUCION Nº 1.575/99

ASOCIACION CIVIL "RESIDENCIA DE ASISTENCIA AL ANCIANO E IMPEDIDO" (Exoneración Tributos Municipales).-

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a exonerar de tributos municipales que fuera la cesión de derechos de uso del nicho ubicado en el Cementerio de la Ciudad de San José Nº 265 B, cuerpo de la tercera fila, de la señora María I. Soto Espino a favor de la Asociación Civil "Residencia de Asistencia al Anciano e Impedido".

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2.617/99 de fecha 31 de mayo de 1999, sanciona el Decreto Nº 2.838.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.838 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2.617/99, de fecha 31 de mayo de 1999.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.
Dr. Jorge D. CERDEÑA, Intendente - Walter A. FAGGIANI, Secretario General

Recibido por D. O. el 17 de Junio de 1999
---o---

7
Resolución 1.576/999

Promúlgase el Decreto 2.839 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.618/999 por el cual autorízase al Ejecutivo Departamental a exonerar de la tasa de servicios de cementerios a los actos que se realicen en el nicho Nº 231 del Cementerio de Villa Rodríguez.
(1.109*R)

San José, 31 de mayo de 1999.

RESOLUCION Nº 2.618/99.- La Junta Departamental de San José, por unanimidad 19 votos, aprobó en general y en particular el Decreto Nº 2.839, el que quedará redactado de la siguiente manera:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º) Autorizar al Ejecutivo Departamental a exonerar de la tasa de servicios de cementerios a los actos que se realicen en el nicho Nº 231 del Cementerio de Villa Rodríguez, cuyos derechos de uso corresponden a la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Villa Rodríguez.

Art. 2º) Autorizar asimismo al Ejecutivo Departamental a exonerar al nicho referido en el artículo anterior de la Tasa de Conservación de Nichos.

Art. 3º) Comuníquese, publíquese, etc..

A sus efectos vuelva al Ejecutivo Departamental.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE, A LOS TREINTAIUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE. Alvaro Pianzzola, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General

San José, 7 de junio de 1999.

RESOLUCION Nº 1.576/99

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE VILLA RODRIGUEZ.-

VISTO: La iniciativa elevada a la Junta Departamental referente a exonerar de tributos municipales de la Tasa de Cementerios a los actos que se realicen en el nicho Nº 231 del Cementerio de Villa Rodríguez, cuyos derechos de uso corresponden a la Asociación de Jubilados y Pensionistas de Villa Rodríguez.

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2.618/99 de fecha 31 de mayo de 1999, sanciona el Decreto Nº 2.839

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.839 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2.618/99, de fecha 31 de mayo de 1999.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.
Dr. Jorge D. CERDEÑA, Intendente - Walter A. FAGGIANI, Secretario General

Recibido por D. O. el 17 de Junio de 1999
---o---

8

Resolución 1.581/999

Promúlgase el Decreto 2.840 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.624/999 por el cual se designa con el nombre de "Hugo Cerdeña Rodríguez" a la actual calle de 17 metros paralela y contigua a la Vía Férrea.
(1.110*R)

San José, 7 de junio de 1999.-

RESOLUCION Nº 2624/999.-

VISTO: El Oficio Nº 2388/99 de la Intendencia Municipal, adjunto al cual se remite Proyecto de Decreto, tendiente a nominar con el nombre de "Hugo Cerdeña Rodríguez" a la actual calle 17 metros que entronca calle Manuel Oribe;

CONSIDERANDO: el Informe elaborado por la Comisión Asesora de Nomenclatura y División de Tierras, donde se aconseja la aprobación del mencionado Proyecto de Decreto; la Junta Departamental de San José,

RESUELVE:

por unanimidad de presentes 24 votos en 24 aprobar en general y por unanimidad 25 votos en 25 aprobar en particular, el Proyecto de Decreto sancionando el DECRETO Nº 2840 el que quedará redactado en los siguientes términos:

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSE

DECRETA:

Art. 1º)- Designar con el nombre de "Hugo Cerdeña Rodríguez" a la actual calle de 17 metros paralela y contigüa a la Vía Férrea que entronca con calle Manuel Oribe.

Art. 2º)- Comuníquese, etc..- Alvaro Pianzzola, Presidente - Julio C. Rebollo, Secretario General

San José, 11 de junio de 1999.

RESOLUCION Nº 1.581/99

NOMENCLATOR CIUDAD DE SAN JOSE.

VISTO: La iniciativa elevada de la Junta Departamental referente a nominar a la calle 17 metros paralela y contigüa a la vía Férrea que entronca con calle Manuel Oribe con el nombre de "Hugo Cerdeña Rodríguez".

CONSIDERANDO: que la Junta Departamental por Resolución Nº 2.624/99 de fecha 7 de junio, sanciona el Decreto Nº 2.840.

El Intendente Municipal de San José,

RESUELVE:

1º)- Promúlgase el Decreto Nº 2.840 aprobado por la Junta Departamental según Resolución Nº 2.624/99, de fecha 7 de junio de 1999.

2º)- Pase a la Oficina de Prensa y Relaciones Públicas para su publicación en el Diario Oficial y prensa local.

3º)- Comuníquese y transcríbase en el Libro de Actas.
Dr. Jorge D. CERDEÑA, Intendente - Walter A. FAGGIANI, Secretario General

Recibido por D. O. el 17 de Junio de 1999

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO DE FAMILIA

SEXTO TURNO

WASHINGTON ALFREDO COGO DRAGOTE, (Ficha: 200 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22157 Jun 09- Jun 22

CARLOS ANIBAL BAUTE ALVEZ, (Ficha: 49 99).
Montevideo, 9 de marzo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22185 Jun 09- Jun 22

CARLOS ALBERTO PUGIN ESCUDER, (Ficha: 201 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22424 Jun 11- Jun 24

ORFILIO GABINO CANCELA SEJAS o CEJAS o DECEJA o DECEJAS, (Ficha: 109 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22527 Jun 11- Jun 24

BIBIANA GUILLERMA BARRETO SILVERA, (Ficha: 456 98).
Montevideo, 19 de octubre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22874 Jun 16- Jun 29

NELLY JUDIT o JUDITH FARINASSO CLADERA, (Ficha: 57 99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22899 Jun 16- Jun 29

PLACIDO RODRIGUEZ CONTINHO o CORTINHO o COUTINHO, (Ficha: 178 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22979 Jun 16- Jun 29

MARIA LUISA PARDO MUIÑO, (Ficha: 180 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23037 Jun 16- Jun 29

PASTOR FERRARO GONZALEZ, (Ficha: 199 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23138 Jun 17- Jun 30

JOSE MESA, (Ficha: 345 93).
Montevideo, 6 de junio de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23206 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA ESTER CARNOTA MINGUEZ, (Ficha: 230 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23320 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ROBERTO RODRIGUEZ VIDAL, (Ficha: 105 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23322 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOTERCER TURNO

MOACYR ESOLK ROMERO y ADELA RIBERO CARDONA o RIVERO CARDONA, (Ficha: 576 98).
Montevideo, 25 de noviembre de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22422 Jun 11- Jun 24

NORBERTO KLANG SINCAL o SINCOL o LINCAL, (Ficha: 205 99).
Montevideo, 1° de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22747 Jun 15- Jun 28

ALICIA MARTA PRIEHN HAASE, (Ficha: 187 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23454 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

RAMON MORALES ARTIGAS, (Ficha: S 197/99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22585 Jun 14- Jun 25

CARMEN RITA MILAN, (Ficha: S 80/99).
Montevideo, 18 de marzo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22637 Jun 14- Jun 25

ODEGAR BORBA HUIDOBRO, (Ficha: S 228/99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22657 Jun 14- Jun 25

MARCELINO HUMBERTO MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha: S 220 99).

Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22801 Jun 15-Jun 28

SEGUNDO TURNO

BENITO BIRRIEL BERTOLO, (Ficha: S 213 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22423 Jun 11-Jun 24

MARIA ELENA FILARDO TUCCI, (Ficha: S 236 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22519 Jun 11-Jun 24

ELIZABETH MARGARITA LAIN PEREYRA, (Ficha: S 209 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22521 Jun 11-Jun 24

AMELIA IRENE IGLESIAS TORRES, (Ficha: S 254 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22566 Jun 14-Jun 25

MARIA ALICIA RODRIGUEZ, (Ficha: S 634 98).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22694 Jun 15-Jun 28

ANA MARIA VELAZQUEZ TABOADA, (Ficha: S 241 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22841 Jun 15-Jun 28

PEDRO VITAL VILLASANTE VILLASANTE, (Ficha: S 253 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22931 Jun 16-Jun 29

MARIA ESTHER ZOILA RAGGIO AMARELLE, (Ficha: S 252 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23277 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

NARCISO CERRUTI o CERUTI o CERRUTI CAMAÑO, BONIFACIO CERUTI o CERRUTI o CERRUTTI CAMAÑO y DIMAS ROSA CERRUTTI o CERUTI o CERRUTI BATISTA, (Ficha: S 258 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23282 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

JOSE MARIA FERNANDEZ GENOVES, (Ficha: S 257 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23452 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

TERCER TURNO

MEYER y o MEJER DAVID MALOWANY KOHN, (Ficha: 191 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22116 Jun 09-Jun 22

JOSE MARIA GONZALEZ DURAN, (Ficha: 200 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22179 Jun 09-Jun 22

MARIA AUXILIADORA RAMOS DE SIRI, (Ficha: 45 99).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22261 Jun 10-Jun 23

DARIO MIGUEL IPUCHE GOROSITO, (Ficha: 138 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22267 Jun 10-Jun 23

JUAN VALENTIN VIERA o JUAN VALENTIN VIERA QUINTEROS, (Ficha: 441 98).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22670 Jun 14-Jun 25

FRANCISCO WALTER VILA RIOS, (Ficha: 144 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22673 Jun 15-Jun 28

MARIA VICENTA SALVADOR MATEU, (Ficha: 168 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22695 Jun 15-Jun 28

AMELIA SCIGLIANO PACIELLO DE MARTINEZ o AMELIA SCIGLIANO, (Ficha: 171 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22696 Jun 15-Jun 28

MARGOT MEDERO MELLO, (Ficha: 235 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22810 Jun 15-Jun 28

FELIX MANUEL PIRIZ, (Ficha: 114 99).
Montevideo, 26 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22898 Jun 16-Jun 29

VIOLETA LYDIA GILARDONI COLLAZO, (Ficha: 88 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 23314 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

MARIA ANGELICA DOMINGUEZ SALOMON, (Ficha: 176 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 23380 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

PEDRO LEOPOLDO HANDLER HARMAT, (Ficha: 218 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 23419 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

CUARTO TURNO

MANFREDI REVELES, JOSE MARIA, (Ficha: 198 99 A).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22247 Jun 10-Jun 23

HITA AGUIRRE FERNANDO, (Ficha: A 202 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22249 Jun 10-Jun 23

ROY CYRYL COOPER ALLEN, (Ficha: A 632 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22532 Jun 11-Jun 24

RAUL FERNANDO MORASO o MORASSO YVES o IVES, (Ficha: 194 99 A).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22656 Jun 14-Jun 25

NUÑEZ DE DIAZ, ENRIQUETA y DIAZ NUÑEZ JULIO CESAR, (Ficha: 131 97).
Montevideo, 8 de abril de 1997.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23330 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

WALDEMAR CORTES GONZALEZ, (Ficha: A 220 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23447 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

QUINTO TURNO

GERMAN KARP FOGIEL, (Ficha: 248 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22391 Jun 10-Jun 23

JOSE o JUAN EULOGIO PEDREIRA PEDREIRA, (Ficha: 175 99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22430 Jun 11-Jun 24

JUAN CLIMACO TEJEDOR BONILLA, (Ficha: 185 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22644 Jun 14-Jun 25

MIRTA RENEE DOCE FERRO, (Ficha: 253 99).

Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23192 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

EMILIO DANTE GANDOLFI BRANCATTI, (Ficha: 224 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23331 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

SEPTIMO TURNO

MARIA ANGELICA ODONE BATTAGLIESE, (Ficha: 238 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22197 Jun 09-Jun 22

MARIA del CARMEN DELMAS BALLESTER, (Ficha: S 52 99).
Montevideo, 12 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22459 Jun 11-Jun 24

JACK o JACQUES YAEL, (Ficha: S 248 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23303 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

OCTAVO TURNO

EVANGELINA CAMBON VIDAL, (Ficha: S 198 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22802 Jun 15-Jun 28

ODILIA SOSA, (Ficha: S 203 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22803 Jun 15-Jun 28

POLI CERUTI RINA, (Ficha: S 156 99).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22872 Jun 16-Jun 29

BERTA PURA CASTRO MARTINEZ y DIEGO ALCIDES GARCIA FERIA, (Ficha: S 224 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23420 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

MARIA ESTHER ROMA PASELLI y ALBERTO JORGE BERTA PASELLI, (Ficha: S 360 97).
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL ESTADO GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA CONSAGRADO EN LAS LEYES 16.134, 16.320 Y 16.462.
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52394 Jun 16-Jun 29

NOVENO TURNO

HECTOR NORBERTO PLATERO LOPEZ, (Ficha: S 169 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22392 Jun 10-Jun 23

MARIA DEL CARMEN DELGADO DE PERRONE o MARIA DEL CARMEN DELGADO CASTIGLIONI, (Ficha: S 198 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22523 Jun 11-Jun 24

ARACY FERREIRA FERREIRA y SOLIS SANCHEZ FERREIRA, (Ficha: S 636 98).
Montevideo, 5 de marzo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22544 Jun 11-Jun 24

LUIS NARCISO PALOMEQUE IBARRA, (Ficha: S 205 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22565 Jun 14-Jun 25

ELENA LISELDA o LICELDA AVEIRO o ABEIRO o ABERIO CUADRA y MODESTA ADRIANA o ADRIANA CUADRA, (Ficha: S 197 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22897 Jun 16-Jun 29

IRENE MARTINEZ ALVAREZ, (Ficha: S 234 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23281 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

JOAQUIN FIGOLI SORHUET, (Ficha: S 122 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23321 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

DECIMO TURNO

MILKA IRIS SANTANGELO COSTA, (Ficha: 177 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22303 Jun 10-Jun 23

GIL PABLO ACOSTA CLAVIJO, (Ficha: 84 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22304 Jun 10-Jun 23

NELSON VICENTE MACCIO GONZALEZ, (Ficha: 173 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22499 Jun 11-Jun 24

LUIS MAXIMO PAGALDAY, (Ficha: 203 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22638 Jun 14-Jun 25

ALDO LUIS VALERIANI DE LEO, (Ficha: 209 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 22869 Jun 16-Jun 29

HORACIO JUAN CHIESA RIVARA, (Ficha: 193 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 23053 Jun 17-Jun 30

GERONIMO GONZALEZ, (Ficha: 214.99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 23137 Jun 17-Jun 30

ADOLFO RODRIGUEZ ESPINO, (Ficha: 99 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 23351 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

DECIMOPRIMER TURNO

ERNESTO DANIEL LAROCHE FERNANDEZ, (Ficha: A 184 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22114 Jun 09-Jun 22

ETA MALKA KURIK o KURYK BENCOVICZ, (Ficha: 21 99 A).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22292 Jun 10-Jun 23

VIOLETA o LUISA VIOLETA FERNANDEZ BIGATTI, (Ficha: A 210 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22564 Jun 14-Jun 25

BASILICIO REY BAUZA, (Ficha: A 188 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22698 Jun 15-Jun 28

JOSE HECTOR STOCCO DIFILIPPO, (Ficha: A 182 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22876 Jun 16-Jun 29

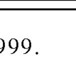
OSVALDO ANTONIO SAVARIS, (Ficha: 207 99 A).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23078 Jun 17-Jun 30

DEOLINDA FRANCISCA VAZQUEZ APARICIO, (Ficha: 226 99 A).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23151 Jun 17-Jun 30

PALLAS MALGOR, CAROLINA SUSANA, (Ficha: 200 99 A).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23334 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ABEL BARBOSA o BARBOZA PEREIRA, (Ficha: a 238 99).



Montevideo, 16 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23438 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

GIACOMINA CATERINA GIABARDO COSENTINO, (Ficha: 205 99 A).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23446 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

WALTER HECTOR DAURIA BOMBET, (Ficha: 186 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22246 Jun 10-Jun 23

JUAN FRANCISCO TELECHEA ASTIZ, (Ficha: 226 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22540 Jun 11-Jun 24

ROSA MIRZA CANALES, (Ficha: 173 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23011 Jun 16-Jun 29

NATURA JUANA STEFANINI LOPEZ, (Ficha: 151 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23278 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

DECIMOCUARTO TURNO

BEATRIZ JULIA BOHLE, (Ficha: 726 97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22162 Jun 09-Jun 22

ALBA IRLA URRETA ROSSI, (Ficha: S 114 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22252 Jun 10-Jun 23

EMSLIO BENITO NOYA MARTINEZ, (Ficha: S 189 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22360 Jun 10-Jun 23

CLARA GABINA DALGALARRONDO GERVASINI, (Ficha: S 123 99).
Montevideo, 23 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22837 Jun 15-Jun 28

ORESTES AREVALO COX, (Ficha: 199 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22873 Jun 16-Jun 29

ELSA YOLANDA MANSUETO ORGAZ, (Ficha: S 130 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23007 Jun 16-Jun 29

CLELIA D'ISABELLA GALERA, (Ficha: 205 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23022 Jun 16-Jun 29

DECIMOQUINTO TURNO

ALBA o ALBA MARIA PUGNO MONTI, (Ficha: A-203 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22115 Jun 09-Jun 22

WALTER NORIEGA CHIARELLO, (Ficha: A-190 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22205 Jun 09-Jun 22

AGAPITO FERRARI BAEZ, (Ficha: A-195 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22253 Jun 10-Jun 23

CELIA FANNY OYENARD ARECO, (Ficha: 209 99 A).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22306 Jun 10-Jun 23

GRAZIELA NORMA D"AMATO FRISCHMANN, (Ficha: 224 99 A).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22705 Jun 15-Jun 28

CELIA ROMILDA PEREZ ROBERTI y JOSE MARTINEZ DOTTA (Ficha: 254 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22877 Jun 16-Jun 29

ROBERTO RUBEN CASTRO REMUÑAN, (Ficha: 271 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23146 Jun 17-Jun 30

FRANCISCO RICARDO PUGLIA ALVAREZ, (Ficha: 236 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23148 Jun 17-Jun 30

NAPOLEON FERNANDEZ WALLACE, (Ficha: A 243 99 A).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23163 Jun 17-Jun 30

REGINA DIVERIO o DIBERIO MOSEGUE o MOSEGUI, (Ficha: A 245 99 A).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23421 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

DECIMOSEXTO TURNO

NESTOR PABLO YARDINO OTTONELLO, (Ficha: A 208 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22134 Jun 09-Jun 22

MARIA ISABEL PEÑA SCAYOLA, (Ficha: A-52 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22155 Jun 09-Jun 22

ALBA EMILIA POMIES PERALTA o PERATA y ROMAN ROBERTO MATO VARELA, (Ficha: 16 99 A).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuaria Adjunto.
01) $ 720 10/p 22203 Jun 09-Jun 22

FRANCISCO SCARPA CAFFERATTE, (Ficha: A 211 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22207 Jun 09-Jun 22

ROGELIO SALUSTIO DE LA SIERRA, (Ficha: 185 99 A).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22251 Jun 10-Jun 23

NELLY ANITA REGUEIRA RODRIGUEZ, (Ficha: A-154 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22503 Jun 11-Jun 24

MARIA JUANA ADDIEGO CELIBERTO, (Ficha: A-82 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22568 Jun 14-Jun 25

JOSEFA ALVAREZ o JOSEFA ALVAREZ CAPUA, (Ficha: A-170 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22647 Jun 14-Jun 25

YUDIT o JUDIT o JUDITH TERESA SOUTO YANNOTTI, (Ficha: A 196 99 A).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22660 Jun 14-Jun 25

ANSELMO CESAR EZQUERRA MOREL, (Ficha: 183 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22661 Jun 14-Jun 25

LUIS PEDRO LIMONE BONO, (Ficha: A 221 99 A).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22706 Jun 15-Jun 28

RUBEN SOCA NIEVES, (Ficha: 203 99 A).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22718 Jun 15-Jun 28

SONIA ANALIA KARDJIANA KEHIAIAN, (Ficha: 247 99 A).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23150 Jun 17-Jun 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MARIA CORRAL o CORRAL VARELA, (Ficha: A 168 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22184 Jun 09-Jun 22

JUAN de VRIES FELDHEIM, (Ficha: A 106 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22204 Jun 09- Jun 22

GABRIEL RAMOS CANOVAS, (Ficha: A 163 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22206 Jun 09- Jun 22

MARIA ESTER DUCTRUEL FERNANDEZ o MARIA ESTER DUCTRUEL o MARIA ESTHER DUCTRUEL o MARIA ESTHER DUCTRUEL FERNANDEZ, (Ficha: A 162 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22648 Jun 14- Jun 25

ADELA SONIA VIERA LOUREIRO, (Ficha: A 17 97).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22798 Jun 15- Jun 28

RAUL HECTOR ROSA MARTINEZ e ILDA CABRERA LOPEZ, (Ficha: A 190 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22839 Jun 15- Jun 28

ROSA MARGARITA BOSCA PERUTTO o PEDUTTO, (Ficha: A 200 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22983 Jun 16- Jun 29

ROSA DELIA PEREZ ORTIZ, (Ficha: A 141 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23002 Jun 16- Jun 29

JULIO SILVA, (Ficha: A 179 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23005 Jun 16- Jun 29

MARIA ELENA OBIAGA TRELLES, (Ficha: A 188 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23006 Jun 16- Jun 29

LIDIA o LYDIA ESTHER MARTINEZ HERRERA, (Ficha: A 161 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23023 Jun 16- Jun 29

ALBERTO CAMILO SANDAR VIDAL, (Ficha: A 203 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23147 Jun 17- Jun 30

ALBA GLADYS BLANCO CASAL, (Ficha: A 202 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23153 Jun 17- Jun 30

RUBEN o RUBEM OMAR FERNANDEZ PINGARO, (Ficha: A 136 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23332 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

RUBEN JUSTINO MOLINA, (Ficha: A 351 98).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 18 de noviembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52379 Jun 15- Jun 28

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO SUSENA CESTAU, (Ficha: A 183 99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22383 Jun 10- Jun 23

RICARDO AMERICO PEÑA DECIA, (Ficha: A 110 99).
Montevideo, 22 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22384 Jun 10- Jun 23

GODOLFREDO JUAN MARTIN GARIBOTTO, (Ficha: A 177 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22526 Jun 11- Jun 24

MARIA TERESA GUEREQUIZ BABACE, (Ficha: A 338 98).
Montevideo, 22 de setiembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22704 Jun 15- Jun 28

SERAFIN ESTEVEZ SANTAMARIA, (Ficha: A 173 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Dra. Jesabel Beracochea Porta, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23136 Jun 17- Jun 30

DECIMONOVENO TURNO

MARIA LUISA ADELAIDA SCASSO BRAGA, (Ficha: 188 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22153 Jun 09- Jun 22

ELODINA ZUNINO VILLAR de TEJERA, (Ficha: 171 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22305 Jun 10- Jun 23

DORA OLGA MAINETTI SAPELLI, (Ficha: 159 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22563 Jun 14- Jun 25

NARCISO AURELIANO FUENTES GRAÑA y ELENA ANASTASIA PRIETO GONZALEZ, (Ficha: 196 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22658 Jun 14- Jun 25

JUAN ALBERTO AMORIN DORADO, (Ficha: 218 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22871 Jun 16- Jun 29

OFELIA ROSA MAY TELESCA, (Ficha: 170 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22878 Jun 16- Jun 29

ALESSANDRO ERNESTO o ALESSANDRO SORELLO SANTIANO, (Ficha: 203 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23010 Jun 16- Jun 29

VIGESIMO TURNO

MARIA ANGELICA REIMON PENELA, (Ficha: 643 98).
Montevideo, 8 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22245 Jun 10- Jun 23

JUAN FRANCISCO MARIÑO SUAREZ, (Ficha: 220 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22498 Jun 11- Jun 24

PEDRO MARTINEZ, (Ficha: 204 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22539 Jun 11- Jun 24

EMMA OLIVERA, (Ficha: 200 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22659 Jun 14- Jun 25

HECTOR EDUARDO COLAZZO DUBROCA, (Ficha: 217 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22700 Jun 15- Jun 28

JULIO CESAR CARIMANDO GODOY, (Ficha: 299 98).
Montevideo, 23 de junio de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23009 Jun 16- Jun 29

CLARINDA ESPALTER COSTA de CORREA y LUIS ALBERTO CORREA NEGREIRA, (Ficha: 231 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23164 Jun 17- Jun 30

PAULO ALTEZ MOREIRA, (Ficha: 110 99).
Montevideo, 5 de abril de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23193 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha: 211 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23448 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA ESTHER DUQUE DUARTE, (Ficha: S 180 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22182 Jun 09- Jun 22

WILSON LIMA GONZALEZ y NELLY RENEE ETCHEVERRY FERRARO, (Ficha: S 191 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22651 Jun 14-Jun 25

MARIA ILSA RODRIGUEZ REBOLLO, (Ficha: S 172 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22702 Jun 15-Jun 28

MARIA ELINA PUPPO AMESPIL, (Ficha: S 203 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22703 Jun 15-Jun 28

BRIGIDA MARTIARENA SUAREZ, (Ficha: S 157 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 22797 Jun 15-Jun 28

OBDULIA GONZALEZ MARIN, (Ficha: S 377 98).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22838 Jun 15-Jun 28

ALBERTO RODRIGUEZ PARDIÑAS, (Ficha: S 31 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22870 Jun 16-Jun 29

MARIA INES FOSSATI LAPENNE, (Ficha: S 190 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22934 Jun 16-Jun 29

MARCIANO GAONA ESPINO, (Ficha: S 147 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23054 Jun 17-Jun 30

VITELINO FERNANDO FERNANDEZ TESTA, (Ficha: S 199 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23154 Jun 17-Jun 30

MARIA ELOISA CONDE BARRETO, (Ficha: S 242 98).
Montevideo, 8 de octubre de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23207 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

SONIA ARAMINTA SALCEDO DEVITTA, (Ficha: S 504 97).
Montevideo, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23449 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ENZY ALBERTO CHARBONNIER ROSTAGNOL, (Ficha: S 167 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
01) $ 720 10/p 22181 Jun 09-Jun 22

MARIA TILA BENEDETTI PERRETTI, (Ficha: S 224 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22193 Jun 09-Jun 22

SEVERA MENESES, (Ficha: S 217 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22420 Jun 11-Jun 24

MARIA ROSA D' OLIVEIRA PEIRANO, (Ficha: S 629 98).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22701 Jun 15-Jun 28

CARLOS JOSE FELGENDREGER HOLZHAUS, (Ficha: S 206 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22800 Jun 15-Jun 28

MARIA GARCIA CALVELO, (Ficha: S 736 97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22868 Jun 16-Jun 29

RAQUEL VENUS SENA MAZZEO DE ZILBERBERG, JAIME ZYLBERBERG SCHAPEZYK y ALBERTO ZILBERBERG SENA, (Ficha: S 626 98).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22985 Jun 16-Jun 29

MARIA ANGELICA AMENGUAL CIFRE, (Ficha: S 227 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23055 Jun 17-Jun 30

DELIA LATORRE RODRIGUEZ, (Ficha: S 220 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23280 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

JUAN HERNANDEZ BERMUDEZ, (Ficha: S 222 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23316 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

MAMERTO ANDRES CONSUL CUENCA y ANGELA PEREZ OFENBLAT u OFFENBLAT u OFFEMBLATT, (Ficha: S 238 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23318 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

MARIA SANDA RODRIGUEZ ALVAREZ, (Ficha: S 221 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23353 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ELVIRA ORTIZ PUYOL, (Ficha: S 218 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23423 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

VIGESIMOTERCER TURNO

MIGUEL ALEJANDRO SALA FOSSATI o FOSSATTI, (Ficha: S 90 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22110 Jun 09-Jun 22

MARIA CRISTINA LOPEZ ZAFFARONI, (Ficha: S 195 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22180 Jun 09-Jun 22

SROL BURSZTEJN o BURSZTEIN FRYDMAN, (Ficha: S 227 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22213 Jun 09-Jun 22

ELSA RENE FONTANA AGESTA, (Ficha: S 19 99).
Montevideo, 19 de febrero de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22296 Jun 10-Jun 23

THOMAS PALOSZ DWORNIK o THOMAS PALOSZ DIWORNIK o TOMAS PALOS y RUBEN PALOS CASTILLO, (Ficha: S 86 99).
Montevideo, 25 de marzo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22567 Jun 14-Jun 25

MARIA CRISTINA ARREGUI LABEQUE, (Ficha: S 216 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22986 Jun 16-Jun 29

CAROLINA MESSERE MAINELLA, (Ficha: S 244 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23008 Jun 16-Jun 29

LUIS ALBERTO FACELLO LOPEZ y MARTHA CELESTE BORRAT IRAOLA, (Ficha: S 262 99).
Montevideo, 9 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23160 Jun 17-Jun 30

VIGESIMOCUARTO TURNO

CARMEN BEATRIZ REGUEIRA FUENTES, (Ficha: S 204 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22113 Jun 09-Jun 22

DANTE AMERICO PARMA MUÑIZ, (Ficha: S 215 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22130 Jun 09-Jun 22

AGUEDO DA SILVEIRA CORTALLEZZI, (Ficha: S 556 98).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22302 Jun 10- Jun 23

BERTA BILBINDER GOLIAMPOL o GOLYAMPOL, (Ficha: S 222 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22425 Jun 11- Jun 24

ANGELA GELTRUDE NARCISA SENEBARDA ZURLO y MARIA CONCEPCION CASTRIGNANO ZURLO, (Ficha: S 174 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22504 Jun 11- Jun 24

MARIA ADOLFINA o MARIA DELFINA o DELFINA ADOLFINA DE LA FUENTE o DE LA FUENTE COUCHEIRO, (Ficha: S 199 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22520 Jun 11- Jun 24

MARIA BLAS LAGO, (Ficha: S 210 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22522 Jun 11- Jun 24

ESTELA o MARIA ESTELA IGLESIAS de MAIA y ADOLFO MIER MAIA, (Ficha: S 444 98).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22543 Jun 11- Jun 24

VULFAS CODIKOVAS RUBINAVICIAITE, (Ficha: V 664 98 C 1 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23003 Jun 16- Jun 29

RAUL PITA SOUTO, (Ficha: S 167 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23024 Jun 16- Jun 29

GUILLERMINA ELENA PINTOS HEGUY, (Ficha: S 170 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23172 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUAN CARLOS GARCIA RIOS y MARIA ZAYDA o ZAYDA NOUTARY LOPEZ, (Ficha: S 253 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23317 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUAN JOSE RIVERO MARTINEZ, (Ficha: S 179 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23422 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

EMILIA CELIA CERA NIETO o EMILIA CELIA CERES NIETO, (Ficha: S 235 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23451 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIO EDGAR DE CATERINO PEREIRA, (Ficha: 200 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22291 Jun 10- Jun 23

PABLA HORTENSIA RODRIGUEZ CARREÑO y DIOGENES DE GIORGI RODRIGUEZ, (Ficha: 173 99 S).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22293 Jun 10- Jun 23

OLGA MARIA BERCIANOS SCHWEIZER y JULIO MARIA VAZQUEZ SARAVIA, (Ficha: 178 99 S).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22380 Jun 10- Jun 23

JOSE LUIS ALVAREZ MEJIAS, (Ficha: S 619 96).
Montevideo, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22382 Jun 10- Jun 23

RAMON RODRIGUEZ PRAT, (Ficha: 217 99 S).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22500 Jun 11- Jun 24

JUAN PABLO MARIN NALERIO, (Ficha: 215 99 S).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22528 Jun 11- Jun 24

ANGEL PIÑON NAVEIRAS y ESTHER CAMILLERI GATT, (Ficha: 138 99 S).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22529 Jun 11- Jun 24

MARY VALOFF ZOLOTERIOSS, (Ficha: 195 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22530 Jun 11- Jun 24

MANUEL FORTES PRESA, (Ficha: 132 99 S).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22531 Jun 11- Jun 24

JOSE CAMACHO o JOSE MARIA CAMACHO GARCIA, (Ficha: 160 99 S).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22646 Jun 14- Jun 25

ILDA OLGA GUIGOU PONS de LAUSAROT, (Ficha: 229 99 S).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22693 Jun 15- Jun 28

JOSE MAJOR y VILMA SIMON BRAUN DE MAJOR, (Ficha: 63 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23052 Jun 17- Jun 30

OFELIA NATIVIDAD DEL CAMPO FREITAS y ANTONIO RAUL BETANCOR TINAGLINI, (Ficha: 116 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23249 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

ANABEL JUDITH SIRI FUENTES, (Ficha: 244 99 S).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23271 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NELSON RODRIGUEZ, (Ficha: 186 99 S).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23276 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CARLOS ALBERTO PASEYRO MARVEGGIO, (Ficha: 237 99 S).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23319 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

LUISA o ALOISIA YANZA o JANZA VLAJ, (Ficha: 134 99 S).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23381 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

HERMINIA ANSELMA LUNGHI CASTAGNERI, (Ficha: 206 99 S).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23424 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

YOLANDA DELL ' ONTE GIORDANO, (Ficha: 166 99 S).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22032 Jun 11- Jun 24

VICENTE MIRA IBAÑEZ, (Ficha: 190 99 S).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22243 Jun 10- Jun 23

MANUEL MEDINA CARABALLO, (Ficha: 219 99 S).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22244 Jun 10- Jun 23

NIEVES ABELENDA RIVEIRO, (Ficha: 161 99 S).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22419 Jun 11-Jun 24

BLAS EULOGIO DELGADO MARTINEZ, (Ficha: 186 99 S).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22421 Jun 11-Jun 24

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO WALTER FIORE o FIORI, (Ficha: S 166 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22393 Jun 10-Jun 23

AMAURY JUAN AGUILAR CERRUTTI, (Ficha: S 242 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22525 Jun 11-Jun 24

AURELIO BIANCHI AICARDI y JUANA MARIA NUÑEZ DELGADO, (Ficha: S 215 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22545 Jun 11-Jun 24

HUGO WALTER RAMIREZ ALVAREZ, (Ficha: S 147 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22699 Jun 15-Jun 28

ELAIDES MORALES ACOSTA de PEREIRA, (Ficha: 623 98 S).
Montevideo, 5 de marzo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22840 Jun 15-Jun 28

IVES AMERICO AGUIAR CASTILLO, (Ficha: S 230 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23004 Jun 16-Jun 29

BALBINA NUÑEZ ALONSO, (Ficha: S 205 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23174 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

ALICIA STELLA MENGHI BURGOS, (Ficha: 159 99 S).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23270 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

RUDIGER GUSTAV o GUSTAVO KRAUS WOKRINEK, (Ficha: S 67 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23352 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ANGEL EDUARDO RARIZ CAMELO, (Ficha: S 228 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23358 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

MANUEL NICOMEDES CARABALLO BENTANCOR, (Ficha: S 79 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23450 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS LATORRE CRAIGDALLIE, (Ficha: S 119 99).
Montevideo, 16 de abril de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22183 Jun 09-Jun 22

MICHELINA o MICHELENA o MIGUELITA COMUNIELLO DI MURRIA, (Ficha: S 200 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22524 Jun 11-Jun 24

ENCARNACION HERRERA ALAMO, (Ficha: S 199 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22571 Jun 14-Jun 25

NELDA NORBERTA FERNANDEZ MARONI, (Ficha: S 216 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22697 Jun 15-Jun 28

ELOY RICARDO ESPONA ALBANO o ALVANO, (Ficha: S 219 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22799 Jun 15-Jun 28

CARMELA o CARMEN, YOLANDA MARGARITA y JUAN o JOSE NICOLAS NATIELLO CAFARO, (Ficha: S 641 98).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22984 Jun 16-Jun 29

MARIO AGUSTIN DORGIA FERRARI, (Ficha: S 227 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23149 Jun 17-Jun 30

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

HERNANDEZ TRUJILLO, EDITH SOFIA, (Ficha: 665 98).
Montevideo, 12 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22117 Jun 09-Jun 22

HEBERT PEDRO MERLETTI MARTINEZ, (Ficha: 231 99).
Montevideo, 16 de junio de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23333 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

QUINTO TURNO

BARRO ALVES, MARIA TERESA, (Ficha: 83 1999).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22652 Jun 14-Jun 25

CARLOS ARDITO BO ALCIATURI, (Ficha: 247 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23315 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

SEPTIMO TURNO

SHIRLEY BEATRIZ ALBERTONI TONNA.
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23173 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

DECIMOPRIMER TURNO

MANUEL BRANTUAS ROMERO, (Ficha: A-201 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22112 Jun 09-Jun 22

JOSE ANTONIO PERDOMO, (Ficha: A-179 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22202 Jun 09-Jun 22

ERNESTO DOMINGO GARCIA VALDUESA y GREGORIA DONATTI DEL PINO, (Ficha: A 229 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23152 Jun 17-Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA PESSOLANO SANTANGELO, (Ficha: 219 99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22381 Jun 10-Jun 23

GRACIELA BERROA BALZARINIS, BALSARINIS o BALZARINI y MARIA ARGENTINA BERROA BALZARINIS, BALSARINIS o BALZARINI o BALSARINIZ, (Ficha: Z 235 92).

Montevideo, 23 de octubre de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22389 Jun 10- Jun 23

RAQUEL LUISA ZUNINO CASELLA, (Ficha: 169 99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22390 Jun 10- Jun 23

MARIA LUISA BERGERET LEMONIER, (Ficha: 222 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22502 Jun 11- Jun 24

MARIA ANTONIA GUTIERREZ, (Ficha: 215 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22796 Jun 15- Jun 28

SANTIAGO BUZON REYES, (Ficha: 73 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22875 Jun 16- Jun 29

DICIEMBRE RODRIGUEZ COCCARO, (Ficha: 153 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23038 Jun 16- Jun 29

DECIMOCUARTO TURNO

MIRTA LUISA del CAMPO BELO, (Ficha: S 231 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22501 Jun 11- Jun 24

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ORDALIA SOSA SANCHEZ, (Ficha: B.231 99).
Artigas, 2 de junio de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22746 Jun 15- Jun 28

ARIEL CORREA COSTA o da COSTA, (Ficha: 270 99B).
Artigas, 4 de junio de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23190 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE BELLA UNION

MARIA JOSE SUAREZ FERNANDEZ, (Ficha: B 189 98).
Bella Unión, 12 de mayo de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 22468 Jun 11- Jun 24

ROSA ELENA KURDUN o KURDUM, (Ficha: B 69 98).
Bella Unión, 4 de junio de 1999.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) $ 720 10/p 23189 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADOLFO ALONSO ALEJANDRO, (Ficha Civil: 31 99 V).
Canelones, 21 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22094 Jun 09- Jun 22

MARIA EMA BRITOS SUAREZ, (Ficha Civil: 48 99 V).
Canelones, 27 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22095 Jun 09- Jun 22

ZELMAR ALMANZA ALVEZ, (Ficha Civil: 44 99 V).
Canelones, 21 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22096 Jun 09- Jun 22

HECTOR MARIO MELO DE LEON, (Ficha Civil: 168 98 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22098 Jun 09- Jun 22

ISABEL MARIA o MARIA ANGELICA o ISABEL MARIA ANGELICA SANTOS RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 206 98 V).
Canelones, 21 de octubre de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22099 Jun 09- Jun 22

MARIA DEL CARMEN MARRERO, (Ficha Civil: 25 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22100 Jun 09- Jun 22

MIGUEL ANGEL LUCIA RODRIGUEZ, (Ficha Civil: 268 98 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22101 Jun 09- Jun 22

PEDRO MARIO CALVETTI BONIZZI, (Ficha Civil: 24 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22102 Jun 09- Jun 22

GUMERSINDO PEDRO SUIFFET ETCHEVERRI y MARIA SALDOMBIDE ASTOL, (Ficha Civil: 86 98 V).
Canelones, 23 de junio de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22103 Jun 09- Jun 22

CIPRIANO FELIX MONDINO BENTANCOR y CAMILA BENTANCOR DE LEON, (Ficha Civil: 26 99 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22104 Jun 09- Jun 22

JUANA LARRUINA MARTINEZ, (Ficha Civil: 131 98 V).
Canelones, 10 de mayo de 1999.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22118 Jun 09- Jun 22

MARIA IRMA o MARIA YRMA FRAQUIA SANCHEZ de FERRUA, (Ficha Civil: 10 99 V).
Canelones, 15 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22284 Jun 10- Jun 23

GABINA BORGES VILLALBA, (Ficha Civil: 9 99 V).
Canelones, 15 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22285 Jun 10- Jun 23

ESTHER CRISTINA PASTORINO OSORIO, (Ficha Civil: 19 99 V).
Canelones, 16 de abril de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23361 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDITH ROSMARY VIERA PEÑALLO, (Ficha: 285 99).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22160 Jun 09- Jun 22

JOSE PEDRO ROSAS, (Ficha: 288 99).
Ciudad de la Costa, 20 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22294 Jun 10- Jun 23

OLGA SOFIA BURGUEÑO BURGUEÑO, (Ficha: 237 99).
Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22297 Jun 10- Jun 23

DINO JOSE CANTISANI MALDONADO, (Ficha: 351 99).
Ciudad de la Costa, 7 de junio de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22674 Jun 15- Jun 28

AMADA o AMADA NIEVES FERRARI FERNANDEZ y LORENZO AGUSTIN PEREZ BURMIDA, (Ficha: 224 99).
Ciudad de la Costa, 19 de mayo de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22896 Jun 16- Jun 29

MUIÑO RODO, HUMBERTO EDUARDO, (Ficha: 820 98).
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22900 Jun 16- Jun 29

LUIS ENRIQUE TRACCHIA RACCIATTI.
Ciudad de la Costa, 11 de febrero de 1999.
Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22905 Jun 16- Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

Gervacia Orfilia o Gervasia Orfilia u Orfilia Gervasia De León o De Léon o De Leon Camejo de Martínez y Rafael Martínez o Rafael Martinez o Rafael Martínez Scaglia, (Ficha: B 361 87).
Las Piedras, 27 de abril de 1999.
Dra. Ana García da Rosa, Actuaria Adjunta.
01) $ 1260 10/p 22286 Jun 10- Jun 23

TERCER TURNO

LUIS ADELAIDO AMARILLO RAUDUVINICHE, (Ficha: 240 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22671 Jun 14- Jun 25

ROBERTO OSCAR SCHMIDT JÄGER, (Ficha: 209 99).
Las Piedras, 26 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22679 Jun 15- Jun 28

SILVINA OLGA o SILVINA OLGA MATILDE RIMBAUT o RIMABUT o RIMBAU PEREZ, (Ficha: 811 98).
Las Piedras, 8 de febrero de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22680 Jun 15- Jun 28

MARIO JUAN CLERICO CAGNAZZI o CAGNASSO, (Ficha: 222 99).
Las Piedras, 25 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22681 Jun 15- Jun 28

MARIA FRANCISCA CLEMENTE LAGRECA o CLEMENTE DE ACOSTA; MARIA DELIA ACOSTA CLEMENTE y JOSE MARIA ACOSTA CLEMENTE, (Ficha: 230 99).
Las Piedras, 24 de mayo de 1999.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22683 Jun 15- Jun 28

CUARTO TURNO

CAYETANO RAMON MONFORT GARCIA, (Ficha: 77 99).
Las Piedras, 21 de abril de 1999.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22097 Jun 09- Jun 22

LUIS ALBERTO GRIGNOLO MONTEGHIRFO, (Ficha: 675 98).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22434 Jun 11- Jun 24

LUIS MANUEL LOPEZ de la ASENCION, (Ficha: 221 99).
Las Piedras, 28 de mayo de 1999.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22682 Jun 15- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NELSON VICTOR FIGUERON DARRIULAT, (Ficha: 571 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22356 Jun 10- Jun 23

CARMEN BENTANCOR DE BENTANCOR, (Ficha: 579 A 1999).
Pando, 4 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22427 Jun 11- Jun 24

CARLOS JORGE NARIO VIGNART, (Ficha: 423 A 1999).
Pando, 4 de mayo de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22686 Jun 15- Jun 28

HILDA BARBOZA PERDOMO, (Ficha: 551 A 1999).
Pando, 2 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23323 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

CUARTO TURNO

MANUEL ODILIO FACELLI HERNANDEZ, (Ficha: 448 A 1999).
Pando, 5 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo.
01) $ 720 10/p 22357 Jun 10- Jun 23

FLORENTINO MARIA POSE GONZALEZ, (Ficha: 560 A 1999).
Pando, 1º de junio de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22684 Jun 15- Jun 28

GULMARA NELLY NICOLETTI BORDERRE, (Ficha: 110 A 1999).
Pando, 4 de marzo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22685 Jun 15- Jun 28

MERCEDES CASTRO POMBO, (Ficha: 522 A 1998).
Pando, 27 de mayo de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23325 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

HAYDEE MORALES PELLERANO, (Ficha: 552 A 1999).
Pando, 3 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23411 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN OLIVERA OLIVERA y ERNESTO o ERNESTO ARAMIS o ROGELIO OLIVERA OLIVERA, (Ficha: B 361 87).
Melo, 9 de junio de 1999.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23064 Jun 17- Jun 30

TERCER TURNO

PEREZ DE FARIAS, FLORDELINA y HERRERA BENITEZ, ELENIO FABIAN, (Ficha: 140 99).
Melo, 24 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22163 Jun 09- Jun 22

BLANCA NIEVES MATO GALLI y MIGUEL RAMON SILVA CORREA, (Ficha: 141 99).
Melo, 12 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22165 Jun 09- Jun 22

AMILCAR OLMEDO RODRIGUEZ, (Ficha: 57 99).
Melo, 5 de abril de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23056 Jun 17- Jun 30

LAURA LOPES LODER y LEO LUIZ LODER, (Ficha: B 151 99).
Melo, 11 de mayo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23057 Jun 17- Jun 30

CUARTO TURNO

LUCAS LIMA, MANUEL GONZALO, (Ficha: 190 99).
Melo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22164 Jun 09- Jun 22

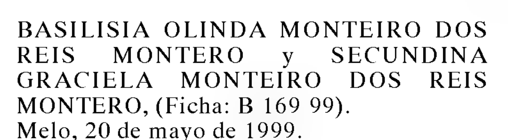
EMA ALVES o ALVEZ o ALVAREZ, (Ficha: B 200 99).
Melo, 25 de mayo de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 22166 Jun 09- Jun 22

BERNI TORT CONCEPCION, (Ficha: 208 99).
Melo, 1º de junio de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23058 Jun 17- Jun 30

SULMAR AMIR TORT ROBAINA, (Ficha: B 186 99).
Melo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23059 Jun 17- Jun 30

SANCHEZ, PEDRO y SILVA, UBALDINA, (Ficha: 567 98).
Melo, 4 de febrero de 1999.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 23060 Jun 17- Jun 30

RAMON EUCLIDES NAVARRETE LUCAS, (Ficha: 248 98).
Melo, 24 de agosto de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23061 Jun 17- Jun 30



BASILISIA OLINDA MONTEIRO DOS REIS MONTERO y SECUNDINA GRACIELA MONTEIRO DOS REIS MONTERO, (Ficha: B 169 99).
Melo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23062 Jun 17- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

VALENTIN DA SILVA PEREYRA.
Río Branco, 11 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23063 Jun 17- Jun 30

SERAFINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha: 97 99B).
Río Branco, 1º de junio de 1999.
Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
01) $ 720 10/p 23065 Jun 17- Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IRMA CIRILA OSORES SILVA, (Ficha: 256 1999 B).
Colonia, 2 de junio de 1999.
Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22269 Jun 10- Jun 23

ISABEL FIGUEROA BATISTA, (Ficha: 253 1999 B).
Colonia, 2 de junio de 1999.
Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22270 Jun 10- Jun 23

JORGE WALTER GROSS STARNINI, (Ficha: 175 1999 B).
Colonia, 27 de abril de 1999.
Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22710 Jun 15- Jun 28

GERARDO NATALIO RAIMONDO o RAYMONDO DAGHERO, (Ficha: 131 1999 B).
Colonia, 3 de mayo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22711 Jun 15- Jun 28

WALTER RENEE PERDOMO VIGNOLO, (Ficha: 193 1999 B).
Colonia, 29 de abril de 1999.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 720 10/p 22888 Jun 16- Jun 29

MYRIAM GRACIELA GATTI BUSCHIAZZO DEVACCHELLI, (Ficha: 300 1999 B).
Colonia, 8 de junio de 1999.
Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22892 Jun 16- Jun 29

JUAN JOSE FRANCO PIGNANESSI, (Ficha: 192 1999 B).
Colonia, 29 de abril de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23186 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MATILDE ROCHON MONDON de DAVYT, (Ficha: 272 1999 B).
Colonia, 2 de junio de 1999.
Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23187 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDBERTA WERNHILD REISCHLE BEYERMANN, (Ficha: 580 1998 B).
Colonia, 11 de mayo de 1999.
Esc. Julio Jorge Umpiérrez Gago, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23188 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

JOSE TORNATORE CAPUTO o CAPUTTO o CAPUTTI, (Ficha: 230 B 93).
Carmelo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23396 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELIO TEODORO GALLO GUALA, (Ficha: 229 99B).
Carmelo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23094 Jun 17- Jun 30

ANITA JUANA BERGER MICHELIN SALOMON, (Ficha: 322 98B).
Carmelo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23095 Jun 17- Jun 30

ROQUE CALZADA COLMAN, (Ficha: 290 98B).
Carmelo, 20 de octubre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23096 Jun 17- Jun 30

JUAN ANTONIO TROYA, (Ficha: 323 98B).
Carmelo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23097 Jun 17- Jun 30

JUAN RAMON FERREIRA, (Ficha: 321 98B).
Carmelo, 3 de noviembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23098 Jun 17- Jun 30

NOEMA FABIA GARRONE CORTELLA, (Ficha: 261 99B).
Carmelo, 2 de junio de 1999.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23399 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

JUAN ANGEL HERNANDEZ ROJAS, (Ficha: B 186 99).
Rosario, 19 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22174 Jun 09- Jun 22

CARLOS ALBERTO ESPINOSA, (Ficha: B 512 98).
Rosario, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22175 Jun 09- Jun 22

PEDRO ALBERTO PISANO KUSTER, (Ficha: B- 195 99).
Rosario, 19 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22611 Jun 14- Jun 25

SIRIO EMIR RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha: B- 48 99).
Rosario, 19 de marzo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22612 Jun 14- Jun 25

MAGDALENA CAMBON BERGUNDI o BERGONDI o BERGENDI, (Ficha: B- 181 99).
Rosario, 19 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22613 Jun 14- Jun 25

GREGORIO MATEO o MATEO CAME COZZI o MATEO CAMIO COZZA y ZULEMA CABRERA ORTEGA, (Ficha: B- 160 99).
Rosario, 5 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22614 Jun 14- Jun 25

NANCY ELVIRA FOSTEL JOURDAN, (Ficha: B 213 99).
Rosario, 28 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22615 Jun 14- Jun 25

MATILDE MORANTE ARANDA o PRADO DE LONG, (Ficha: B- 165 95).
Rosario, 4 de setiembre de 1995.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22616 Jun 14- Jun 25

ABEL ARIAS FERNANDEZ y MARIA ROSA LAVECCHIA VELAZQUEZ, (Ficha: B-180 99).
Rosario, 14 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22927 Jun 16- Jun 29

MARIA MIRTA FERREIRA QUINTANA DE CLARA, (Ficha: B-170 99).
Rosario, 5 de mayo de 1999.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22929 Jun 16- Jun 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSCAR SANTIAGO GUERRERO BUDES, (Ficha: 86 99).

Durazno, 31 de mayo de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22257 Jun 10- Jun 23

EDUARDO FORT DA CUNHA, (Ficha: 129 99).
Durazno, 2 de junio de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22748 Jun 15- Jun 28

ELIDA ALVAREZ FERNANDEZ de RODRIGUEZ, (Ficha: 136 99).
Durazno, 7 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22755 Jun 15- Jun 28

MERCEDES DIAZ CAMILO, (Ficha: 127 99).
Durazno, 8 de junio de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23401 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

SANDALIA ELISA ALONZO o ALONSO de PEREIRA, (Ficha: 128 99).
Durazno, 8 de junio de 1999.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23402 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO VIZCAYA CAFARO, (Ficha: 22 99).
Durazno, 11 de marzo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22258 Jun 10- Jun 23

GIOCONDA GLANTINA CURBELO CURBELO y LUIS HUMBERTO ESTEVES SEQUEIRA, (Ficha: 144 99).
Durazno, 28 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22259 Jun 10- Jun 23

BARTOLO ARANDA FABRIQUE, (Ficha: 151 99).
Durazno, 28 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22754 Jun 15- Jun 28

EMA FERRARI ABERO, (Ficha: 172 99).
Durazno, 8 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22756 Jun 15- Jun 28

ROQUE ISMAEL CUADRA LOBELCHO y MARINA SUSANA CUADRA LOBELCHO, (Ficha: 175 99).
Durazno, 9 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22880 Jun 16- Jun 29

SINFOROSO MATEO PIGNATTA DE LEON, (Ficha: 157 99).
Durazno, 8 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23400 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CRISOLA BERMUDEZ BARCIA y PABLO LIBERTO o LIBERATO CHAVEZ o CHAVES, (Ficha: 149 99).
Trinidad, 1º de junio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 21304 Jun 10- Jun 23

JUSTO AGUILAR GREZZI y AMANDA o MARIA AMANDA MILA SFEIR, (Ficha: 131 99).
Trinidad, 10 de mayo de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22272 Jun 10- Jun 23

ALCIDES ROBERTO ETCHICHURI CURBELO, (Ficha: 358 98B).
Trinidad, 17 de noviembre de 1998.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 23208 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARIA DIAMANTINA RIOS GONZALEZ, (Ficha: 169 99).
Trinidad, 1º de junio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 23209 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MARTINA MARIA PEREIRA SANCHEZ, (Ficha: 177 99).
Trinidad, 4 de junio de 1999.
Esc. Justo R. Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 23210 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

NATALIA BIA FARRA, (Ficha: B 159 99).
Florida, 30 de abril de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22138 Jun 09- Jun 22

ARTURO GONZALEZ; WENCESLADA MANSILLA de GONZALEZ; ALCIRA LEONCIA GONZALEZ de PASTORIN y PEDRO WUYLMAR PASTORIN GONZALEZ, (Ficha: 44 1997).
Florida, 13 de junio de 1997.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22361 Jun 10- Jun 23

RAMON ETANISLAO DECIA BIRRIEL, (Ficha: B 214 99).
Florida, 26 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22765 Jun 15- Jun 28

TERCER TURNO

ELENA TREZZA DODERA, (Ficha: B 187 99).
Florida, 10 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22139 Jun 09- Jun 22

BLANCA EVANGELINA CASAÑA FLORES, (Ficha: B 174 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22140 Jun 09- Jun 22

DOLORES TRINIDAD GOMEZ MORAN o GOMEZ MARAN, (Ficha: B 206 99).
Florida, 19 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22362 Jun 10- Jun 23

RUBEN FORTUNATO ADIB GIANI, (Ficha: B 164 99).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22363 Jun 10- Jun 23

MARCELINO JOSE DEMATTEIS ITURBIDE, (Ficha: B 338 98).
Florida, 5 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22600 Jun 14- Jun 25

BETICHELA SALOMONE MESA, (Ficha: B 200 99).
Florida, 19 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22763 Jun 15- Jun 28

NICASIO MIGUEL SOBA RUETALO, (Ficha: B 68 99).
Florida, 15 de marzo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22764 Jun 15- Jun 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SEGUNDA CALLERO PAIS, (Ficha: B 335 99).
Minas, 21 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22120 Jun 09- Jun 22

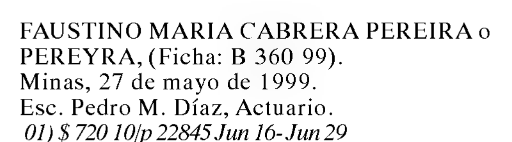
SABINO MANRIQUE FARINA o FARIÑA, (Ficha: B 311 99).
Minas, 20 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22121 Jun 09- Jun 22

MARLENE TERESITA QUIRICI GRANATA, (Ficha: B 323 99).
Minas, 18 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22122 Jun 09- Jun 22

CARLOS OMAR CASTRO VALADAN, (Ficha: B 1072 98).
Minas, 23 de febrero de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22123 Jun 09- Jun 22

MARIA ESTER GUTIERREZ GUADALUPE, (Ficha: B 295 99).
Minas, 12 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22124 Jun 09- Jun 22

JULIA PEREZ PEREYRA o JULIA PEREZ PEREIRA, (Ficha: B 297 99).
Minas, 13 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22125 Jun 09- Jun 22



FAUSTINO MARIA CABRERA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha: B 360 99).
Minas, 27 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22845 Jun 16- Jun 29

JULIO EDUARDO GARCIA SEQUEIRA, (Ficha: B 1005 98).
Minas, 9 de diciembre de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22846 Jun 16- Jun 29

CRISELDO BORGES SEMPERENA o LIMPERENA y ANGELA BONIFACIA SEMPERENA BON o SEMPERENA BON de BORGES, (Ficha: B 227 99).
Minas, 16 de abril de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22847 Jun 16- Jun 29

NELSON DARIO BAYARRES FERNANDEZ, (Ficha: B 336 99).
Minas, 24 de mayo de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 22848 Jun 16- Jun 29

HILDA ISABEL PEREIRA BUSTELO, (Ficha: B 409 99).
Minas, 9 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 23183 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SARA PITTALUGA BARRERA, (Ficha: B 1093 98).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 2 de junio de 1999.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52241 Jun 09- Jun 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUANA ROSA SILVERA PEREZ, (Ficha: 349 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22274 Jun 10- Jun 23

FRANCISCO MOREIRA ALONZO o ALONSO, (Ficha: 577 99).
Maldonado, 25 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 22279 Jun 10- Jun 23

ISABEL VARELA PORTAS, ENRIQUE PADRON VARELA y ARISTIDEZ o ARISTIDES ELADIO PADRON PEREIRA, (Ficha: 183 97).
Maldonado, 19 de marzo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22281 Jun 10- Jun 23

MARTINA ERMELINA MEDINA FERNANDEZ, (Ficha: 465 99).
Maldonado, 5 de mayo de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22282 Jun 10- Jun 23

ROLANDO PLADA MOZZO, (Ficha: 1945 96).
Maldonado, 17 de diciembre de 1996.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22492 Jun 11- Jun 24

ALFREDO CROSSA BONIFACINO, (Ficha: 537 99).
Maldonado, 13 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 22855 Jun 16- Jun 29

JULIA FLORINDA ACUÑA TOLEDO, (Ficha: 613 99).
Maldonado, 1º de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23168 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

TERCER TURNO

CLIMACO FRANCISCO VIERA SUAREZ, (Ficha: 306 99).
Maldonado, 24 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 22494 Jun 11- Jun 24

ORFILIA MARTINEZ GUADALUPE, (Ficha: 980 98).
Maldonado, 8 de setiembre de 1998.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22817 Jun 15- Jun 28

WILMA BASILISA FERNANDEZ HERRERA y BLANCA ELVIRA SELEUCIA FERNANDEZ HERRERA, (Ficha: 408 99).
Maldonado, 20 de abril de 1999.
Nelson Richart.
01) $ 720 10/p 23112 Jun 17- Jun 30

ANTONIA CORBO GUTIERREZ, (Ficha: 476 99).
Maldonado, 6 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 23113 Jun 17- Jun 30

MARGARITA PABLA TABEIRA LUSARDO o LUZARDO, (Ficha: 526 99).
Maldonado, 1º de junio de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 23251 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

SANTANA JACINTO DE LEON AQUINO y CIPRIANA CORNELIA PEREIRA ROBAINA, (Ficha: 228 96).
Maldonado, 11 de marzo de 1996.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22493 Jun 11- Jun 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LESCANO PELLETTI, VICTOR ARIEL, (Ficha: 170 99).
Fray Bentos, 1º de junio de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22467 Jun 11- Jun 24

MARCEL MARIA ESTHER, (Ficha: 181 99).
Fray Bentos, 9 de junio de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23083 Jun 17- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

RUPPEL FAUST, CRISTIAN EDUARDO, (Ficha: 88 99 B).
Young, 24 de mayo de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22229 Jun 10- Jun 23

MELGAREJO, TEODORO, (Ficha: B 217 98).
Young, 11 de marzo de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22230 Jun 10- Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ELIDA SANCHEZ SEVERO, (Ficha: 209 99).
Rivera, 27 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22235 Jun 10- Jun 23

OSVALDO NIEVES GONZALEZ, (Ficha: 374 1998).
Rivera, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22237 Jun 10- Jun 23

WALTER DE LOS SANTOS CHARON, (Ficha: 215 99).
Rivera, 28 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22908 Jun 16- Jun 29

OSMAR FLORES, (Ficha: 361 1998).
Rivera, 9 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22911 Jun 16- Jun 29

CUARTO TURNO

WALTERSITO NUÑEZ FARIAS, (Ficha: 112 99).
Rivera, 27 de abril de 1999.
Esc. Walter Figueredo, Actuario.
01) $ 720 10/p 22236 Jun 10- Jun 23

NELSON EBERS CARDOZO MARTINEZ, (Ficha: B-12 96).
Rivera, 18 de noviembre de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22907 Jun 16- Jun 29

MIRTA BEATRIZ CALVO PONTE o DOS SANTOS CALVO, (Ficha: 185 99).
Rivera, 19 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22909 Jun 16- Jun 29

JUAN BAUTISTA TURCATTI FARIAS, (Ficha: 41 99).

Rivera, 10 de marzo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22910 Jun 16-Jun 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CECILIA WENCESLADA MARTINEZ PEREIRA da TERRA, (Ficha: 317 89).
Rocha, 19 de octubre de 1989.
Esc. María Celia de Salteraín, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22901 Jun 16-Jun 29

TERCER TURNO

MARTINA NATALIA DIAZ LAZO, (Ficha: 323 97).
Rocha, 27 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22449 Jun 11-Jun 24

PIO ANTONIO RIVERO BARRIOS, (Ficha: B-303 97).
Rocha, 21 de octubre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22825 Jun 15-Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

ACOSTA PEREYRA, GIL MANUEL, (Ficha: B.82 99).
Chuy, 4 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22226 Jun 10-Jun 23

CERANTI RIVEROL, LUIS EDUARDO, (Ficha: B.52 99).
Chuy, 14 de abril de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22450 Jun 11-Jun 24

MARIA MIRTHA RAMIREZ PINTOS.
Chuy, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22542 Jun 11-Jun 24

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

WALTER NORBERTO BENTANCUR IPOLITO, (Ficha: 165 99).
Rocha, 23 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22146 Jun 09-Jun 22

ANTONIO HERACLIO CALABUIG DIEGO, (Ficha: 722 98).
Rocha, 15 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22448 Jun 11-Jun 24

MARIA LUISA RAMOS PASEGGI, (Ficha: 150 99).
Rocha, 23 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22584 Jun 14-Jun 25

ANGELA AZUCENA MACHADO PIZZANI, (Ficha: 79 99).
Rocha, 15 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22826 Jun 15-Jun 28

FORTUNATA CIPRIANA DE LEON MONTERO, (Ficha: 108 99).
Rocha, 6 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22827 Jun 15-Jun 28

ANGEL GUIDO DEANESSI o DIANESIS o DIANESSIS HERRERA, (Ficha: 219 99).
Rocha, 31 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22828 Jun 15-Jun 28

SECUNDINA LORENZO RIVERO MACHADO, (Ficha: 52 99).
Rocha, 5 de marzo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22903 Jun 16-Jun 29

CUARTO TURNO

ELIO MARTIR D'AVILA CABRERA o ELIO MARTIR de AVILA, (Ficha: 179 99).
Rocha, 27 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22290 Jun 10-Jun 23

LEOGARDO MENDEZ FERNANDEZ, (Ficha: 140 99).
Rocha, 12 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22447 Jun 11-Jun 24

MATILDE CARAM CARAM, (Ficha: 149 99).
Rocha, 19 de mayo de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22583 Jun 14-Jun 25

ROSA HERNANDEZ MAIDANA, (Ficha: 127 99).
Rocha, 30 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22902 Jun 16-Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALEJANDRO LEGORBURU ARELLANO, (Ficha: B 9 99).
Salto, 12 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22147 Jun 09-Jun 22

PEDRO TURINO o TURINI BIGLIERI, (Ficha: B 213 99).
Salto, 1º de junio de 1999.
Angel María Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 22749 Jun 15-Jun 28

CELIA MAGDALENA SESSAREGO, (Ficha: B 183 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52253 Jun 09-Jun 22

LUIS ALBERTO MAGNANO TORRES, (Ficha: B 207 99).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20 4 55. Ley 13.209.
Salto, 26 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52254 Jun 09-Jun 22

TERCER TURNO

ANTONIO PEDRO CASTAGNO GUIMARAES, (Ficha: B 84 99).
Salto, 6 de abril de 1999.
Esc. Angel Malvasio, Actuario.
01) $ 720 10/p 22968 Jun 16-Jun 29

ITALO ORLANDO PIGNATARO BERNARDELLI, (Ficha: B 194 99).
Salto, 14 de mayo de 1999.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 22969 Jun 16-Jun 29

DOMINGO CASTAGNO TORENA, (Ficha: B 218 99).
Salto, 27 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 22970 Jun 16-Jun 29

ROQUE GUZMAN BELLA DIAZ, (Ficha: B 32 99).
Salto, 23 de febrero de 1999.
Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23200 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EUSEBIA BUSTO TARDAGUILA, (Ficha: 219 99).
San José, 21 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22573 Jun 14-Jun 25

IGNACIO MAGLIANO LASA o LAZA y JUSTO ROMAN MAGLIANO LASA o LAZA, (Ficha: 213 99).
San José, 24 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22574 Jun 14-Jun 25

RAMONA ESTER o RAMONA ESTHER PEREZ PEREZ, (Ficha: 233 99).
San José, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22575 Jun 14-Jun 25

SILVESTRE PEREZ SCOTT, (Ficha: 250 99).
San José, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23367 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

LUIS ALBERTO SENA BUSCHIAZZO, (Ficha: 234 99).
San José, 26 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23368 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ROBERTO CARDARELLO MAURI, (Ficha: 156 99).
San José, 4 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23369 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

PEDRO DIAZ CHACON y ERMINIA o HERMINIA REBERON o REVERON GONZALEZ (Ficha: 273 99).
San José, 9 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23374 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

LEOCADIA CORINA DURAN GARCIA, (Ficha: 272 99).
San José, 9 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23375 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

TERCER TURNO

CARLOS MARIA GARCIA BONILLA y JUAN PABLO GARCIA MOUNCH, (Ficha: 194 99).
San José, 25 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22572 Jun 14- Jun 25

ALICIA AMANDA LACOSTE CADAILLON o CADEILLON o CADELLON, (Ficha: 146 98).
San José, 3 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23370 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

ANGEL CUSTODIO NUÑEZ RODRIGUEZ, ALICIA o ALICIA CORNELIA VILA FAGGIANI DE NUÑEZ y MIRTA BEATRIZ NUÑEZ VILA, (Ficha: 221 99).
San José, 3 de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23371 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

CARMELO ANDRES MUJICA FERNANDEZ, (Ficha: 191 99).
San José, 20 de mayo de 1999.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23372 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

SARA FUENTES MESA, (Ficha: 218 99).
San José, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23373 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JUAN ANGEL DUTRUEL LAVECCHIA, (Ficha: B 889 97).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 1º de junio de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52449 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

FRANCISCO ANTONIO MONTOYA y CONCEPCION SELSA MEDINA LOPEZ, (Ficha: 297 99).
Mercedes, 28 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22309 Jun 10- Jun 23

LEONARDO o LEONARD WILLIAM KELLY KELLY, (Ficha: 132 99).
Mercedes, 28 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22310 Jun 10- Jun 23

PEDRO POLICARPO SELIOS CASTRO, (Ficha: 269 99).
Mercedes, 28 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22311 Jun 10- Jun 23

WASHINGTON MARTIN o WASHINGTON MARTIN ALBERTO GADEA AUZOBERRY, (Ficha: 268 99).
Mercedes, 24 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23017 Jun 16- Jun 29

DIVER GUINDA COLMAN LOZANO, (Ficha 284 99).
Mercedes, 24 de mayo de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23018 Jun 16- Jun 29

BERNABE MARIO HUMBERTO SEGUROLA ALBISU o BERNABE MARIO SEGUROLA ALBISU, (Ficha: 366 99).
Mercedes, 9 de junio de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23084 Jun 17- Jun 30

PAULINA ELISA INGOLD ROSLI, (Ficha: 159 99).
Mercedes, 14 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23087 Jun 17- Jun 30

LUIS ROGELIO BALBUENA PEREZ, (Ficha: 147 99).
Mercedes, 14 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23088 Jun 17- Jun 30

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ y GISLENO URBANO FERNANDEZ, (Ficha: 419 99).
Mercedes, 14 de junio de 1999.
Esc. Daniella Donato, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23408 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JOSE MARIA MARTINO RODAS, (Ficha: 392 99).
Mercedes, 9 de junio de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23409 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAQUEL ESTHER o RAQUEL ERLITER BESSON MALDONADO, (Ficha: B 231 99).
Dolores, 1º de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 22752 Jun 15- Jun 28

LUZ MARINA CELESTE FERNANDEZ HACAR, (Ficha: B 260 99).
Dolores, 1º de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 23085 Jun 17- Jun 30

GLADYS NORMA MACHADO, (Ficha: B 265 99).
Dolores, 9 de junio de 1999.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 23086 Jun 17- Jun 30

DAMASO MOLINA, ALEJANDRINA PETRONA CABRERA PEREZ, GERVACIO MOLINA CABRERA y MARIA ELENA MOLINA CABRERA, (Ficha: B 133 99).
Dolores, 4 de mayo de 1999.
Esc. Roberto Fernández, Actuario.
01) $ 720 10/p 23089 Jun 17- Jun 30

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA SUSANA KUSTER GORSKI, (Ficha: B.238 99).
Tacuarembó, 9 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23340 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

BENJAMIN MELO CABRERA, (Ficha: B.216 99).
Tacuarembó, 27 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23342 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

WALTER EDI PRADIE TITO, (Ficha: B.414 98).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar de la misma en estas publicaciones.
Tacuarembó, 19 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52312 Jun 14- Jun 25

AMERICO NAZUR CUELLO RODRIGUEZ, ANTONIA RODRIGUEZ RAMIREZ y NICOLAS MELITON CUELLO PINTOS, (Ficha: B.47 99).
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de pobreza para gozar

de la misma en estas publicaciones.
Tacuarembó, 12 de mayo de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 52313 Jun 14-Jun 25

TERCER TURNO

YAMANDU ROOSVELT o ROOSEVELT SILVEIRA GONZALEZ y ABEL SILVEIRA OSORIO, (Ficha: 217 99).
Tacuarembó, 1º de junio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 720 10/p 23343 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ZELLY MELBA MACHADO LOZADA RODRIGUEZ.
Paso de los Toros, 13 de setiembre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22471 Jun 11-Jun 24

DELIA ADELSA RODRIGUEZ, (Ficha: 66 1999).
Paso de los Toros, 2 de junio de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 22472 Jun 11-Jun 24

MANUEL EULOGIO LIRA GONZALEZ, (Ficha: A.148 1998).
Paso de los Toros, 19 de octubre de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23073 Jun 17-Jun 30

ALDA FERREIRA SANTOS o DOS SANTOS o DE LOS SANTOS, (Ficha: 104 1999).
Paso de los Toros, 27 de mayo de 1999.
Esc. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23341 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

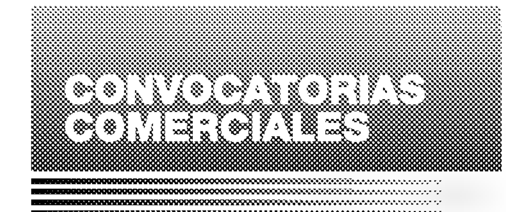
SEGUNDO TURNO

JUSTO ANACLETO GONZALEZ HERRERA, (Ficha: 108 99-B).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22287 Jun 10-Jun 23

MARIA LINA ROCHA de BARGAS, (Ficha: 301 99-B).
Treinta y Tres, 31 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 22373 Jun 10-Jun 23

ABRIL SERVETTO PEREZ, (Ficha: 282 99-B).
Treinta y Tres, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23047 Jun 17-Jun 30

ALBERTO ISABELINO CARNALES LACUESTA, (Ficha: 238 99-B).
Treinta y Tres, 12 de mayo de 1999.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23048 Jun 17-Jun 30



ASOCIACION NACIONAL DE AFILIADOS
A.N.D.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el art. 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Socios Fundadores y Activos para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día miércoles 30 de junio de 1999 a la hora 18.00 en el Teatro del Círculo, sito en la calle Soriano 1710, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:
1.- Lectura y consideración del Acta anterior;
2.- Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1.04.98 - 31.03.99 (sujeto a la aprobación de la Auditoría Interna de la Nación) e informe de la Comisión Fiscal si lo hubiere;
3.- Presupuesto ejercicio 1.04.99 - 31.03.00;
4.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar la Comisión Fiscal;
5.- Designación de tres miembros titulares y doble número de suplentes para integrar el Tribunal Arbitral;
6.- Fijación del Tope previsto en el Art. 28 de los Estatutos Sociales.
NOTA: De acuerdo con el Art. 32 de los Estatutos Sociales, la Asamblea estará constituída por Socios Fundadores y Activos con dos años por lo menos de antigüedad, calidad que se justificará, indispensablemente con la presentación del respectivo carné de la Asociación o la Cédula de Identidad.
JUNIO DE 1999
DR. HUGO SPERANZA, Secretario.
03) $ 2772 6/p 23258 Jun 18-Jun 25

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ELIAS LUBNISKI SUREK y SUSANA LAZOVSKI LANGSNER, (Ficha: D 196 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Mª Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22131 Jun 09-Jun 22

RAMON EDUARDO ANDREOLI CARDOZO y ROSARIO JOSE PEREZ DEVICENTTI, (Ficha: D 75 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22212 Jun 09-Jun 22

PABLO JOSE DI LANDRO MENDOZA y MARIA DEL ROSARIO MASSA, (Ficha: D 168 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23036 Jun 16-Jun 29

TERCER TURNO

MARIA ALEJANDRA RODRIGUEZ PERAZA y CLAUDIO ZICAVO MARTINEZ, (Ficha: 583 98).
Montevideo, 18 de diciembre de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23437 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

CUARTO TURNO

JUAN MANUEL CASTRO y MARIELLA LUCIA LEIRA FREIRE, (Ficha: E 655 98).
Montevideo, 4 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22194 Jun 09-Jun 22

BASILIO ALBERTO SAPIN BOICHUK y SONIA LOURDES ANZORENA DOICHEFF, (Ficha: E 26 99).
Montevideo, 24 de febrero de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23253 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

QUINTO TURNO

VENANCIO EDUARDO ARIAS y MARIA DE LOURDES DA SILVA, (Ficha: 16 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22505 Jun 11-Jun 24

CARLOS JORGE PRADERIO AGUIAR y SHEYLA LILIAN HERMIDA CASAS, (Ficha: 234 99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22864 Jun 16-Jun 29

JORGE MANUEL SANGUINETTI GIOIA y ANA MARIA MIRALLES DELVECCHIO, (Ficha: 227 99).

Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23269 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

CARLOS ENRIQUE FERRARO BOTTO y MARIELA FERNANDEZ SUAREZ, (Ficha: 217 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23417 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

SEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN SICA VIDAL y JOSE LUIS SOSA SANCHEZ, (Ficha: 221 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22795 Jun 15-Jun 28

SEPTIMO TURNO

HORACIO JESUS DAUDET y ROXANA MARIA RIVERO, (Ficha: D 206 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22418 Jun 11-Jun 24

MONICA TERESITA GONZALEZ COLLAZO y LUCIEN EDUARDO OLIVERA VELAZQUEZ, (Ficha: D 225 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22517 Jun 11-Jun 24

ALFREDO NESTOR GROSSI NARANCIO y MARIA DEL LUJAN MOREIRA TUCUNA, (Ficha: D 27 99).
Montevideo, 5 de abril de 1999.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22813 Jun 15-Jun 28

WASHINGTON HUGO SCAGLIA ROBAINA y MARCELA IRMA APPRATTO JONTAZ, (Ficha: D 128 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22863 Jun 16-Jun 29

BRIGITTE FERRARO LAURIA y BENITO GARCIA, (Ficha: D 116 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23025 Jun 16-Jun 29

FELIX HORACIO FIGUEROA y ANA MARIA CRISTINA CASTELGRANDE, (Ficha: 569 98).
Montevideo, 10 de diciembre de 1998.
Esc. Giovanna Conti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23135 Jun 17-Jun 30

NICHAN KODJAGEUZIAN HAMALIAN y NYDIA MARINA FERRARO, (Ficha: D 604 98).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23415 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

OCTAVO TURNO

EDUARDO CARDOZO HERAT y SUSANA MABEL LAPROVITERA MERLADET, (Ficha: D 1 99).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22211 Jun 09-Jun 22

RUBEN CORRALES MOLINA y GREGORIA DURE BLANCO, (Ficha: D 144 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22867 Jun 16-Jun 29

NOVENO TURNO

ANDRES NEIRA AGUIRRE y MARIANA JOSEFINA CASTELLS VITTONE, (Ficha: D 132 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22178 Jun 09-Jun 22

PABLO FRANCISCO ACUÑA ESCARDO y SILVANA LOURDES CORUJO DASTES, (Ficha: D 327 98).
Montevideo, 29 de setiembre de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22811 Jun 15-Jun 28

ARIEL OMAR TECHERA OLIVERA y NANCY GABRIELA MENDEZ VERGARA, (Ficha: D 172 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 23326 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

GRACIELA PADRON y MIGUEL ODELLA, (Ficha: D 119 99).
Montevideo, 7 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 23416 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

DECIMO TURNO

GRISEL OLIVERA CANEPA y ALDO LIDIO FURTADO STUMBO, (Ficha: 402 98).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22672 Jun 14-Jun 25

DECIMOPRIMER TURNO

MANUEL VERGARA UBILLA y MARCELA KESSLER PACCHIOTTI, (Ficha: E 189 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23145 Jun 17-Jun 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS ALONSO FIGUEREDO y NELIDA NAVIA SANJURJO, (Ficha: 37 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22709 Jun 15-Jun 28

ANTONIO LISTA CEBEY o ACEVEY y CONCEPCION RODRIGUEZ PUIME, (Ficha: 570 98).
Montevideo, 4 de diciembre de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23166 Jun 17-Jun 30

DECIMOTERCER TURNO

VALERIA VALLARINO SEBASTI y ALVARO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha: 191 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22664 Jun 14-Jun 25

ALFREDO CARLOS MOREIRA CABRERA y LAURA ABELENDA MARTILOTTI, (Ficha: 106 99).
Montevideo, 13 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22866 Jun 16-Jun 29

ROSARIO PIÑEYRO GAMBARDELLA y LUIS VICENTE LENCE IVANCICHT, (Ficha: 112 99).
Montevideo, 11 de mayo de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22982 Jun 16-Jun 29

FERNANDO JAVIER MARTINEZ PIREZ y ROSANA MABEL SAVIOTTI FERREIRA, (Ficha: 213 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23001 Jun 16-Jun 29

DECIMOCUARTO TURNO

CLAUDIO DARDANELLI y CARINA BEATRIZ BORDES, (Ficha: D 115 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23357 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

DECIMOQUINTO TURNO

GASTON BARBITTA COZZI y MARIA ROSA CALANDRA BAS, (Ficha: 227 99 D).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Gloria Corrales, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22460 Jun 11-Jun 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

PEDRO DE JESUS ALVAREZ CESPEDES y MARIA DOLORES ROSA ROSA, (Ficha: D 139 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22641 Jun 14-Jun 25

JUAN HEBER SILVA ACOSTA y AMALIA DEL CARMEN PRIORE FERREIRA, (Ficha: D 566 98).
Montevideo, 24 de diciembre de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23284 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

EDUARDO ANTONIO CANUTI FERRARIS y ESTRELLITA DE MARIA IPPOLITI FERRAZ, (Ficha: D 116 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23441 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

DECIMOCTAVO TURNO

GONZALO CARLOS APPRATTO GAIERO y SANDRA IRIGOYEN DEL ORRIO, (Ficha: D 79 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22208 Jun 09- Jun 22

MARIA VERONICA PEREZ URIOSTE y LUIS PEDRO LENGUAS PUIG, (Ficha: D 167 99).
Montevideo, 31 de mayo de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22812 Jun 15- Jun 28

DECIMONOVENO TURNO

MARIO RINALDO ROLLANDI RODRIGUEZ y ANA MARIA SEIJAS CASTERA, (Ficha: 197 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22386 Jun 10- Jun 23

MARIO JAVIER PANETTA MOREIRA y MARIELA FLEITAS PERNAS, (Ficha: 394 98).
Montevideo, 10 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23093 Jun 17- Jun 30

PABLO ALEJANDRO YANIERO BLASCO y ALEJANDRA VERONICA BONIFACINO FATALINI, (Ficha: 166 99).
Montevideo, 21 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23283 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMO TURNO

LUIS EDUARDO DAVEREDE DAMIANI y MARIA LUCIA URIOSTE PACHECO, (Ficha: 151 99).
Montevideo, 27 de abril de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22506 Jun 11- Jun 24

JORGE EDUARDO FRANCO GASAMAN y GABRIELA GONZALEZ PRIETO, (Ficha: 181 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23076 Jun 17- Jun 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

RAMIRO BOLIVAR PEREIRA FONTANS y GRACIELA RAQUEL PEREYRA MOREIRA, (Ficha: D 37 99).
Montevideo, 26 de marzo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 22109 Jun 09- Jun 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

VERONICO SILVEIRA SANCHEZ y ROSA MARY RIAL ROLAN, (Ficha: D 84 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 22111 Jun 09- Jun 22

JORGE GREGORIO VAZQUEZ FONTES y RITA NOBELIA VILLAS BOAS, (Ficha: D 626 97).
Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52281 Jun 10- Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

CARLOS JOSE ROIG TREGLIA y KERSTIN CELESTINA o CELESTINA CZIOMER HOELLGER, (Ficha: D 8 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22515 Jun 11- Jun 24

CLAUDIA VALENTINA VIGNAGA CAL y GABRIEL CESAR PIZZANELLI ROLLANO, (Ficha: D 162 99).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22518 Jun 11- Jun 24

WASHINGTON FERNANDO BELHOT FIERRO y GABRIELA LUISA GONZALEZ LERENA CRESPI, (Ficha: D 130 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22546 Jun 11- Jun 24

MARIA NOEL LOPEZ SOBRERO y OSCAR GUILLERMO FISCHER LEMES, (Ficha: D 136 99).
Montevideo, 25 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22666 Jun 14- Jun 25

DELMA BERTA ARLOTTO ROMEGO y NESTOR PETROCELLI CALANDRIA, (Ficha: D 219 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23327 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

ALEJANDRO ESTEBAN BARRIOS BRIGNONI y ROSSANA LORELEY PAOLINO QUERBI, (Ficha: D 118 99).
Montevideo, 10 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22516 Jun 11- Jun 24

ALEJANDRO OMAR LOPEZ RIBOLLA y GABRIELA MARIA LESTRADE VENTURINI, (Ficha: D 691 97).
Montevideo, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22865 Jun 16- Jun 29

NORMA GLORIA FRACCHIA CARRERA y LUIS ALBERTO RODRIGUEZ SILVA, (Ficha: D 56 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22999 Jun 16- Jun 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO O'BRIEN ARTAGAVEYTIA y VALENTINA FERNANDEZ AMEGLIO, (Ficha: D 365 98).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 23000 Jun 16- Jun 29

RICARDO HECTOR LABORDA CAZALAS y ANDREA MARIA CORTES DE SOUZA, (Ficha: D 560 98).
Montevideo, 14 de diciembre de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 23134 Jun 17- Jun 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS ENRIQUE JANKOVICS y GRACIELA BEATRIZ MORAS, (Ficha: D 104 99).
Montevideo, 8 de abril de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22159 Jun 09- Jun 22

PANAGIOTIS SECHOPOULOS SANCHEZ y SHELLEY LYNN WILLIAMS ANDRUSAK, (Ficha: D 582 98).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22250 Jun 10- Jun 23

MARIA DANIELA MIOTTI y JUAN ALVARO VIÑOLI DONADIO, (Ficha: D 13 98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22663 Jun 14- Jun 25

PABLO ERMOLLI GOMEZ y ROCIO EDUVIGES CARRERA PALAVECINO, (Ficha: D 148 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22665 Jun 14- Jun 25

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

CESAR CABRERA VENTURA y VERONICA PESCI PELEGRINI, (Ficha: D 155 99).
Montevideo, 24 de mayo de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22431 Jun 11- Jun 24

RAUL FREDDY SORRONDEGUY BRUN y TERESITA MERCEDES JAUME BAPTISTA DE ALMEIDA, (Ficha: D 175 99).
Montevideo, 27 de mayo de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22586 Jun 14- Jun 25

MABEL CRISTINA AURELIO GARCIA y RAFAEL RACIOPPO LAURINO, (Ficha: D 231 99).
Montevideo, 4 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23077 Jun 17- Jun 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

PABLO FEDERICO FERRARI CICCONE y VALERIA PEREZ ROSA, (Ficha: D 182 99).
Montevideo, 1º de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22662 Jun 14- Jun 25

RICHARD FERNANDO GIMENEZ CLEMENTE y SANDRA ROSANA REISH AGUISNAGA o AGISNAGA, (Ficha: D 19 99).
Montevideo, 3 de junio de 1999.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23453 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de

sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRENNO MATHON, ROBERTO JUAN y VIÑOLES FERRARI, ZULLY BIBIAN, (Ficha Civil: 418 98 F).
Canelones, 28 de mayo de 1999.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23197 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

KLEVERT TIDIO PEREIRA PERALTA y BEATRIZ GRISEL ALONSO AQUINO, (Ficha: 54 99).
Ciudad de la Costa, 28 de abril de 1999.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 23418 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

JULIO JORGE PELIZZARI GONZALEZ y MARTHA SUSANA CARDOZO MORALES, (Ficha: 276 A 1999).
Pando, 23 de abril de 1999.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22675 Jun 15- Jun 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE LUIS RAMIREZ FONSECA y ALBA LOURDES SOUZA SOUZA, (Ficha: 374 98).
Melo, 3 de marzo de 1999.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 22168 Jun 09- Jun 22

FRANCISCO ANTONIO MARSIGLIA GIL y MARIA del CARMEN ECHENAGUCIA CASTRO, (Ficha: B 27 99).
Melo, 17 de marzo de 1999.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 1080 10/p 23069 Jun 17- Jun 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

HUGO ARIEL SORIA LOPEZ y PATRICIA BELKIS CORREA DA SILVA.
Río Branco, 2 de junio de 1999.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23068 Jun 17- Jun 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MABEL CRISTINA CESTONA MENDEZ y MARIO SERGIO OROSCO NEGRIN, (Ficha: 232 1999 B).
Colonia, 13 de mayo de 1999.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 23394 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

PEDRO ROLANDO AGUILAR CERRUTTI y VERONICA PESSI ELIZALDE, (Ficha: 423 98B).
Carmelo, 15 de diciembre de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 23398 Jun 21- Jun 30

Jul 19- Jul 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA ADRIANA MARTINEZ LABORITE y EDUARDO JULIO ORRICO VARELA, (Ficha: 23 99).
Durazno, 4 de marzo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22256 Jun 10- Jun 23

CARLOS CAPURRO ALVAREZ y NORA MARIA RUIZ ETCHEVERRY, (Ficha: 170 99).
Durazno, 7 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23285 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN GALIANO ARAMBILLETE y HECTOR WALDEMAR HERNANDEZ, (Ficha: B.110 98).
Florida, 12 de diciembre de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22767 Jun 15- Jun 28

TERCER TURNO

CONO JOSE ORMANDO DIAZ y MONICA ALICIA MURIALDO TORTEROLO, (Ficha: B 219 99).
Florida, 20 de mayo de 1999.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22366 Jun 10- Jun 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEONEL MARTINEZ BALOYRA y TERESITA DEL ROSARIO GOMEZ ORREGO, (Ficha: B 313 99).
Minas, 25 de mayo de 1999.
Esc. Laura Falchetti Escudero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22849 Jun 16- Jun 29

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ROBERTO MARTIN PALACIOS LOPEZ y ALBA MYRIAM PORRAS RAMOS, (Ficha: 335 99).
Maldonado, 13 de abril de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22275 Jun 10- Jun 23

FRANQUIL SILFREDO LASO PRESA y KARINA MARGARITA SILVEIRA VELAZQUEZ, (Ficha: 1529 98).
Maldonado, 14 de diciembre de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23252 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

OCTAVIO ALBERTO CHIOSSI SAVOYA y BLANCA CIPRIANA MOLINA RODRIGUEZ, (Ficha: 30 99).
Maldonado, 22 de marzo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 22278 Jun 10- Jun 23

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIANA GRISEL MEYER ORDOÑEZ y LUIS ALBERTO GONZALEZ GRIFFIN, (Ficha: B 191 99).
Paysandú, 24 de mayo de 1999.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22445 Jun 11- Jun 24

TERCER TURNO

MARIA TERESA STACK ALCAINO y CARLOS MARIA LABORDE, (Ficha: B 88 99).

Paysandú, 21 de mayo de 1999.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22444 Jun 11-Jun 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

VALLI MUÑOZ, ELSA MARIA y MERELLO, ISMAEL ALBERTO, (Ficha: 126 99).
Fray Bentos, 3 de junio de 1999.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22466 Jun 11-Jun 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS EDUARDO FICHER SCARAFFONI y EMILIA GUIDOTTI RADIO, (Ficha: 198 99).
Rivera, 18 de mayo de 1999.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22913 Jun 16-Jun 29

CUARTO TURNO

ALEIDA CELINA TEJEIRA y MARIO ENRIQUE RODRIGUEZ, (Ficha: A 215 97).
Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 16 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52262 Jun 09-Jun 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SARA GLADYS POSADAS ANTELO y ASTRUBAL o ASDRUBAL CARDOSO, (Ficha: B.56 99).
Chuy, 18 de mayo de 1999.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 900 10/p 22227 Jun 10-Jun 23

EVA MARIA MARTINEZ y JUAN JOSE CARDOZO, (Ficha: B.44 98).
SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Chuy, 26 de noviembre de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52296 Jun 11-Jun 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ADRIANA RAQUEL CAVALLO LIMA y CECILIO SAVIO JARDIM, (Ficha: A 16 99).
Salto, 14 de mayo de 1999.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22288 Jun 10-Jun 23

LOURDES GRACIELA VIERA PORTILLO y LUIS ALBERTO ARZAGUET GALVAN, (Ficha: B 176 99).
Salto, 11 de mayo de 1999.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 22975 Jun 16-Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUCIA ISABEL RODRIGUEZ MOYANO y ANGEL EDUARDO NUÑEZ VILA, (Ficha: 196 99).
San José, 20 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23363 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

BLANCA IRMA BORGES MARTINEZ y ARTURO DE LEON PUGA, (Ficha: 485 99).
EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
San José, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10/p 52451 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JULIO BELTRAN PEREZ BARRUTTA y NORMA LETICIA CASTILLO CABALLERO, (Ficha: 142 99).
Mercedes, 20 de abril de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 22751 Jun 15-Jun 28

WALTER KLUVER IMBACH y LILIAN ALICIA ACOSTA OTEN, (Ficha: 384 99).
Mercedes, 9 de junio de 1999.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23407 Jun 21-Jun 30

Jul 19-Jul 20

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JOSE PEDRO ALEJANDRO RAMOS y MARIA ZULLY NUÑEZ GONZALEZ, (Ficha: 218 99).
Tacuarembó, 1º de junio de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 22558 Jun 14-Jun 25

WIFREDO BLIXEN AGUIRRE y ANA MARIA BLANCO CARDANI, (Ficha: 225 99).
Tacuarembó, 31 de mayo de 1999.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10/p 22787 Jun 15-Jun 28

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

MARCOS GUSTAVO BARRETO y ALEJANDRA MARIA RODRIGUEZ MACEDO, (Ficha: B 201 99).
Tacuarembó, 2 de junio de 1999.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 22559 Jun 14-Jun 25

DIVORCIOS

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "BENITEZ Rubis Celio C MAUTONI Anabella Mary.- DIVORCIO POR CAUSAL.-" Ficha 213 98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a ANABELLA MARY MAUTONI, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones dejándose constancia de que estas Actuaciones fueron Auxilidas de Pobreza por Decreto Nº 1078 de fecha 26 de Abril de 1999.- Durazno, 31 de Mayo de 1999.- Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52389 Jun 16-Jun 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RUIZ, EVA AURORA C FAN, LUIS ALBERTO.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. A 149 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a LUIS ALBERTO FAN, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 07 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52300 Jun 11-Jun 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "GALLARDO, GLADYS RAQUEL C LOPEZ, LUIS - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 24 99", se cita, llama y emplaza a: LUIS LOPEZ, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 21 de Mayo de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52275 Jun 10- Jun 23

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "URRUTTY, MIRTA GIANELLA C VIGIL, LUIS ALBERTO -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA A 18 99", se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO VIGIL, a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio para continuacion del trámite. Paysandú, 21 de Mayo de 1999. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- EN FE DE ELLO: de mandato judicial, expido el presente que sello, sgino y firmo en la ciudad de Paysandú, en la fecha ut- supra. ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52276 Jun 10- Jun 23

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FRANCISCO ALNISIO SCHENER GANTES, a que comparezca a estar a Derecho dentro del término legal, en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado CARMEN VILLAGRAN DIAS (Ficha 173 99) bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 31 de mayo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52261 Jun 09- Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "RIZZONI, ANA C GULARTE, JORGE - DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO - Fa F 78 99", se cita, llama y emplaza a JORGE GULARTE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones en Salto, a cuatro de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52400 Jun 16- Jun 29

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: "PICCINI SANTOS MARIA CRISTINA C JIN TSENG CHIANG" -DIVORCIO POR CAUSAL- Fa: 286 98 se emplaza a JIN TSENG CHIANG a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días.

EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 28 de mayo de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52316 Jun 14- Jun 25

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: GUTIERREZ, BEATRIZ C PEREZ, JUAN CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA - FA. 166 99, se emplaza a JUAN CARLOS PEREZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- San José, 3 de Junio de 1999.- Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52450 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

TERCER TURNO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: "MONTES VIOLETA C CARDOZO GARCIA JORGE DANIEL" -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA- Fa: 21 99 se emplaza a JORGE DANIEL CARDOZO GARCIA a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días.

EL TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. San José 26 de mayo de 1999 Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

07) (Cta. Cte.) 10/p 52315 Jun 14- Jun 25

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 7104340 habilitado en Jaime Zudañez 2884 701. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso indiciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.

08) $ 252 3/p 23175 Jun 18- Jun 22

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 209 8523, habilitado en Domingo Aramburú 1525. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 23247 Jun 18- Jun 22

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 7072647 HABILITADO EN SILVESTRE BLANCO 2532 AP. 403. DEBERA PRESENTARSE EN CENTRO COMERCIAL DE ANTEL POR TRAMITE DE TRASPASO INICIADO POR ACTUAL USUARIO. PLAZO 30 DIAS CALENDARIO.

08) $ 252 3/p 23266 Jun 18- Jun 22

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 409 52 25 habilitado en Cebollati 1586 apto. 704. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 23279 Jun 18- Jun 22

Emplazamiento al titular del Servicio telefónico No. 600.51.50 habilitado en Priamo 1537 - Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 23328 Jun 21- Jun 23

EMPLAZAMIENTO ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 508.36.69, habilitado en Avenida 8 de Octubre No. 3691. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 23329 Jun 21- Jun 23

ANTEL

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 708 70 97 habilitado en Av. Brasil 2645 ap. 5 Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de tras-

paso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 23414 Jun 21- Jun 23



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación la parcela de terreno que se detalla a continuación:
OBRA: RUTA No. 30 - TRAMO: Aª CUARO - Aª YUCUTUJA
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE ARTIGAS
EXPEDIENTE: 99 - 6 - 90
PADRON: 864 (p)
AREA: 1 Há. 8641 mc.
PROPIETARIO: RAFAEL CALVO MARTINICORENA.-
OBRA: RUTA 24 - TRAMO: EMPALME RUTA Nº 2 - RADIALL NUEVO BERLIN.-
UBICACION: 2ª SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO.-
EXPEDIENTE: 99 - 6 - 092
PADRON: 1.222
AREA: 6 Hás. 4417 mc
PROPIETARIO: ENRIQUE MARTINEZ HAEDO.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52411 Jun 17- Jun 28

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
OBRA: RUTA No. 8 - TRAMO II - PASAJE SUPERIOR EN EMPALME OLMOS A PUENTE SOBRE ARROYO SOLIS GRANDE.
UBICACION: 7ma. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 98 - 6 - 30 - (SADYCO 75 - 6 - 754)
PADRON: 38.263 (p)
AREA: 0 Há. 8.520 mc.
PROPIETARIO: MIGUEL ANGEL PASSALACQUA.-
OBRA: RUTA No. 10 - TRAMO: LA TUNA - PIRIAPOLIS
UBICACION: 8va. SECCION JUDICIAL DEL DPTO. DE CANELONES
EXPEDIENTE: 95 - 6 - 253
PADRON: 1.020 (p)
AREA: 0 Há. 153 mc.
PROPIETARIO: JECHIEL o JULIO WACHSMAN y SYSA RAWICKA.-
MIGUEL ANGEL ELENI, EDICTOS.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52412 Jun 17- Jun 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas c Suc. de Mario Maciel Díaz y Guache Acuña, Agustín. Acción de toma urgente de posesión y expropiación" Ficha 750 A 1998. Se cita, llama y emplaza a Mario Maciel Díaz, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 12 de Febrero de 1999. ESC. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
09) (Cta. Cte.) 10/p 52387 Jun 16- Jun 29

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
Citación, Aviso y Emplazamiento

Por Resolución de fecha 18 de diciembre de 1998, la Junta Departamental de Maldonado, concedió la anuencia a la Intendencia Municipal, para proceder a la expropiación, con toma urgente de posesión, de los inmuebles empadronados con los Nos. 2557 y 2558, con una superficie de 4594 m.c. 27 dm.c. y 1 Há 3292 m.c. 14 dm.c. respectivamente, y parte de los padrones Nos. 8901 y 2559, con una superficie a expropiar de 1641 m.c. y 9019 m.c. respectivamente; con destino a la realización de obras de canalización y un Parque Público lindero al curso de agua existente en la zona.-
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el nal. 17 del art. 35 de la Ley 9515, nal. 7 de la Constitución de la República, nal. 2º del art. 4º de la ley 3958, art. 18 del Código de Aguas, y demás disposiciones c.c., se hace saber, se cita y emplaza, a todas las personas que se consideren con derecho sobre los bienes mencionados y en particular a los propietarios conocidos para que formulen las estimaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente. A tal efecto deberán concurrir al Departamento Jurídico Notarial de la Intendencia Municipal de Maldonado, 4º Piso "B", en la que la documentación respectiva, expedientes Nº 6628 2 97, 6628 3 97, 6628 4 97 y 6628 5 97, se encuentra de manifiesto por el término legal.-
Maldonado, 19 de marzo de 1999. Departamento Jurídico Notarial dfch.- 8 publicaciones.
09) (Cta. Cte.) 8/p 52416 Jun 17- Jun 28

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, en autos caratulados "MONTERO COLINA, NORBERTO INCAPACIDAD.-".- FICHA: S 300 98 se hace saber que por auto Nº 1190 99 de fecha 5 de mayo de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: NORBERTO MONTERO COLINA, habiéndose designado curador propietario a: MARINA PASTORINO que aceptó el cargo con fecha 10 de mayo de 1999.- Montevideo, 8 de Junio de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 22570 Jun 14- Jun 25

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados "BENAVENTE DIAZ WISTON RMON. INCPCIDD. (Fa. S 299 96), del Ex-Jdo. Ltdo. de Flia. de 30º turno." en cumplimiento del auto nº 1052 del 30 de Abril de 1998, se declaró en estado de incapacidad a: WISTON RAMON BENAVENTE, habiéndose designado curadora propietaria a: Shey Edith Diaz, la que aceptó el cargo con fecha 5 de Abril de 1999. Montevideo, 8 de Abril de 1999.-
Los gestionantes tienen auxiliatoria de pobreza.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52434 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "FIGUEROA MARIZA GRACIELA, INCAPACIDAD, Ficha V 268 98", se hace saber que por auto Nº 1495 de fecha 12 DE MAYO DE 1999 se declaró en estado de incapacidad a MARIZA GRACIELA FIGUEROA y se designó curador a FELICIA GRISELDA FIGUEROA.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 8 de JUNIO de 1999.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52438 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Agriel

Mariño Marcos Javier,- Incapacidad" - (FICHA 164 98), por auto Nº 447 99 del cuatro de marzo de novecientos noventa y nueve, se declaró en estado de incapacidad a Marcos Javier Agriel Mariño, designándose Curador propietaria a María del Carmen Mariño.- Montevideo, cuatro de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 22158 Jun 09- Jun 22

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Grene Escobar, Ruben Alejandro - Incapacidad" - (FICHA V 482 96), por auto Nº 517 98 del veintiseis de febrero de mil novecientos noventa y ocho, se declaró en estado de incapacidad a Ruben Alejandro Grene Escobar, designándose Curador a Silvia Maris Escobar Aranda.- Montevideo, diez de febrero de mil novecientos noventa y nueve. Se hace saber que este expediente cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Nora A. Annunziatto, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52409 Jun 17- Jun 30

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "BENTOS BARREIRO, MARTHA ANDREA. INCAPACIDAD. FICHA C 481 98" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 2281 98 de fecha 02 10 98 se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz MARTHA ANDREA BENTOS BARREIRO, a la Sra MARIA TERESITA BARREIRO OJEDA, quien aceptó el cargo el día 22 10 98. Montevideo, veintiseis de Octubre de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 22549 Jun 11- Jun 24

EDICTO:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO CAPDEVILA, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA 323 98 C". Se hace saber a sus efectos que por auto Nº 288 99 de fecha 23 02 99 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL CURBELO CAPDEVILA y se designó CURADOR PROPIETARIO al Sr. JUAN ALBERTO CURBELO. El curador aceptó el cargo el día quince de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Montevideo, dieciocho de Marzo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 23092 Jun 17- Jun 30

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "QUIROGA HAYDEE. INCAPACIDAD. FICHA 494 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 533 99 de fecha 15 03 99 se declaró en estado de incapacidad a HAYDEE QUIROGA, y se designó CURADOR PROPIETARIO del mismo a la Sra. GRACIELA QUIROGA RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 31 de Mayo de Mayo de 1999.-
En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, primero de Junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52320 Jun 14- Jun 25

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "CRESPO, MARTIN ADRIAN. SOLICITANTE: CRESPO, MAGDALENA. INCAPACIDAD. FICHA 595 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1286 99 de fecha 20 05 99 se declaró en estado de incapacidad a MARTIN ADRIAN CRESPO, y se designó CURADOR PROPIETARIO del mismo a la Sra. MAGDALENA CRESPO MARTINEZ, quien aceptó el cargo el día 4 de Junio de 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, siete de Junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52371 Jun 15- Jun 28

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MESA ARBELO, ELISA IRIS. INCAPACIDAD. FICHA 649 98 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1157 99 de fecha 10 05 99 se declaró en estado de incapacidad a ELISA IRIS MESA ARBELO, y se designó CURADOR PROPIETARIO del mismo a la Sra. MARIA GLADYS MESA, quien aceptó el cargo el día 26 de Mayo de 1999.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintisiete de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52422 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "PEREZ LAFONE., MA. MAGDALENA. SOLICITANTE: LAFONE YVONNE. CURADOR E INCAPACIDAD. FICHA 381 98 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 677 99 de fecha 06 04 99, se declaró en estado de incapacidad a MARIA MAGDALENA PEREZ LAFONE, designnadose como CURADOR PROPIETARIO a la Sra YVONNE MARIA LAFONE GOMEZ, quien aceptó el cargo el dia diez de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Montevideo, once de Mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 22307 Jun 10- Jun 23

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "BLANCO, JORGE EDUARDO. INCAPACIDAD. FICHA 7 99 C" Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 846 99 de fecha 21 04 99, se designó CURADOR INTERINO del presunto incapaz JORGE EDUARDO BLANCO, a la Sra MARIA CRISTINA BLANCO ZEBALLOS, quien aceptó el cargo el día cuatro de Febrero de de mil novecientos noventa y nueve.- En autos se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, veintidos de Abril de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52265 Jun 10- Jun 23

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de vigésimo tercer turno, dictada en los autos: "GONZALEZ VARELA, RICARDO por CABAL GONZALEZ, RUTH SELENE. INCAPACIDAD", Ficha V 111 94, se hace saber que por Auto No. 6883 de fecha 28 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a RUTH SELENE CABAL GONZALEZ.= Montevideo, 15 de junio de 1999.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 23442 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos caratulados: "SAINT MARTIN CASTELL, ENRIQUE. INCAPACIDAD", Ficha V 33 97, se hace saber que por Auto No. 2433 97 de fecha 22 de agosto de 1997 se declaró en estado de incapacidad a Enrique SAINT MARTIN, designándose curadora definitiva a Iride Aída FACELLO MASSAFERRO.- Montevideo, 25 de marzo de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 23287 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Coronel Patricia, incapacidad, ficha V 447 98, se hace saber que se designó curador interino de PATRICIA VIVIANA CORONEL, a su madre ISABEL DIAZ RODRIGUEZ, por auto Nº 3623 del 13 de noviembre de 1998.- Montevideo, 12 de abril de 1999.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBRREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52319 Jun 14- Jun 25

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Bentos María, incapacidad, ficha V 517 98, se hace saber que se designó curador interino de MARIA ESTHER BENTOS CUELLO a JESUS ALBORNOZ PIZARRO, por auto Nº 3706 del 18 de noviembre de 1998.- Montevideo, 12 de mayo de 1999.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52302 Jun 11- Jun 24

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Toledo Dardo, incapacidad, ficha V 470 98, se hace saber que se designó curador interino de DARDO TOLEDO, a su madre MYRIAM ARACELI SILVA LOPEZ, por auto Nº 1503 del 3 de mayo de 1999.- Montevideo, 3 de junio de 1999.- SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52393 Jun 16- Jun 29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "ACOSTA, Juan Carlos. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 70 97),- se designó curadora a su hermana Josefa Gretel Acosta. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 5 de febrero de 1999. Esc. Juan M. Sarasua "Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52424 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "AMORIN GONZALEZ Saul. Incapacidad" (Ficha "B" Nº 2 98),- se designó curadora del incapaz a su hermana María del Carmen Amorin Gonzalez. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión,- febrero 5 de 1998.- Esc. Juan M. Sarasua "Actuario".

10) (Cta. Cte.) 10/p 52425 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "CARBALLO PORTILLO, WALTER NAURELINO - INCAPACIDAD" Fa. "B" 68 98, se designó curadora de la incapaz a la señora TERESA RENE PORTILLO. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, Abril 13 de 1999. Esc. Juan M. Sarasúa "Actuario".

10) (Cta. Cte.) 10/p 52427 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "RODA BASTOS, RUTH KEILA - INCAPACIDAD" Fa. "B" 185 98, se designó curadora de la incapaz a la señora SARA BASTOS SILVEIRA. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, Abril 22, de 1999. Esc. Juan M. Sarasúa "Actuario".

10) (Cta. Cte.) 10/p 52428 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "CARDOZO MARIA CRISTINA - INCAPACIDAD" Fa. "B" 66 98, fué declarada incapaz MARIA CRISTINA CARDOZO, se designó curador de la incapaz a la Sra MIRTHA GLADYS DE LOS SANTOS. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 28 de ABRIL de 1999. Esc. Juan. M. Sarasúa. "Actuario".

10) (Cta. Cte.) 10/p 52429 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en los autos caratulados: "JARDIM GUTIERREZ, Azucena Blanca - INCAPACIDAD" Fa. "B" 36 96, se hace saber que fué declarada incapaz AZUCENA BLANCA JARDIM GUTIERREZ, se designó curador de la incapaz al Señor JOSE MARIA SANTANA JARDIM, C.I. 3.852.500-8. Se hace constar que se le concedió el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza. Bella Unión, 28 de mayo de 1999. Escribano Juan M. Sarasúa "Actuario".

10) (Cta. Cte.) 10/p 52431 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "CUNEO MANNISE Roberto Leonardo. INCAPACIDAD AUX DE POBREZA", Ficha 1527 A 1998, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Roberto Leonardo Cuneo Mannise, habiéndose designado curador a Alba Nair Mannise. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Pando, 3 de Junio de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52415 Jun 17-Jun 30

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to Turno, en autos "ASSIS CASALAINA ALVARO. INCAPACIDAD", Ficha 1774 A 1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ALVARO ASSIS CASALAINA habiéndose designado curador a DOMINGA LUISA CASALAINA LINARES. Pando, 1 DE AGOSTO DE 1997. Esc. FEDERICA SHAW, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 540 10/p 22676 Jun 15-Jun 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "JORCIN BARON, María Lillián - INCAPACIDAD" FICHA Nº. B. 234 98, se hace saber que por auto Nº. 773 de fecha 29 de abril de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA LILLIAN JORCIN BARON y se designó Curador definitivo a María Alvinia Barón Rosario 20 de mayo de 1999 Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 22176 Jun 09-Jun 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: PEREIRA SERRON, MANUELA EPIFANIA. INCAPACIDAD. Fa. B 724 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 06 de Mayo de 1999, se declaró el estado de incapacidad de MANUELA EPIFANIA PEREIRA SERRON, designándose curadora de la misma a María del Verdún Olaza Pereira. Minas, 03 de Junio de 1999. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52383 Jun 16-Jun 29

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: CORREA LLORENTE, SERGIO MARCELO. INCAPACIDAD. Fa. B 902 98, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 14 de Abril de 1999, se declaró el estado de incapacidad de SERGIO MARCELO CORREA LLORENTE, designándose curadora del mismo a María Esther Llorente Sosa. Minas, 02 de Junio de 1999. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52384 Jun 16-Jun 29

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: GONZALEZ, LIDIA VIRGINIA. INCAPACIDAD. Fa. B 49 97, se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 23 de Marzo de 1999, se declaró el estado de incapacidad de LIDIA VIRGINIA GONZALEZ, designándose curadora de la misma a María de los Angeles Lezcano. Minas, 03 de Junio de 1999. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52385 Jun 16-Jun 29

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú,

dictada en autos: DUNGEY, LUIS ALBERTO, INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA." Fa. B 249 96, se hace saber que por Auto Nro. 1015 98, de fecha 30.03.98, se declaró en estado de incapacidad a LUIS ALBERTO DUNGEY, designándose curador a CRISTINA ELIZABETH ROMERO, quien aceptó el cargo conferido el 01.04.98.- Paysandú, 1º de octubre de 1998.- Está auxiliado de pobreza.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52273 Jun 10- Jun 23

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DIAZ, JUAN ANDRES - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FA. B 220 98", se hace saber que por Auto Nro. 1912 99 de fecha 21 05 99, se declaró en estado de incapacidad a JUAN ANDRES DIAZ designándose curadora a la Sra. MARIA ESTHER DIAZ, quien aceptó el cargo conferido el 1º 06 99.- Paysandú, 03 de JUNIO de 1999.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. SILVIA L. VENCE - ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52413 Jun 17- Jun 30

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnacia de Young, dictada en los autos: "VELAZCO, LUIS MARGARITO. INCAPACIDAD. FICHA 358 82 B, se hace saber que por Resolución Nº. 1051 83 se ha declardo en estado de INCAPACIDAD a LUIS MARGARITO VELAZCO, y que se ha designado como curadora del mismo, a hermano Sr. MILTON VELAZCO, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento, encontrándose el presente trámite asistido de auxiliatoria y tramitado por la Defensoria de Oficio. Young, dos de junio de mil novecientos noventa y nueve. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52376 Jun 15- Jun 28

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instnacia de Young, dictada en los autos: "SILVA, ARMELINDA NELIS. AUXILIATORIA DE POBREZA E INCAPACIDAD. FICHA 47 84 B, se hace saber que por Resolución Nº. 1735 84 se ha declardo en estado de INCAPACIDAD a ARMELINDA NELIS SILVA ROSANO, y que se ha designado como curadora de la misma, a la Sra. GLADYS HILDA MASSA, según providencia Nº 2030 91, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento, encontrándose el presente trámite asistido de auxiliatoria de pobreza y tramitado por la Defensoria de Oficio. Young, dos de junio de mil novecientos noventa y nueve. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52377 Jun 15- Jun 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4534 98 de fecha 28 de octubre de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a JUAN PABLO MARCELO LOZANO Ficha 21 98, habiéndose designado curadora de la misma a MARIA JULIA UGARTE DODERA. Rivera, 10 de diciembre de 1998. Esc. WALTER FIGUEREDO, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 22914 Jun 16- Jun 29

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 1520 99 de fecha 22 de abril de 1999, se declaró en estado de incapacidad a NARI ROSA WEISBARCH CORREA, Ficha 390 99, habiéndose designado curadora e la misma a ROSALINA CORREA RODRIGUEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 14 de mayo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52258 Jun 09- Jun 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 1068 99 de fecha 23 de marzo de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a KAREN SABRINA ILHA BUZLON Ficha 26 99, habiéndose designado curadora del mismo a SHIRLEY BUZLON PORTO. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 18 de MAYO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52259 Jun 09- Jun 22

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que por auto 1909 99 de fecha 11 de mayo de 1999 se declaró en estado de INCAPACIDAD a IVANA GRACIELA DEVITTA BELEN, Ficha 454 98, habiéndose designado curadora del mismo a DELIA GRACIELA BELEN GONZALEZ. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 1 de JUNIO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52260 Jun 09- Jun 22

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 907 99 de fecha 16 de marzo de 1999, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SERGIO JESUS HUNGARI Ficha 9 98, habiéndose designado curadora del mismo a AMELIE MARTINEZ BENITEZ. CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 14 de MAYO de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52396 Jun 16- Jun 29

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 817 de fecha 19 03 99 se declaró en estado de Incapacidad a GETULIO BARREIRO DAMACENO (FICHA 7 98), habiéndose designado curadora del mismo a LOURDES BANDERA TRINIDAD. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 20 de mayo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52397 Jun 16- Jun 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "MADRUGA MARIA. INCAPACIDAD. Fa. 856 90" se hace saber que:
Por decreto nº 696 de fecha 3 03 97 se declaró en estado de incapacidad a María Elena Madruga, no surgiendo de autos el nº de CI, domiciliada en calle 19 de abril s n de la de ciudad de Lascano, habiéndose nombrado curador definitivio de la misma a su madre legítima Wilma Rodríguez, CI 3.394.692-6, igual domicilio que el anterior. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid Actuaria.
Por decreto nº 4610 de fecha 6 11 90 se concedió auxiliatoria de pobreza.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52294 Jun 11- Jun 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MARTINEZ, ALBERTO ANDRES - INCAPACIDAD.- Fa B 85 98" hace saber que por auto No. 4574 de fecha 23 10 98, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ALBERTO ANDRES MARTINEZ DOS SANTOS designándosele Curadora a la Sra. MARIA ROSARIO MARTINEZ DOS SANTOS, cuya aceptación jurada se cumplió con fecha 04 11 98- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20 4 55. Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones el día catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/p 52435 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1ra.

Instancia de San José de 2do. Turno, en autos: "NIELL PEÑA ROGELIO MAXIMILIANO" - INCAPACIDAD - Fa: 268 98, se hace saber que por Auto Nº 853 del 16 de marzo de 1999 se declaró en estado de incapacidad a ROGELIO MAXIMILIANO NIELL PEÑA C.I.: 3.466.422-0 designándose como curadora a HORTENSIA PEÑA C.I. 2.700.706-7. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José 29 de abril de 1999. Esc. Mónica Laura Martínez Giunti, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 23364 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos caratulados: "Castro Angio, Sergio Fabián.- Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza.- Ficha B 120 94 B se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a SERGIO FABIAN CASTRO ANGIO, habiéndose designado curador a la Sra. CARMEN ANGIO AREZO,-. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos pertinente.- Tacuarembó, junio 9 de 1999.- Escribano. Lionel de Mello Estramil.- Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 52447 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS, EN AUTOS CARATULADOS, PEREZ OJEDA JUAN CARLOS INCAPACIDAD. FICHA. A. 70 1997.-", SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº. 232 DE FECHA 04 03 1998 SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A JUAN CARLOS PEREZ OJEDA, DESIGNANDO COMO SU CURADORA A SU MADRE MANUELA OJEDA SILVEIRA, LA QUE ACEPTO EL CARGO CON FECHA 26 03 1998 PASO DE LOS TOROS, 05 DE MAYO DE 1998.- Esc. N. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 900 10/p 22397 Jun 10-Jun 23

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de SEGUNDO TURNO de Treinta y Tres, en autos: "MONTAÑO Carlos Javier.- INCAPACIDAD Ficha No. 238 95", se hace saber que por auto No. 5308 de fecha 21 12 95, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Carlos Javier MONTAÑO habiéndose designado Curadora a la Sra. EMILIA DIAZ SUAREZ quien tomó aceptación del cargo el día 16 de febrero de 1996. Treinta y Tres, 26 de marzo de 1996. ESC. MARIA SUSANA SIGNORINO. ACTUARIA.

10) $ 900 10/p 22374 Jun 10-Jun 23



MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Javier Roque RAMA PAZ (Ficha 113 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Luis Danubio Jara Gonzalez y Eduardo Ferraris Galdeano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 1 de junio de 1999.- Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 22935 Jun 16-Jun 29

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, Ficha 355 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alejandra Valeria CASTRO JAVIER, optando por el título de Escribano Público y Procurador y ofreciendo las declaraciones de Patricia MIERES GARIBALDI y Sybila LATORRE CIGLIUTI sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 26 de mayo de 1999.- Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 22254 Jun 10-Jun 23

SEPTIMO TURNO

Información

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó PABLO BALDRIZ CHOUHY, (Fa. 873 96) quien optando por su inscripción como REPRESENTANTE DE FIRMA EXTRANJERA, ofreció la declaración de Marcelo Taglioretti y Norma Howard, sobre su vida y costumbres. EN FE DE ELLO: De mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, 28 de Mayo de 1999.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.

11) $ 900 10/p 22717 Jun 15-Jun 28

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "MAURIN FREY, Alejandra Karina. Información de vida y costumbres." ficha 257 99, se presentó la interesada optando por el título de Escribana Pública, habiendo ofrecido la declaración de Francisca Vieytes Fernández, Andrea Alejandra Alvarez Martínez y Mariana Gómez Cerrilla sobre su vida y costumbres. Dra. Belkiss Cabrera. Actuaria. Montevideo, 9 de junio de 1999. Dra. Alicia Piccone, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

11) $ 900 10/p 22495 Jun 11-Jun 24

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la capital de 17º Turno, en autos caratulados "Paz Gutierrez, Ignacio Eduardo. Información de Vida y Costumbre" Ficha 133 99, optando por el título de Procurador, ofrecio la declaración de los señores Omar Eduardo Goyenola y Mauro Javier Guillén Nievas. Montevideo, 12 de Mayo de 1999.- ESC. GABRIEL MACEDO. ACTUARIO.

11) $ 720 10/p 22547 Jun 11-Jun 24

TRIGESIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Nestor Eduardo FERRARIS GALDEANO (Ficha 130 99), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Patricia Gabriela Rama Tejera y Luis Danubio Jara Gonzalez sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de mayo de 1999.- PATRICIA PORLEY, ESCRIBANA.

11) $ 720 10/p 22933 Jun 16-Jun 29

TRIGESIMOCUARTO TURNO

Edicto: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º turno, se hace saber que se presentó en esta sede Mario Pedro Arenas Valdéz, ficha 205 99 B, en cumplimiento del art. 3 de la ley 16.497, ofreció la declaración de Carlos Román Burgos Dos Rey y Walter Alberto Souza Grandich sobre vida y costumbre. Montevideo 2 de junio de 1999.- Esc. Reina Garibaldi Nole, ACTUARIA.

11) $ 720 10/p 22385 Jun 10-Jun 23

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 36 Turno, dictada en autos "MEDINA ZORRILLA DE SAN MARTIN, JOSE LUIS PEDRO, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 220 99, se hace saber que en esta Sede se presentó José Luis Pedro Medina Zorrilla de San Martín, optando por el título de Escribano Público, y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Verónica Foderé Carbajal y Jorge Adrián Montefiori Vera, sobre su vida y costumbres. Montevideo 14 de mayo de 1999. Actuaria Dra. Karen Yandian.

11) $ 900 10/p 22708 Jun 15-Jun 28

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Primer turno, subrrogante de Segundo turno, Dra. Leslie Ferrand, en autos caratulados "HERNANDEZ MACHIN, Mariel del Luján - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha Nº 324 99, se hace saber que en estos autos compareció Mariel del Luján HERNANDEZ MACHIN y ofreció la declaración de los testigos: Norma Ramona Arrua Ferre, Mary Isabel Arambillete Arrua y Rafael Marcos Cantele Parad.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 1º de junio de 1999.- Gonzalo Pou Suarez, Juez de Paz - Encargado de 2º turno.

11) $ 1080 10/p 22365 Jun 10- Jun 23



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados: "Martínez Magallanes, Nerismar y otra. Prescripción adquisitiva treintenal." Ficha: 140 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 75.180, el que según plano de mensura del Agr. Manuel I. Piñeiro Cabrera de fecha 6 de marzo de 1999, inscripto en la DGC el 8 de abril del mismo año con el Nº 248 se compone de una superficie de 462 m con 76 dm, que se deslinda así: 13 m 76 al NO con frente a la calle Francisco Echagoyen, 34 m al NE con frente a la calle Gerónimo Piccioli, al SE 12 m y 1,31 dm lindando con los padrones 75.205 y 75.204 y al SO 34 m 45 lindando con el padrón 75181, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 28 de mayo de 1999. Esc. JUAN A. da MISA RIAL, ACTUARIO.

16) $ 1800 10/p 23020 Jun 16- Jun 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno dictado en autos "BADAL ARISMENDI, María Elena y otras - prescripción adquisitiva", ficha C1 497 87, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIA ELENA BADAL ARISMENDI, MARIA IRENE y MONICA BEATRIZ CABRERA BADAL iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: inmueble padrón No. 40.900 y sus mejoras, ubicado en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Carlos de la Vega No. 4190, el que según plano del Agr. Hipólito Gallinal de 1983 consta de una superficie de 102 m 17 dm y se deslinda así: 11 m 26 cm al SO con frente a la calle Carlos de la Vega; el que por ser esquina tiene 8 m 37 cm al W de frente a la calle Pasaje Norte y 15 m 32 cm al N también de frente a la calle India Muerta y 8 m 01 cm al SE lindando con padrón No. 114.092. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. También se cita, llama y emplaza al propietario del lindero existente padrón No. 114.092, Sr. Justo Leyés, con domicilio en Carlos de la Vega 4186. A los efectos legales se hacen estas publicaciones a solicitud de parte interesada, en Montevideo a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

16) $ 2520 10/p 22667 Jun 14- Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 16 Turno, dictado en autos "RAMUNDO FERRARO, Primo José, Prescripción Adquisitiva, Ficha 280 97" se promovió la prescripción treintenaria de la 11 110 ava parte de un solar con construcciones, ubicado en la 21a. Sección Judicial de Montevideo, zona ubana, empadronada con el No. 105.944, que según plano de mensura: Prescripción (art. 286 ley 12.804) del Agr. Ricardo Suarez Labarrere de de julio 1998, inscripto en la Direc. Nac. de Catastro con el No. 161 el día 24 de julio 1998 se compone de un area de 633 m. que se deslinda así: 10 m de frente al Nor Oeste a la calle Bell No. 1026; 63 m 30 cm al Nor Este lindando con Padron 105.945; 10 m al Sur Este limitando con P. 416.369 y 63 m 30 cm al Sur Oeste lindando con P. 105.943.- Se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho en el bien y en especial a los linderos señores: Lilian Dionila Gianini Del Pino y Dionila Del Pino; Amelia Sburlati y Basf Uruguay S.A., bajo apercibimiento de nombramiento de defensor de oficio.- Montevideo, primero de junio de 1999.- Esc. Manuela Failache, ACTUARIA ADSCRIPTA.

16) $ 1980 10/p 22387 Jun 10- Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

Edicto: -Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14 Turno, en autos caratulados: LUKIAN PAWILUK, Esteban y otros -Prescripción Trentenaria, Ficha 121 98; se cite, llame y emplaza por el término de 90 días a quienes figuran como últimos propietarios ZIL AURELIO ZAS MARTINEZ y HERMINIA PAZ a que comparesca a deducir sus derechos respecto del bien inmueble consistente en una fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el Nro. 148856, ubicado en la decimotercera Seccion Judicial en Montevideo, carpeta catastral 1200, área 298 metros y 50 dm; según plano de mensura del Agrimensor Enrique W Abba de octubre de 1996, linda al Norte con padrón 148857, al Sur con 23754, con frente a la calle Puerto Rico Nro 4158, al Este con el Nro. 148900; bajo apercibimiento de designarséle Defensor de Oficio, con el cual se seguirá los procedimientos. Montevideo 7 de mayo se 1999. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

16) $ 1440 10/p 22895 Jun 16- Jun 29

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados: "Nicanor Comas. Prescripción", Ficha C 430 98 se hace saber que se ha presentado Nicanor Comas Amaro solicitando la prescripción del padrón nro. 836 de la Primera Sección Judicial y Catastral de Artigas, manzana nro. 93, con un área de 1841 metros cuadrados con 91 decímetros, con frente de 42 metros 45 cm. sobre las calles Gral. Flores; 42 metros con 95 cm. lindando con el padrón nro. 7575, al norte; frente a la calle Florencio Sanchez de 42 metros con 95 cm.; y 42 metros con 95 cm. con el padrón nro. 5218 al este, citándose y emplazándose a los interesados a que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días. Bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Artigas, 6 de Mayo de 1999. Dr. Carlos Aguirre. Juez de Paz Departamental.

16) $ 1440 10/p 22470 Jun 11- Jun 24

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Dpto. de Canelones, en autos caratulados: BARRETO HERNANDEZ, Florentino C.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C 25 97, se hace saber que se presentó el Sr. FLORENTINO CARMELO BARRETO HERNANDEZ iniciando Acción de Prescripción Treintenal sobre el bien inmueble, solar de terreno y construcciones empadronado con el Nº 510 ubicado en el "Barrio Jardín Porvenir" de la Planta Urbana de la ciudad de Migues, 9a. Sec. Judicial del Dpto. de Canelones señalado con el NUMERO TRECE (Nº 13) de la Manzana "J", segun plano del Agrimensor Orestes Calviño, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 5615 el 1º de abril de 1950 compuesto por una superficie de 600 Mts. cuadrados, según plano agregado en autos, como así tambien Planillas de Contribución Inmobiliaria y Cédula Catastral. En consecuencia se Cita y emplaza por el término de noventa dias a los herederos Carlos Maria, Maria Luisa e Ismael Antonio Furriol Hernandez y demás sucesores a cualquier título de Carlos Amméríco Furriol y María Luisa Hernández de Furriol y a los herederos Myriam Catalina y Héctor Rogelio Carlomagno Manfredi y Rosa Manfredi y demás sucesores a cualquier título de Severo Héctor ó Hector Carlomagno

Ceruzzi, ultimos titulares dominales del padrón 510 y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble referido en autos en forma genérica y a los vecinos linderos Sres. Amada Vega Larroca, Sr. Uber Santos Iribarne y Sra. Sonia Esther Mesa Larroca a que comparezcan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quienes se seguiran los procedimientos.0.- Migues, 29 de abril de 1999, (veintinueve de abril de mil novecientos noventa y nueve).- EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello y firmo.- Dra. Sylvia Castelli, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2880 10/p 22429 Jun 11- Jun 24

DECIMOSEPTIMA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "González, Martha Noemi y otra. Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (ficha C. 14 99) se hace saber que se presentaron Martha Noemi y María de las Mercedes González Lumaca iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padron No. 129 manzana urbana ubicada en la 6a. Sección Judicial de Canelones, Sauce, que segun plano del Agrimensor Fernando Lema de marzo de 1999, inscripto en la Dirección Gral de Catastro con el No. 48 el 21.4.99, consta de uns supercifice de 1689 mc. 03 y deslinda así: 84,40 metros al sureste de frente a la Ruta 6 Sauce - Santa Rosa; 49,10 metros al suroeste de frente a la calle San Vicente y 68,80 metros al noroeste de frente a la calle Carmen por ser en forma triangular, manzana 26 de la entonces Villa Sauce y no tiene linderos, en consecuencia se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el bien a comparecer en autos dentro del termino de 90 días y bajo apercibimiento de designarseles defensor de oficio con quien se seguiran los procedimientos.- Progreso, mayo 19 de 1999. Dra. FABIANA WEISZ COLLAZO, JUEZ DE PAZ.
16) $ 1980 10/p 23108 Jun 17- Jun 30

VIGESIMOTERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 23ra. Sección Judicial de Canelones en autos "Mancebo Larrosa, David c Seijas Capurro, Fany y otros. Prescripción Treintenaria" ficha 55 97 se cita, llama y emplaza por el término legal bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, a todos los que se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares dominiales y sus sucesores a cualquier título, Fany Estela y Eva Francisca Seijas Capurro, y sucesores a cualquier título de Claudina Esther Seijas, Luis Eduardo, José Luis y María Cristina Barrios Seijas, y a los linderos, padrones 6.632 propiedad de David Carlos Mancebo Larrosa casado con Violeta Nelly Schifino y padrones 6.634 y 6.653 propiedad de los mismos mencionados, respecto al padrón 6.633 del Departamento de Canelones, Localidad Catastral San Luis, el que según plano de mensura para prescripción del Agrimensor Silvia Conti de Rosa de marzo de 1996 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el número 7.681 el 17 de abril de 1996, tiene una superficie de 432 metros y se deslinda: 12 metros de frente al Sureste a la calle Rincón; 36 metros al Suroeste con el padrón 6.632; 12 metros al Noroeste con padrón 6.653 y 36 metros al Noreste con el padrón 6.634.- Floresta, marzo de 1999.- Dra. Miriam Aquino Duhalde, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2160 10/p 23443 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CERTIFICO que se ha expedido el presente edicto:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, en los autos "SERVENTE Elena - Prescripción Adquisitiva Treintenal" - Ficha C 102 98, se hace saber que se presentó doña Elena Milagros SERVENTE SANCHEZ, solicitando acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 8.456, manzana y solar catastral 111 y 20 respectivamente y demás mejoras, ubicado en la 19ª Sección Judicial del Depto. de Canelones antes 7ª en el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el Ing. Omar Paganini Rocamora de octubre de 1953 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8009 el 17.11.53, según el cual tiene una superficie de 717 m.c. 60 dm. que se deslinda así: 15 m. de frente a la S.O. a la calle Rio Negro hoy Varela Cáceres entre las calle Rio Rhin y Rio Danubio; 47 m. 84 cm. al N.O. con el solar Nº 19 y 15 m. al N.E. con el solar Nº 12 y 47 m. 84 cm. al S.E. con solar Nº 21 todos los solares del mismo plano.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado inmueble de autos y muy especialmente a los Sres. Samuel Wober o José Samuel Wober, Clara Natalevich y María Esther Vilche, o a los sucesores de éstos a cualquier título, y a los linderos del inmueble Sres. Héctor Raúl Martinez Nocetti, Selva Volpi de Franchi y Gerardo Jorge Rodriguez Bullegan para que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en el plazo de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 127 C.G.P.). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de la Costa, el 19 de mayo de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Rosario Sapelli Ferber, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3060 10/p 22640 Jun 14- Jun 25

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, en autos rotulados: "Grosso Iuliano, Amato. Prescripción"- Ficha 53 99, se hace constar que se presento el Señor Amato Grosso Iuliano iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el terreno (y demas mejoras) sito en la 19a. sección judicial del Departamento de Canelones (Ciudad de la Costa), señalado como solar 12, manzana 75(F), padrón nro. 10.401 en el plano de la Ingeniero Agrimensor Veronica Fagalde del 22 10 98, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina de Pando) con el nro. 123 el 13 11 98, el que tiene una superficie a prescribir de 750 m c con 53 dm c, y se deslinda asi: Noreste 10 m. y 33 cm. de frente con la calle Secco Garcia, Sureste 16 m. y 76 cm. de frente con la calle Garcia Arocena, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 24 m. y 31 cm. por ser esquina, Suroeste 22 m. y 69 cm. con solar 13 (padrón nro. 10.402), Noroeste 33 m. y 75 cm. con solar 11 (padrón nro. 10.400). En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 días a todos los interesados que se consideren con derechos al inmueble, especialmente a los linderos, que son: a) Padrón nro. 10.400, solar 11, Señores Angela Nahir y Maria Del Carmen Alvarez Segovia, y Julio Arquimides Rosas Blanco, domiciliados en el solar 11 manzana 75(F), Lagomar Norte. b) Padrón nro. 10.402, solar 13, Señores Ricardo Davison Garcia y Nilda Escoz, domiciliados en el solar 13 manzana 75(F), Lagomar Norte, ademas muy especialmente al Señor Carlos Garcia (mencionado en la cedula catastral del inmueble padrón nro. 10.401). Para que comparezcan a deducir sus derechos por el termino legal, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. C. de la Costa,, 28 de Mayo de 1999.- ROSARIO SAPELLI FERBER, JUEZ DE PAZ.
16) $ 3060 10/p 22904 Jun 16- Jun 29

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "GONZALEZ PEREZ, María Elsa.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, Ficha C.76 99" se hace saber que ante ésta Sede se presentó la compareciente deduciendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble: 4848, urbano, manzana 304, ubicado en la localidad catastral de Durazno, con una superficie de 509 metros cuadrados, cuyo deslinde es así: 25,00 mts sobre padrón 5290; 27.70 mts sobre calle Petrona F. de Cames; 28.97 mts sobre padrones Nros. 8531, 2505 y parte de padrón 2503 y 13,06 mts sobre padrón 4284. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de nombarse defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos.- Durazno, 29 abril 1999.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 1620 10/p 22883 Jun 16- Jun 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados RODRIGUEZ PEREZ GUILLERMO JOSE Y SCHETTINI BAUBETA MARIA ARACELI. PRESCRIPCION TREINTENARIA. Fa. A 102 97, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de NIEVES RAMON Y JULIO MARIA POU ESPINO o a sus sucesores, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de

nombrárseles Defensor de Oficios.- Minas, 4 de Mayo de 1999. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
16) $ 900 10/p 22126 Jun 09- Jun 22

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Paysandú, en autos: "ARNALDO PEREIRA CHALART. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. F 569 98", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados sobre la fracción de terreno ubicada en la 10a. Sección Judicial de Paysandú, zona rural, padrón No. 1193, fracción No. 2 del plano del Agrimensor Leonardo Bulanti Gutiérrez de marzo de 1989 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 7885 el 14 de marzo de 1989 que tiene una superficie de 29 hectáreas 3894 mts. y se deslinda así: al Oeste de frente línea quebrada compuesta de 2 rectas que miden la 1a. 43 m. 45 cm. y la segunda 310 m. 09 cm., sobre camino Vecinal de Ruta 26; al Norte línea recta de 682 mts. 80 cm. (al arroyo) lindando c solar No. 1; al Este Arroyo Buricayupí; al Sur línea quebrada formada por tres rectas que miden respectivamente 287 m. 46 cm. (al arroyo); 286 mts. 34 cms. y 272 m 94 cm. lindando todos con el solar No. 3, todos los solares son del mismo plano y o sucesores a cualquier título y en especial a los sucesores de Manuel Dionisio Romero y a los linderos Sres. Joaquín Romero, Nieve Núñez de Silveira y Eugenia Blanco para que comparezcan ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Paysandú, treinta de abril de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. Magela Otero Zabaleta. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno.
16) $ 2520 10/p 22346 Jun 10- Jun 23

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, Dr. Santiago Paravís se HACE SABER: Que ante esta Sede sw ha presentado: "PRIBILSKY LITVINOV, SUSANA c WALDIMIRO PRIBILSKY LITVINOV Y OTROS.- Acción de Prescripción Adquisitiva treintenaria.-" Ficha A 170 99, iniciando sobre el inmueble sito en la 4ta. sec. Judicial del Departamento de Río Negro, sección Catastral 4ta. paraje Young, zona rural, empadronado con el No. 1.726, el que según plano del Ing. Agr. Eduardo D. Guerra de diciembre de 1998, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Delegada de Río Negro, con el No. 13 el 19 de marzo de 1999, consta de una superficie de 7.643 metros 21 decímetros y se deslinda así: al Noroeste, una línea recta de 23 metros 4 centímetros de frente a Ruta Nacional No. 25 (ancho de 30 mts); Al Noreste línea recta de 339 metros 7 centímetros lindando con el padrón No. 1.796; al Sureste, uan línea recta de 22 metros lindando con parte de padrón No. 269 y al Suroeste, una línea recta de 336 metros 5 centímetros lindando con el padrón No. 1.797, todos del mismo plano. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los Sres. WALDIMIRO, JUAN, DEMETRIO Y MARIA PRIBILSKY LITVINOV y ANA LITVINOV y o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Young, mayo 21 de 1999.- Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2520 10/p 22232 Jun 10- Jun 23

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, Dr. Santiago Paravís se HACE SABER: Que ante esta Sede se ha presentado: "RODRIGUEZ BONILLA, EDUARDO ASDRUBAL. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. FICHA A 65 99", iniciado sobre el inmuble padrón No. 1229 en virtud de escritura de compraventa de derechos posesorios, de fecha 15 de mayo de 1998, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Río Negro con el No. 647, la que se eencuentra en 9na. sección de Río Negro, Zona rural, que según plano del Agrimensor Rafael Thevenet, consta de una superficie de 24 hectáreas 9400 mts y que fuera inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Río Negro el 9 de abril de 1947, con el No. 23 y cuyos deslindes es el siguiente: 429 mts. al Sur, de frente sobre una servidumbre de paso de 7 mts. de ancho que separa de Belarmina Thexeira, al norte 422 mts 50 cmts con propiedad de Alberto Vazquez, 589 mts. al Oeste con la fracción antes descripta. En consecuencia se cita llama y emplaza genericamente por el plazo legal de noventa días a cualquier interesado en reclamar derechos, sobre el inmueble descripto y en especial a los linderos y al último titular y o sus sucesores a titulo universal, a que los hagan valer dentro de dicho lapso, bajo apercibimiento de designarseles defensores de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young, abril 28 de 1999.- Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 2340 10/p 22446 Jun 11- Jun 24

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en autos: "AMARO MORENCIO, Aida - Prescripción adquisitiva treintenaria" Fa. 780 98. Se hace saber que se presentó Aida Amaro Morencio promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria respecto de una fracción de terreno ubicado en la 1a. Sección Judicial de Salto, 1a Sección Catastral, manzana Nº 474, padron Nº 6189 con una superficie de 1179 metros cuadrados 52 decímetros, según p plano de Ing. Agr. Roberto H. Pejo, inscripto en forma provisoria con el Nº 16 a los efectos de prescripción, que se deslinda de la siguiente manera: por el Norte padrones Nº 6178- 15,18 mts; padron Nº 6177- 9,80 mts.; padron Nº 26013 6,08 mts.; por el Este padron Nº 6169- 14,65 mts.; padron Nº 6168- 13,31 mts.; padron Nº 6167- 12,00 mts., por el Sur padron Nº 6165- 7,39 mts.; y padron 6164- 22,58 mts.; por el Oeste padron Nº 6188- 231,57 mts.; padron Nº 6187- 21 mts. padron Nº 6186- 17,71 mts..- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Salto, 5 de marzo de 1999. BEATRIZ LARRIEU, Juez de Paz Departamental 1er Turno INTERINA.
16) $ 2160 10/p 22150 Jun 09- Jun 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto en autos caratulados "DE BRUM, HORACIO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Fa. 293 99, se hace saber que en este Juzgado se presentó HORACIO JAVIER DE BRUM DELGADO promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien. camioneta marca chevrolet, tipo pick- up, modelo D-20, del año 1988, matriculado en Artigas Nº GA 2280 (antes G.3-3938), Padrón Nº 3-3938 del departamento de Artigas con el Nº de motor LD8740B278905R a gas oil con 30 HP de 4 cilindros con un peso de 1000 kilos. En consecuencia se cita y se emplaza a los interesados en el automotor a prescribir, especialmente a Horacio de Brum Gonzalez, Horacio De Brum Rodriguez y a sus sucesores a título universal o particular a los efectos que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Salto, veintisiete de abril de mil novecientos noventa y nueve, Dra. Beatriz Larrieu. Juez de Paz Dptal. de 2º Turno de Salto.
16) $ 1980 10/p 22151 Jun 09- Jun 22

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal de Salto de 2º Turno se hace saber que se ha presentado en esta Sede JUAN BALTASAR FARIAS a iniciar trámite de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Fa. 370 99 sobre el inmueble padrón Nº 7389 sito en la Primera Sección Judicial de Salto el que consta de una superficie de 183 metros cuadrados con 45 decímetros cuadrados deslindándose de la siguiente forma: al NORTE 20,25 Mts. con calle Vilardebó; al ESTE 9,30 Mts. con el padrón 7322; al SUR 19 Mts. con el padrón 7391 y al OESTE 9,40 Mts. con el padrón 7390. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza Beatriz Larrieu, Juez Paz Departamental.
16) (Cta. Cte.) 10/p 52436 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la cuarta sección Judicial de San José en

autos "NOVA COLMAN Carlos.- PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha Nº 2 Año 1999, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos NOVA COLMAN promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y mejoras que contiene, ubicado en la localidad de Estación González, cuarta sección Judicial de San José (ex séptima), zona suburbana, solares 1 y 2, empadronados en forma conjunta con el Nº 13, con un área de 1200 mts, e inscripto en la Oficina Deptal de Catastro el 24 4 1946 con el Nº 111, plano del Agrimensor M Rodriguez Bonavita, y se deslinda así: Al Noroeste con calle San Roque, Al Sureste con Sucesión de Roque Calero, Al Noreste con Rafael Martins y al Suroeste con calle San José.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, y especialmente a los linderos denunciados Rafael Martins y o a sus sucesores, y a sucesores de Roque Calero, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Manuel Artigas, Mayo 14 de 1999.- CLEMENTE WALTER MARTINEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 1980 10/p 22577 Jun 14- Jun 25

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 2º Turno, en autos: "VIOLANTE MARIA CRISTINA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENERIA Fa. C 134 99, se hace saber que ante esta Sede se presentó MARIA CRISTINA VIOLANTE promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Inmueble padrón Nº 03596 de la 1a. Sec. Judicial y Catastral de San José, Huerto Nº 132, antes en m á Nº 3447, con un área de 625 m.c. y que linda: Al Norte con el padrón 5677 propiedad de Luis Aguilar, padrón 3594 de Mónica Cerdeña, padrón 3593 de Julián Peña y Juana Reboira y padrón 8788 de Tito Nery Cerdeña.- AL ESTE: 12, 50 mts. con calle San Salvador.- AL SUR: con padrón 3597 de Nancy Acosta y al OESTE: con padrón 3607 de Juan Carlos Cairoli.- EN CONSECUENCIA: se Cita, Llama y Emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble relacionado y en especial a los linderos, así como a BASILIA G. ICARDO o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede a deducirlos en forma por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos trámites.- San José, 13 de abril de 1999 Dra. Veigan G. Eula, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 1980 10/p 22576 Jun 14- Jun 25

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Dolores, en autos: BRAZZUNA CELESTE AIDA.- Prescripción Adquisitiva.- Ficha C 381 99, se cita y emplaza a todos los que se consideren en derecho, linderos, herederos y en especial al último propietario, por el término de treinta días, a deducir sus derechos al siguiente bien inmueble: Padrón 162 ubicado en la Ciudad de Dolores, 3a. Sección Judicial, manzana 40, en calles Paysandú y 25 de mayo, el que cuenta con una superficie de mil ochocientos ochenta y cuatro metros cuadrados y setenta y un decímetros cuadrados, con cuarenta y un metros treinta treinta centímetros de frente a la calle 25 de mayo (con la que forma esquina); cuarenta y un metros diez centímetros con el padrón Nº 166 y cuarenta y seis metros cincuenta cinco centímetros con el padrón Nº 163, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 2 de junio de 1999.- Dra. Alicia Infante.- Juez de Paz.

16) $ 1800 10/p 23403 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

TACUAREMBO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de primer turno, en los autos caratulados "CORREA BARCELLOS, DARDO C A DOS SANTOS MARTINEZ, ALCIDES EDUARDO E IZQUIERDO ADROVER, SILVIA BEATRIZ - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA Nº 35 99, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días, especialmente a los Sres. ALCIDES EDUARDO DOS SANTOS MARTINEZ y SILVIA BEATRIZ IZQUIERDO ADROVER Y O SUCESORES y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones, CAMION MARCA THAMES TRADER, modelo 511 E, año 1957, a gasoil, motor 733F8C15A, carrocería Volcadora, chasis 510E16769, potencia 29 HP, carga 9.000 kg., 2 ejes y 6 cilindros, empadronado en el Municipio de Tacuarembó con el Nº 65962, matrícula RE-1055, inscripto en Sección Automotores de Tacuarembó con el Nº 17, Fº 52 del Lº 231 - 23 10 97.- A los efectos legales, se hacen éstas publicaciones. Tacuarembó, marzo veinticuatro de mil novecientos noventa y nueve. HUGO R. WATTIMO, Juez de Paz. 7a. Sección.

16) $ 1800 10/p 23338 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO: Por disposición del Suscrito, Juez de Paz de la Novena sección del Departamento de Treinta y Tres, dictada en Autos caratulados: "SANTANA SANTANA IRIS LUPE O LUPES Y OTRO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y PRESCRIPCION TREINTENALIA (Lº 4º - Nº 22 - Fº 378)", Se hace saber que en esta Sede se han presentado los Sres Iris Lupe o Lupes Santana Santana y Diego Batalla Mederos o Medero, iniciando trámite de Prescripción Treintenaria, del siguiente bien inmueble: Un solar y demás mejoras ubicado en 9a. Sección Catastral del Departamento de Treinta y Tres, localidad Catastral Vergara,, Empadronado con el Nº 493, de la Manzana Nº 119 que según Plano de mensura de Prescripción del Ing. Agrimensor Daniel Núñez Fernandez de fecha Junio de 1998, inscripto en la Direccion Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Treinta y Tres, con el Nº 25 el 4 de Agosto de 1998, tiene una Superficie de 800 mc, que se desin linda así: 40 mts. al Suroeste de frente a calle Uruguay; 20 mts. al noroeste de frente a calle Carolino Vergara; 40 mts. al Noreste con Padrón Nº 494; 20 mts. al Sureste con Padrón Nº 492, zona urbana.-
EN CONSECUENCIA: Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse en esta gestión, y en forma especial a Delicia da Silva o sus sucesores y a los vecinos linderos, Padrón Nº 494 Dardo Darío Fabra Diaz y Padrón Nº 492 Orimilda Techera o sus sucesores, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá este proceso.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Veegara, Mayo 26 de 1999.- Jorge H. Rodríguez Madarro, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 52407 Jun 17- Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "ESCAMENDI RAMON DE MENDEZ, MARIA DOLORES.- PRESCRIPCION TREINTENARIA.- FICHA Nº 295 95, se hace saber que ante esta Sede se han presentado los Señores María Dolores Escamendi Ramón de Méndez (hoy fallecida), Walter Hugo Méndez Escamendi, Amelia Haydee Méndez Escamendi, María Raquel Méndez Escamendi y Jorge Omar Méndez Escamendi, PROMOVIENDO Juicio de PRESCRIPCION TREINTENARIA respecto del siguiente bien INMUEBLE: fracción de terreno con edificio ubicado en el Departamento de Treinta y Tres, en la Primera Sección Judicial, ciudad de Treinta y Tres, manzana catastral 143, padrón 1558, que según plano del Agrimensor José Spagnolo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 837, el 21 de Octubre de 1955, se compone de una superficie de 1442 mts. 9880 cms. y se deslinda de la siguiente manera: 33 mts., 48 cms. al Oeste, de frente a la calle Manuel Oribe, igual situación al Este, lindando con los padrones 4947 y 1555; 43 mts., 10 cms. al Norte lindando con los padrones 1559, 1553 y 3953 e igual situación al Sur, lindando con los padrones 1557 y 5196.- En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, ESPECIALMENTE a los sucesores de FRANCISCO ó JUAN

FRANCISCO HERRERA, que según información de la Oficina Departamental de Catastro, es el último titular a título universal o particular, contra los linderos que según información de la OFICINA DEPARTAMENTAL DE CATASTRO son los últimos titulares de los padrones: PADRON Nº 1553; CARLOS MARIA CORRALES; PADRON Nº 1555, SANTOS DILAMAR ALMEIDA; PADRON 1557, GOLVIARIN REINA MACEDA; PADRON Nº 1559; LUIS NICOLAS TARAN MASTROPIERRO; PADRON 3953, EDA TARAN JAUREGUI DE CELA; PADRON Nº 4947; JOSE GABRIEL y LAURA CASTELLON; PADRON Nº 5196, FELIX RUBEN RIBOIRA, asimismo se emplaza a sucesores de MARIA DOLORES ESCAMENDI RAMON DE MENDEZ y contra todos aquellos que por cualquier título se consideren con derechos sobre el inmueble precedentemente descripto, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 7 DE JUNIO DE 1999.- Dr. Esc. ENRIQUE MALEL. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

16) $ 3420 10/p 23049 Jun 17-Jun 30



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MATIAS FERRARI, solicita la inscripción de la obra titulada "EPILOGO", de la cual es autor. Montevideo 26 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 22170 Jun 09-Jun 22

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JOSE PEDRO CHARLO y ALDO GARAY, solicitan la inscripción del Guión cienmatográfico "LA BALADA DE JOHNNY SOSA", del cual son autores. Montevideo 14 de mayo de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 22313 Jun 10-Jun 23

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

CARMEN SARA ZORRILLA DE SAN MARTIN solicita la inscripción de la obra titulada "ARTE EN LA ESCUELA I", de la cual se declaró autora.- Montevideo, 8 de junio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 22453 Jun 11-Jun 24

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDUARDO BERRUTI, solicita la inscripción del Juego de Mesa "LOS ONCE DE ORO" siendo el autor. Montevideo 7 de junio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 22465 Jun 11-Jun 24

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SYSINT LTDA. solicita la inscripción de la obra titulada "PYRAMID", de la cual se declara propietaria y editora siendo los autores Ing. Michele A. Volpi y Sr. Ricardo Calvo. Montevideo 08 de junio de 1999 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 22594 Jun 14-Jun 25

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

SYSINT LTDA. solicita la inscripción de la obra titulada "SUPERVISION", de la cual se declara propietaria y editora, siendo los autores Ing. Michele A. Volpi, Ing. Pablo Belzarena. Montevideo 08 de junio de 1999 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 22595 Jun 14-Jun 25

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MABEL CUBELLI, solicita la inscripción de la obra titulada "DISCIPLINAME AMOROSAMENTE", de la cual es autora. Montevideo 13 de abril de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 22762 Jun 15-Jun 28

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

DANIELA SPERANZA, solicita la inscripción del Guión cinematográfico "LA OLA QUE TE REVUELCA EN LA ORILLA", siendo la autora. Montevideo 15 de junio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 23196 Jun 18-Jul 01

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

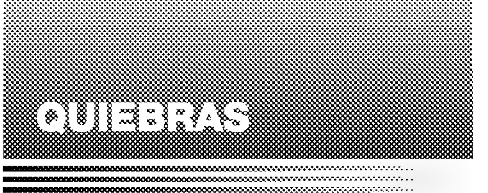
AGUEDA HORTENCIA IGLESIAS solicita la inscripción de la publicación periódica denominada "PANORAMA ISRAELI" - URUGUAY - ISRAEL, de la cual es editora y propietaria. Montevideo 11 de junio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 23337 Jun 21-Jul 02

BIBLIOTECA NACIONAL
Derechos de Autor

DIEGO POSADAS solicita la inscripción de la obra titulada "DE PODER Y SERVICIO", de la cual se declaró autor.- Montevideo, 8 de junio de 1999. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 23378 Jun 21-Jul 02



RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Rivera de 4º Turno, se hace saber que, se ha declarado en ESTADO DE QUIEBRA, a EMANUEL REPRESENTACIONES LIMITADA, (Ficha 232 95 A) designándose Síndico de la misma, a la Contadora ZIRNE TEXEIRA.
Se deja expresa constancia de la prohibición de hacer pagos o entregas de bienes a la sociedad; asimismo se INTIMA a todos los que tienen bienes o documentos de la sociedad, para que los pongan a disposición de esta Sede en el plazo de 15 días hábiles, bajo apercibimiento de las acciones penales pertinentes; y se EMPLAZA a los acreedores, excepto hipotecarios y prendarios, a que en el término de 60 días, presenten al Síndico, los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento. Rivera, 25 de mayo de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

18) $ 1440 10/p 22915 Jun 16-Jun 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto, en autos caratulados: "AMANECER S.R.L. QUIEBRA" Fa. 267/98, tramitados ante esta Sede, se hace saber que por Resolución No. 79/99 de fecha 17 de febrero de 1999, se declaró la Quiebra de la fallida sociedad "AMANECER S.R.L.", (de acuerdo al art. 1583 del Código de Comercio), habiéndose designado Síndico a la Doctora Sara Tafernaberry. Los acreedores tendrán un plazo de 30 días a contar de esta publicación para presentar jusitificativos de sus créditos al Síndico, de acuerdo al art. 1584 del Código de Comercio y art. 89 del C.G.P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 26 de mayo de 1999. Esc. Graciela Cabrera Goslino, ACTUARIA.

18) $ 1260 10/p 22972 Jun 16-Jun 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "BONILLA RODRIGUEZ, JUAN PEDRO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha Nº 305 98, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: Juan Pedro Bonilla Rodríguez nacido el 31 de junio de 1932 e inscrito el día 6 de julio de 1932 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo (Acta Nº 347); en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento "31 de junio" debe decir "1º de julio" por así corresponder.- Montevideo 04 de noviembre de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52284 Jun 11-Jun 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno dictado en autos "DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS ó SOSA DE LOS SANTOS MAXIMILIANO JAVIER Solicitantes: SOSA RICARDO Y DE LOS SANTOS EMA.- Rectificacion de P. de Nacimiento" Fa. 158 99 se dispuso la rectificación de la Partida de Nacimiento de MAXIMILIANO JAVIER SOSA DE LOS SANTOS, nacido el 30 7 88 inscripto el 12 8 88 ante el oficial de Estado Civil de la Of. No. 11 de Montevideo acta 4457 corrigiendole su estado civil debiendo surgir de la partida que se trata de un hijo legítimo, siendo su nombre completo MAXIMILIANO JAVIER SOSA DE LOS SANTOS, por así corresponder Montevideo, catorce de mayo de mil novecientos noventa y nueve. La presente gestión se ampara en el dec. ley 1430 del 11 02 1879. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52307 Jun 11-Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno en autos caratulados: MORENO SCARPITTA Ana María. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha A número 239 99" se hace saber que se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de Ana María MORENO SCARPITTA, nacida el 23 de febrero de 1943 en la vigésimo cuarta sección de Montevideo Acta 91, haciéndose constar en ella que donde dice que es hija legítima del declarante y de su esposa Carmen SCARPITA, debe decir que es hija legítima del declarante y de su esposa Carmen SCARPITTA por así corresponder. Montevideo 1 de Junio de 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52350 Jun 14-Jun 25

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ CASTRO, Oscar Daniel - Rectificación de Partida de Defunción", Ficha: A 131 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de defunción de Oscar Daniel Fernández Castro, fallecido el 14.1.99 en Montevideo, Acta 82, Oficina 4, haciéndose constar en ella que en donde dice que su estado civil es DIVORCIADO, debe decir CASADO, por así corresponder.- Montevideo, 3 de junio de 1999.- Esc. Alfredo Viña Durán, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52441 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "KARAMANUKIAN SARCHISIAN ó SARKISIAN, Juan - Rectificación de Partida, Ficha 159 99 A" se ha solicitado la rectificación de las partida de nacimiento de JUAN KARAMANUKIAN SARCHISIAN, Acta Nº 1393, extendida el 15 de mayo de 1935, en la 18a. Sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice que el apellido materno es SARCHISIAN, debe decir SARKISIAN, por así corresponder. Montevideo, 3 de junio de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52440 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "PIREZ ACOSTA, ELIO DANIEL - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA "B" 14 99", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ELIO DANIEL PIREZ, nacido el 26 de setiembre de 1985. Acta nº 516 de la 7a. Sección de Artigas, en el sentido que dónde dice PIRIZ en la línea 5 y al margen debe decir PIREZ. Tramita con auxiliatoria de pobreza. Bella Unión, 12 de Abril de 1999. Esc. Juan M. Sarasúa. Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52426 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

EDICTO.-

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SUAREZ, Gerardo Justico. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 43 98) se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento, Acta Nº 36 de la 8va. Sec. Jud. del Depto de Artigas, del 29 de junio de 1971, en el sentido que donde dice: "GERALDO" debe decir: "GERARDO", línea Nº 23, por ser éste el verdadero.- Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Bella Unión, febrero 3 de 1999.- Esc. Juan M. Sarasua "Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52430 Jun 18-Jun 30

Jul 16-Jul 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "REICOFF ORTIZ, Leonardo Rafael, RECTIFICACION DE PARTIDAS Fa. 223 1999 B", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA SIGUIENTE PARTIDA: "DE NACIMIENTO" de Leonardo Rafael REICOFF ORTIZ, ACTA Nº 421 de fecha 6 de Noviembre de 1969, ANTE EL OFICIAL DEL ESTADO CIVIL, DE LA 1era. SECCION DEL DPTO. DE COLONIA. YA QUE DONDE DICE: "EN EL CUERPO DE LA PARTIDA Y AL MARGEN DE LA MISMA", "REICOFF", DEBE DECIR: "RAICOFF". POR SER LO CORRECTO. COLONIA, 25 DE MAYO DE 1999. Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52271 Jun 10-Jun 23

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos caratulados "PEREIRA LAUREIRO, Marcelo Abel, FB 135 99 RECTIFICACION DE PARTIDA" se hace saber que se solicitó la siguiente Rectificacion de Partida de Nacimiento de Marcelo Abel Pereira Laureiro, en el sentido de que donde dice LAUREIRO debe decir LOUREIRO por ser lo correcto. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 4 de mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52375 Jun 15-Jun 28

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FERREIRA, BELIA RAQUEL -RECITIFICACION DE PARTIDA.

FA. B 10 99", se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de BELIA RAQUEL FERREIRA extendida el 26 02 80 en la 12da. Sec. Jud. de Paysandú, Acta Nº 7, en el sentido que donde se consignó en su texto el año de nacimiento como "1968", debió consignarse "1951" por ser lo correcto. Paysandú, 11 de marzo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52318 Jun 14-Jun 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "CALVENTOS, LUCIANA ELIZABETH.- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. B 7 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de LUCIANA ELIZABETH CALVENTOS, Acta Nº 441 de fecha 09.03.1979, en el sentido donde se consignó: "CALVENTOS" deberá decir: "CALVENTO", por ser así lo correcto.- Auxiliado de pobreza.- Paysandú, 24 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52274 Jun 10-Jun 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo, de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "WILDEMAUWE LOPEPE, MARIA ISBEL.- RECTIFICACION DE PARTIDAS" Fa. B 185 99, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de la menor MARIA ISABEL WILDEMAUWE LOPEPE, Acta Nº 932 de fecha 24.05.1988, en el sentido donde se consignó: "WILDEMAWE" deberá decir: "WILDEMAUWE", por ser así lo correcto.- Paysandú, 24 de mayo de 1999.- ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52298 Jun 11-Jun 24

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2do. Turno, en autos: MARTINEZ ACOSTA, NATALIA LUJAN -Rectificacion de partida de nacimiento- Ficha 196 98, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de Natalia Lujan Martinez Acosta, de fecha 08 03 1989, ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial del Depto. de Rio Negro, acta nº 118, en el sentido que donde dice "es hija natural" debe decir "es hija legítima", por asi corresponder.- Fray Bentos, 14 de mayo de 1999.- Esc. Carlos M. Mazzilli - Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52305 Jun 11-Jun 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictado en los autos: "TECHERA BUENO, MARTA ANTONIA. RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" (Ficha B 206 98), se hace saber: que ante Juzgado se ha presentado MARTA ANTONIA TECHERA BUENO, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio y auxiliatoria de pobreza, en el sentido de que donde dice: "MARIA ANTONIA", debió decir: "MARTA ANTONIA", tanto en el cuerpo del texto como el márgen de la partida, por ser lo correcto y verdadero. A los efectos legales se hacen estas publicaciones que se encuentran asistidas de pobreza y trámitadas por Defensoria de Oficio. Young, mayo 24 de 1999. Esc. GRISELDA CULELA MASDEU, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52378 Jun 15-Jun 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DIRSEO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. 398 98), en el siguiente sentido: donde dice "es hijo legítimo del declarante y de Anair Rodriguez...", debe decir: "es hijo legítimo del declarante y de Anair Torres...", por así corresponder. Con Auxiliatoria de pobreza. Rivera, 02 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52395 Jun 16-Jun 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados: "LARROSA SOPEÑA, Miriam. Rect de partida. Fa. 158 99", se hace saber que: Se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Miriam Dinorah Larrosa Sopeña, acta nº 326 de fecha 6 9 60 de la 1era. Sección Judicial de Rocha en el sentido que donde dice "hija legítima del declarante y de su esposa Marión Iris Sopeña" debe decir "hija legítima del declarante y de su esposa Manón Iris Sopeña" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticuatro días del mes de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52392 Jun 16-Jun 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "PEREIRA VIOJO Leonardo. "RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha B.104 99, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de LEONARDO PEREIRA VIOJO de fecha 30 12 1983, extendida por el Oficial de estado Civil de la 5ta. Sección del Departamento de Rocha, (Acta Nro. 79), en el sentido de que: donde dice que "es hijo legitimo de Carlos PEREYRA ACOSTA" ...debe decir hijo de Carlos PEREIRA ACOSTA", por así corresponder y por ser lo corecto y verdadero.- Chuy, 26 de Mayo de 1999.- Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52295 Jun 11-Jun 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores, en autos: "RUBINI CHIALVO, LUCIA NELIDA.- Rectificación de partida" Ficha B 62 98, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede LUCIA NELIDA RUBINI CHIALVO solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de la compareciente en el sentido de donde dice "Lucía Elida" debe decir "Lucía Nélida" y donde dice "hija de Alejandro Rubin" debe decir "hija de Alejandro Rubini" por asi corresponder; dicho matrimonio se realizó el día 17 de marzo de 1955 en la 8ª sección judicial del departamento de Colonia, acta Nº 12; y de las siguientes partidas: a) de defunción de Vicente Mario González Ercila, acta Nº 33 de fecha 17 de mayo de 1993; b) de nacimiento de Nancy Ethel González Rubini, acta Nº 19 de fecha 11 de febrero de 1956; c) de nacimiento de José Froilán González Rubini acta Nº 247 de fecha 26 de diciembre de 1963; d) de matrimonio de Marcos Sanchez y Nancy González, acta Nº 57 de fecha 22 de diciembre de 1978, todas de la 8ª sección judicial del departamento de Colonia, en el sentido que donde dice "Lucía Elida Rubin" debe decir "Lucía Nélida Rubini" por asi corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 30 de abril de 1999 Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52301 Jun 11-Jun 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. tur-

no, en autos: "SANCHEZ CASABALLE, Mary Sonia y SANCHEZ, Maria Cristina" - Rectificación de Partidas - Ficha B.484 98, se solicitó la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARY SONIA SANCHEZ CASABALLE, Acta No. 594 del 1 de octubre de 1947, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó y la Partida de: MARIA CRISTINA SANCHEZ CASABALLE, Acta No. 89 del día 4 de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "Casavalle", DEBE DECIR: "Casaballe", por ser lo correcto.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó 4 de junio de 1999.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52448 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

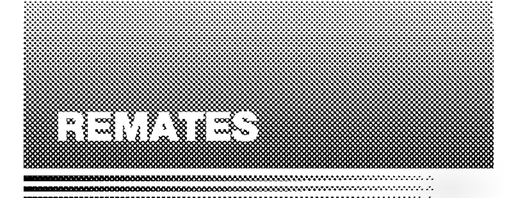
SEGUNDO TURNO

**PODER JUDICIAL
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
TREINTA Y TRES**

RECTIFICACION DE PARTIDAS

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ALONZO HERRERA, CARLOS EDUARDO. RECTIFICACION DE PARTIDAS". Fa. 988 98-B, se hace saber que se presentó Carlos Eduardo ALONZO HERRERA solicitando las siguientes rectificaciones de partidas donde se cometieron los siguientes errores: A) ACTA No. 588 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 28 09 1964 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres, en el sentido de que DONDE DICE: "...comparece Carlos Alonso..." DEBE DECIR: "...comparece Carlos Alonzo..."; DONDE DICE: "Que es nieto por línea paterna de Carmelo Alonso..." DEBE DECIR: "Que es nieto por linea paterna de Carmelo Alonzo..."; B) ACTA No. 4 del Libro de NACIMIENTOS expedida el 13 02 90 ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la 8va. Sección del Dpto. de Durazno, en el sentido de que DONDE DICE: "...comparece Carlos Eduardo Alonso Herrera..." DEBE DECIR: "...comparece Carlos Eduardo Alonzo Herrera..." TODO POR SER LO VERDADERO. Treinta y Tres, 04 de Febrero de 1999. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Treinta y Tres a los cuatro días del mes de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.- Dra. María Eugenia Elso. Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52406 Jun 17-Jun 30



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

**MICHEL MAUAD
Remate judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "FISCO C PLANILLO. Imp. de infracción aduanera" Ficha: 158 97, se hace saber que el próximo 24 de Junio desde las 15 hs. en el salón de Bmé. Mitre Nro. 1567, el rematador MICHEL MAUAD, MATR. 3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2 3 partes de su valor comercial o sea $ 16.666.67 el siguiente bien: 1 automovil marca Mercedes Benz sedan 4 puertas mod. 260E año 1988 motor WDB 1240261A830914.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y moneda nacional.- 2) Que será de cargo del comprador la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 15,51% s venta.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2,78% del valor resultante.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 14 de Junio de 1999.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 594 3/p 23194 Jun 18-Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

**ALVARO PAN MARTINEZ
REMATE JUDICIAL**

EDICTO_ Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5° Turno, dictado en autos caratulados: GALLEGO JOSE LUIS c JUAN ALBERTO DIAZ, ficha 27 94 se hace saber que el 29 de junio de 1999 a las 13:30 hr en Zabala 1328, se procederá a subastar por intermedio del rematador Alvaro Pan Martínez Mat. 5323 (RUC 213594260013), asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, sobre una base de las 2 3 partes de su tasación ($ 249.441 cédula catastral de 1995) en dólares americanos, la propiedad horizontal padrón 61477 210 A, según plano del Agrimensor Sr. Fructuoso J. Netto inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 8 80 con el N° 908, consta de 63 m 51 dm de área, en 2° piso, a cota 51 m 30 cm, apto 210 del block A torre 5 con frente a Cno Carrasco 4680. Esta propiedad integra el complejo construido en Paraje Parque Malvín Alto, sito en la 10a sección Judicial, padrón (matriz) de propiedad común 61477 inscripto el 7 8 80 en la D G C con el N° 92512 que figura con un área de 4 has. 5047 m 77 dm, linderos al NO Cno Carrasco, al SO calle Oficial N° 6, al S calle N° 3.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta al serle aceptada la misma en efectivo o cheque y en el acto. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y todo lo que la ley pone de su parte, asi como la comisión del rematador 4,02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% (LEY 16320). 3) Que serán de cargo del expediente la comisión, IVA e impuestos al rematador, 1,34%. 4) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del BHU cuyo credito es de $ 1.258.492 (hipoteca 76 145 28.547). 5) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes, como asi el estado actual de ocupación del inmueble. 6) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria del Jdo. en Avda. del Libertador 1722. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 26 de Mayo de 1999. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.

20) $ 1800 5/p 22980 Jun 16-Jun 22

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 11er. Turno, en autos caratulados "GRECA PIÑA, Luis Alberto y otro C INVERSORES ASOCIADOS S.R.L." Juicio Ejecutivo, Ficha 329 98, se hace saber que el próximo 24 de junio a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019), asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a remate en subasta pública sin base y al mejor postor: 30 pallets de cerámica y 10 pallets de botellas de refresco (6.000 unidades), embargados en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de junio de 1999.- Esc. María Eugenia Noni, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 324 2/p 23445 Jun 21-Jun 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "CALVENTO SOLARI JUAN FRANCISCO c CAVIGLIA de DURAN MARIA ROSA y otros" Regulación de Honorarios, ficha 2068 94, se hace saber que el proximo 29 de junio a las 16 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sobre las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 206.334, del siguiente bien inmueble: Fraccion de campo, con sus alambrados, construcciones y demás mejoras, sita en la 13 Sec. Judicial de Montevideo, zona rural, empadronada con el

No. 42.334, señalada con la letra C en el plano del Agr. Pedro B. Magnou del 15.10.1923 inscripto en la Direccion de Topografía el 25.10.23 según el cual tiene una superficie de 4 hectáreas 2.121 mts. 90 dcms. que se deslinda: dos lineas unidas quebradas de 48 mts. 50 cms. al Sur y 213 mts. 60 cms. al Sureste, ambas de frente a Camino Tonkinson No. 5201 (antes Camino al Paso de la Arena) entre Camino O'Higgins y Camino Pajas Blancas (frente a Camino Salaverry) distanto el punto medio del frente 524 mts. 20 cms. de la esquina con Camino O'Higgins. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que seran de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que el bien se encuentra hipotecado frente al B.H.U. con hipoteca 071 600 15290. 5) Que los titulos se encuentran depositados en el B.H.U. en la referida hipoteca. 6) Que la demas documentacion relativa a este juicio, se encuentra depositada en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo piso 3o. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 24 de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 23273 Jun 18- Jun 24

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "CETRARO SAPIENZA ROCCO c PAIS WASHINGTON y otra" Ejecución de Hipoteca, ficha 275 98, se hace saber que el próximo 29 de junio a las 15 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero FRANCISCO JAVIER GONZALEZ, matricula 4966 Ruc. 212497970011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal (casa) 001 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 16a. Sec. Judicial de Montevideo, zona urbana, padrón matriz No. 130.704 que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Nelson Heguerte de octubre de 1988 inscripto en la Direccion Genera de Catastro el 2.12.88 con el No. 13.497 tiene una superficie de 631 mts. 5 dcms. con 10 mts. de frente al Noroeste a la calle Saint Bois entre las calles Iberia y Carreras Nacionales, distando su punto medio 245 mts. 95 cms. de la segunda calle nombrada. La referida unidad padrón individual 130.704 001 se ubica en planta baja a cota vertical mas 0 mts. 40 cms. y tiene una superficie de 69 mts. 20 dcms. Le corresponde el uso exclusivo de bienes comunes Jardin A, Porche B y Patio C. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta 4) Que los titulos y demas documentación de este juicio, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 3o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, mayo 24 de 1999. Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1710 5/p 23274 Jun 18- Jun 24

CUARTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "BANCO FRANCES URUGUAY S.A. C MEGA, HECTOR RUBELTER, CANAPA IRIS, VIDAL FABIAN Y VIDAL FABRICIO - EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 58 97 97", se hace saber que el 28 de julio de 1999 a las 15.00 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, a los mejores postores, en dólares americanos y cada bien por separado, de los siguientes bienes inmuebles:

1) Unidad de Propiedad Horizontal 001 que integra el edificio construído en terreno ubicado en la 1ª Sección Judicial del departamento de Florida, Ciudad de Florida, manzana número 80 de la misma, empadronado con el número mil doscientos veintinueve, matriz, que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera hijo de diciembre de 1978, inscripto en la Dirección General de Catastro el 27 de los mismos mes y año con el número 4933, tiene una superficie de seiscientos cincuenta y un metros sesenta decímetros, con frente al Sur-Este a la calle José Enrique Rodó en 2 rectas discontínuas de 11 m 84 cm y 3 m 67 cm, separados ambos por el padrón 1228. La Unidad 001, padrón individual MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CERO CERO UNO (1.229 001), se describe según el plano relacionado, se ubica en planta baja a cota más 5 centímetros, tiene una superficie de ciento cincuenta y nueve metros y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes Galería A, Espacio Libre B, Techo E1, Claraboya F1 y Techo G1.-

2) 75% del solar de terreno con construcciones sito en la 1ª Sección Judicial del departamento de Florida, Ciudad de Florida, manzana 301 de la misma, empadronado con el número CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS (4.256), el que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera hijo de 14 de mayo de 1971, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Florida el 24 siguiente con el número 4538, se compone de una superficie de dos mil cuarenta y un metros con treinta decímetros que lindan: al Sur-Este línea quebrada de 3 rectas que miden 18 m, 30 m 80 cm y 10 m 15 cm con frente a calle Pública de Veinte Metros, hoy Lorenzo D'Auria; al Sur-Oeste 35 m 10 cm con padrón 4257; al Nor-Oeste 59 m con padrones 4248 y 5502 y con parte de los padrones 4246, 4249; al Nor-Este 35 m 13 cm con padrón 4255.-

SE PREVIENE:

1) Que los mejores postores deberán consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (4,03%) e IVA, Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Municipal.- 3) Que los mejores postores sólo podrán descontar del saldo de precio, sin más trámite, la Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate.- 4) Que se desconoce el actual estado de ocupación de los bienes así como su situación tributaria.- 5) Que los títulos y demás antecedentes de los bienes se encuentran a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 4.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 9 de junio de 1999.- Esc. Juan A. da Misa Rial. Actuario.

20) $ 2790 5/p 22884 Jun 16- Jun 22

SEXTO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados "DI LANDRO MORSSI JUAN CARLOS C SOSA ROMANELLI YUMAY LAIKA. EJEC. DE HIPOTECA" Fa. 122 98, se hace saber que el proximo 23 de junio a las 16.30 hrs. en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE MARIA MARTINEZ (matr. 415 RUC 210264430018), sacara a la venta en remate publico sin base y al mejor postor, en dolares americanos el siguiente bien inmueble: UNIDAD 001 del edificio construido en un solar sito en la 13er. Sec. Jud. de Montevideo, Padron 39.953 que según plano del Agrimensor Ariel Dellepiane de octubre de 1984, inscripto en la Dir. Gral de Catastro con el No. 5809 el 22 11 84, consta de una sup. de 294 mts. 34 dms. y tiene 6 mts. de frente al N.O a la calle Gregorio Camino, distando su extremo mas proximo 44 mts. 60 cms. a la Avda. Luis Batlle Berres. La unidad 001 empadronada individualmente con el No. 39.953 001 se ubica en planta baja a cota vertical + 0 m. 35 cms. y + 1 mt. 10 cms. y tiene una sup. de 69 mts. 76 cms. y le corresponde el uso exclusivo del porche A y patio B. SE PREVIENE: 1º.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en dolares americanos, cheque certificado y o letra de cambio, como asi tambien la comision e impuestos del rematador o sea el 6.02% del valor resultante. 2º.) Que seran de cargo del comprador los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo. 3º.) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4º.) Se desconoce la situacion ocupacional del bien y la situacion del mismo frente al BPS por aportes a la industria de la construccion. 5º.) No se agrego plano de mensura ni documentacion respecto de la construccion. 6º.) Se remata en las condiciones que surgen de la documentacion, certificados agregados y del expediente. 7º.) Que los Titulos y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede. 25 de Mayo 523 Piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de junio de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 2160 5/p 23015 Jun 16- Jun 22

DECIMO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 10° TURNO, en autos caratulados "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C AGUSTIN YANIERO PERDOMO" Juicio Ejecutivo, FICHA 1271 82; se hace saber que el próximo 30 de JUNIO a las 13.30 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Zabala 1328, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil de la sede, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $ 4.862. (2 3 partes de tasación, agregada a fs. 46 de autos) del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus mejoras ubicado en la 12ª. Sección Judicial del Departamento de Canelones -Pueblo San Bautista- Padrón N° 174, señalado con el N° 10 de la Manzana "B" "Barrio Justo Alvarez" según plano del Agrimensor Carlos Percovich del 28 y 29 de abril de 1909, se compone de una superficie de 400 mts. cuadrados y se deslinda así: 20 mts. de frente al Oeste a calle "3" (antes Pública) por 20 metros de fondo; lindando al Norte con solar N° 9, al Sur con solar N° 11 y 20 mts. al fondo al Este confinando con el solar N° 12.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que el Impuesto Municipal Departamental, equivalente al 1% sobre la venta, que corresponde a la parte vendedora será abonado por el mejor postor el que podrá descontarlo del saldo de precio. 3°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 4°) Que serán de cargo del expediente la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34% del precio de remate así como los gastos originados por el mismo. 5°) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente Judicial, información registral y títulos de propiedad. 6°) Que el Título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria 25 de Mayo 523 piso 1°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo tres de junio de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 2070 5/p 22552 Jun 16- Jun 22

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo Turno en autos caratulados: "ESTEVES, MARY MIRTHA C RODRIGUEZ PODESTA, OMAR y otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha 146 98, se hace saber que el próximo 24 de junio a las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) asistido por el Oficial Alguacil de la Sede, sacará a remate en subasta pública sin base, el siguientes bien inmueble: unidad de propiedad horizontal (leyes 10.751, 13.870 y 13.892) CERO CERO UNO, que forma parte del Edificio que se levanta en un solar de la vigésima sección judicial de Montevideo, localidad catastral: Montevideo, paraje La Teja, padrón matriz número: TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHO, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal levantado por el Agrimensor Jorge A. Colacce en julio de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro el 5 de agosto de 1974, con el número 75.207, tiene un área de: seicientos noventa y dos metros cuarenta decímetros, con: 21 metros 47 centímetros de frente al Noreste a la calle José Castro y 32 metros 30 centímetros al Noroeste también de frente por ser esquina a la calle José Mármol (puerta de acceso señalada con el número: 865).- La Unidad: DEPARTAMENTO CERO CERO UNO, según el citado plano, que fue cotejado por la División Capital Propiedad Horizontal de Catastro el 22 de julio de 1974, se ubica en planta baja, a cota vertical más 0 metro 55 centímetros, tiene un área de: setenta y siete metros noventa y siete decímetros y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: patio A, depósito C, azotea E1 y G1 y techado I1.- PADRON INDIVIDUAL NUMERO: TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS OCHO BARRA CERO CERO UNO, embargado en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 2.68%.- 3) Existen agregados planos de construcción y de obras sanitarias no así de mensura.- 4) Se desconoce cual es la situación con respecto a las expensas comunes, en caso de existir deudas serán de cargo del mejor postor.- 5) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 8 de junio de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
20) $ 1890 5/p 23262 Jun 18- Jun 24

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ
Remate judicial

EDICTO: Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: MARICHAL HUGO MARIO C IGNACIO MONTERO JUAN C. Y OTROS. EJEC. DE HIPOTECA" Fa. 129 98, se hace saber que el proximo 25 de junio a las 14 hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JOSE MARIA MARTINEZ GOMEZ, RUC 415 RUC 210264430018) sacara a la venta en remate publico sin base y al mejor postor en dolares americanos el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 001 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 2da. Sec. Judicial del Departamento de Montevideo, Padron 16.338, que según plano de los Agrimensores Joaquin y Ernesto Spinak de febrero de 1982 inscripto en la D.G.C. con el No. 624 el 29 4 82; tiene una sup. de 404 ms. 25 dms. con 9 ms. 90 cms. al E. De frente a la calle Eduardo Acevedo entre Isla de Flores y San Salvador. La unidad 001, padron individual 16.338 001 se desarrolla parte en planta baja a cota 0 m. + 47 cms. (parte "a") superficie 138 ms. 40 dms. y parte en planta entrepiso a cota vertical + 2 ms. 62 cms. (parte "b") Altillo 9 001 sup. 11 ms. 98 dms. y a cota vertical + 2 ms. 92 cms. Altillo 001 sup. 10 ms. Superficie total 160 ms. 79 dms. SE PREVIENE: 1°.) Que el mejor postor debera consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo, cheque certificado y o letra de cambio, todo en dolares americanos. 2°.) Que los gastos de escrituracion, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, seran por cuenta del comprador, como asi tambien la comision comprador e impuestos del rematador o sea el 6.02%. sobre venta. 3°.) Que seran de cargo del expediente la comision vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% sobre venta. 4°.) Se desconoce situacion ocupacional del bien. 5°.) Se desconoce la situacion del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construccion. 6°.) Se remata en las condiciones que surgen de la titulacion y certificados agregados y del expediente. 7°.) Que los titulos y demas antecedentes se encuentran a disposicion de los interesados en la oficina actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 Piso 6°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de junio de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.
20) $ 2160 5/p 23016 Jun 16- Jun 22

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 18o. Turno, recaída en autos AHORRO CAR S.A c FABAR S.R.L.- Ejecución de Prenda- Ficha 89 91, se hace saber que el próximo veintitres de junio a las 10 hs. y en el local sito en la calle Nueva York No. 1249, el martillero ALBERTO J. BOCKING, asistido por la Sra. Alguacil, ofrecerá en venta sin base y al mejor postor, la camioneta, tipo rural, marca Fiat, modelo DUNA WEEK END, matrícula 865.514 de Montevideo, año 1988, Padrón 364.061, motor No. 2643331.- 1) SE PREVIENE que existe deuda por concepto de patente que al 3 98 asciende a $ 133.996 (pesos uruguayos ciento trinta y tres mil novecientos noventa y seis), la que será de cargo del comprador. 2) Que el mejor postor consignará el total del precio ofertado así como la comisión y tributos a su cargo, o sea el 15.52%- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 2.90% del precio de venta, incluído impuestos. A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, Junio 15 de 1999. Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 594 3/p 23272 Jun 18- Jun 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19no. Turno en autos caratulados "FRIDMAN PARDO, Daniel Marcelo y otros C SABAH Ltda. y otros" Ejecución Hipotecaria, Ficha 185 98, se hace saber que el próximo 24 de junio a partir de las 15 horas en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Pablo Fattorini (mat. 4477, RUC 212103570019) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a remate en subasta pública sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 001, que integra el edificio levantado en un solar de terreno, sito en la 3ra. Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 3830, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Ernesto Spinak de mayo de 1976,

inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nro. 80963, el día 2 de agosto siguiente, consta de una superficie de mts. 393 con 96 dm. y según título de 395 m. 4260 dm., que se deslinda así: con mts. 10 con 45 cm. de frente al Suroeste a la calle Colón, estando señaladas sus puertas de acceso con los números 1320, 1322 y 1324 entre las calles Sarandí y Buenos Aires, distando el punto medio de dicho frente 37 m. 515 mm. de la esquina formada con la calle última nombrada. La unidad 001, está empadronada con el número 3830 001, y según el citado plano, cotejado por la Dirección General de Catastro el 27 7 1976 se desarrolla en 1) subsuelo: a cota vertical menos 2 m. 13 cm. con una superficie de 14 m. 60 dm. y 2) Planta Baja: a cota vertical mas 0 metros 7 cm. con una superficie de 169 m. 72 dm.; superficie total de la unidad 001 es 194 m. 32 dm.; embargado en autos.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comisión del rematador e impuestos.- 2) En la actualidad se desconoce el estado ocupacional del bien a subastarse.- 3) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos de venta del rematador o sea el 1.34%.- 4) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132, 5to. Piso.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 16 de junio de 1999.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1800 5/p 23261 Jun 18- Jun 24

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21 Turno en autos caratulados "BALIAN DILAVARIAN, Luis C CAETANO, Beraldo y otro" Ejecucion de Hipoteca ficha 190 98, se hace saber que el proximo 29 de junio a partir de las 15.00 horas, en el local de la calle Zufriategui 983, el martillero Hugo R. Fattorini, asistido por el Oficial Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 13ra. Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, empadronado con el No. 192.937, el que según título y plano del Ing. Agr. Robeto Trucco, de diciembre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el No. 30.432, el 6 de mayo de 1955, está señalado con el No. 16 de la Manzana "A", tiene una superficie de 652 mts. 61 dms. y se deslinda así: 13 mts. 6 cms. de frente al SE. a calle de 10 mts. (puerta No. 4433) entre Avda. 30 de mts. y calle de 12 mts., distando el punto medio de dicho frente 73 mts. 9 cms. del comienzo de la ochava curva que une este frente con la Avda. de 30 mts.; 53 mts. 1 cms. al SO. lindando con el solar No. 17; 14 mts. 40 cms. al N. Lindando con el solar No. 8 y 46 mts. 93 cms. al NE. lindando con el solar No. 15, todos del mismo plano.- embargado en autos.- SE PREVIENE QUE.: 1) Del certificado de gravámenes de la I.M.M. surge que existe deuda por Contribución Inmobiliaria desde la 3era. Cuota de 1995 al 11 12 98 y existe deuda por tasas generales.- 2) Se desconoce la situacion ocupacional del bien y la existencia de deudas en el BPS por aportes a las construcciones.- 3) El mejor postor debera consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, la comision del rematador e impuestos.- 4) Sera de cargo del expediente la comision de venta del rematador e impuetos o sea el 1.34%.- 5) Los titulos y antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132 piso 6to.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 9 de Junio de 1999.- Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1134 3/p 23260 Jun 18- Jun 22

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c VEGA TORRESILLA, Sylvia Elizabeth", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 271 98, se hace saber que el próximo 21 de julio a partir de las 14 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por el Sr. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronada con el Nº 168.629 304, la que según plano del Agr. José González Fonticelli, cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo el 5 02 71 e inscripto en la D.G.C. con el Nº 65.341, consta de un área de 64 mts. 19 dm. que se desarrolla en el 3º Piso, a cota vertical + 9 mts. 43 cm., correspondiendole el uso exclusivo de la terraza "D-3" y de un lugar en el garage "AS - 1". Dicha unidad forma parte del edificio construído bajo el regimen de la Ley 10.751, en el terreno sito en la 23ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 168.629, el que según plano ya citado consta de un área de 1.202 mts. 3 dm.; con 13 mts. 1 cm. de frente al Sur-Oeste de la calle Candelaria en dos rectas que suman dicho frente, distando el punto más cercano de la misma 38 mts. 62 cm. con la esquina formada con la Avda. Gral. Rivera. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320; en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que del certificado de gravamenes de la I.M.M. surge que existen las siguientes deudas al 16 03 99 (a) Por Contribución Inmobiliaria: debe desde la 2ª cuota de 1998 en adelante; (b) Por Impuesto a los baldíos y o edificación inapropiada: debe desde la 2ª cuota de 1998 en adelante. (5) Que se desconoce si existen deudas por concepto de Gastos Comunes. (6) Que se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por aporte a la construcción. (7) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. (8) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Junio 14 de 1999. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2250 5/p 23288 Jun 18- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "CORRADO MARTINO VICENTE y TRUOCCHIO BELINDA" Sucesiones. Partición. Ficha A 294 94 se hace saber que el próximo 25 de junio a las 13 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero VICENTE CARLOS STAJANO WILSON, Matricula 444 Ruc. 210299030016, asistido de la Sra. Alguacil de la sede, a la venta en subasta publica, sobre la base del 50% de la tasacion o sea el equivalente a U$S 12.500, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las mejoras que le acceden, sito en la 13a. Seccion Judicial del departamento de Montevideo, zona sub urbana, empadronado con el No. 114.006, señalado con el No. Montevideo, zona sub urbana, padrón No. 114.006, señalado con el No. 36 de la manzana B en el plano del Agr. Roberto Trucco inscripto en la Direccion Gral. de Avalúos el 6.5.55 con el No. 30.432, según el cual tiene una superficie de 1.311 mts. 18 dcms. con 33 mts. 57 cms. de frente al Norte a calle de 12 mts y 33 mts. 57 cms. también de frente al Sur Este a Camino de las Tropas por formar esquina, uniendo dichos frentes línea curva de 22 mts. 69 cms. que se orienta de al E.N.E. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo asi como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Que no existe plano del inmueble. 5) Que toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Soriano 1287, a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 11 de 1999. ESC. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.

20) $ 1890 5/p 23033 Jun 16- Jun 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

ENRIQUE STAJANO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12 Turno, dictado en autos "POMBO, Gabriel c PEREZ JORGE Y OTRO, juicio ejecutivo ficha 666 96" se hace saber que el próximo 3 de agosto de 1999, a las 15 horas en el Local de Remates de la calle Humberto I 4030, el martillero Enrique Stajano matrícula 3648 ruc 211761230015 rematará en moneda nacional, sobre la base de las 2 3 partes de su Cédula Catastral, es decir $ 6.483; el solar padrón 588, de la 8ava. Sección Judicial de Canelones, Balneario Los Titanes. Corresponde al solar 24 de la manzana 26 del plano del Agrimensor Horacio Uslengi de abril de 1945 inscripto en la Dirección General de Catastro el 13 de di-

ciembre de 1945 con el número 3064, teniendo una superficie de 502 metros cuadrados 6 décimetros, deslindandose así: frente de 14 m al NO a calle Nº 13; 35,90 m al SO con solar 25; al NE 35,90 m con solar 23 y al SE con solar 6. SE PREVIENE: I. Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en el acto, así como la comisión del rematador e impuestos, 7,022%; será de cargo del ejecutado la comisión del 1,34%. II. Qué será de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. III. El Título y demas antecedentes estan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaría, Zabala 1367 piso 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo 9 de junio de 1999. Esc. Alondra G. Boada.

20) $ 1350 5/p 23313 Jun 18- Jun 24

DECIMOCUARTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, dictada en los autos caratulados "COPROPIETARIOS EDIFICIO "MANUELVA" c MAÑANA, Yolanda. Ejecución de Hipoteca." Fa. 267 94, se hace saber que el próximo 25 de junio desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el 50% del siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal 201, padrón individual 83.312 201. La misma forma parte del edificio ubicado en la 12ª Sección Judicial de Montevideo, ubicado de frente al Este a la calle Guaviyú, entre Gustavo Gallinal y Enrique Martínez, distando el punto medio 54 mts. 39 cms. de la esquina que forma con la nombrada en último término. La unidad de referencia según plano del Agr. J. Leifert de julio de 1964 tiene una superficie de 58 mts. 2 dcms., correspondiéndole el uso exclusivo de la terraza "A" dos. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34% 4º) Que el inmueble se encuentra arrendado (fecha del contrato 1 4 91). 5º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Zabala 1367 piso 4). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 1999. Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

20) $ 1710 5/p 23355 Jun 21- Jun 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, dictada en autos caratulados "COMISION ADMINISTRADORA DE LA CASA COLECTIVA CUATRO c GALAZZI SUAREZ, Lylián y otra".- Ejecución Hipotecaria - Ficha 688 97, se hace saber que el próximo 29 de Julio a las 14,oo horas en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, matrícula 4421 Ruc 212097110015, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 56.476,oo (2 3 partes de su tasación), el siguiente bien inmueble: Unidad 301 de Propiedad Horizontal que integra el Edificio que accede al solar de terreno sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el nº 40.267 (matriz) el que según plano del Agr. Eduardo J. Larrieux, inscripto en la D. Gral. del Catastro el 14.9.72 con el nº 69.807, tiene una superficie de 6.219 metros 94 decímetros con un frente de 77,19 mts. al Noreste a la calle José Llupes. La referida unidad 301 está empadronada individualmente con el nº 40.267 301, se ubica en el 3º piso a cota vertical más 9,21 mts., en el Block I y tiene una superficie de 57 metros 92 decímetros. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta más 6,02% por concepto de comisión e impuestos al Sr. Rematador. Todo en efectivo y en el acto. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos generados por la posterior escritura, así como también el pago de impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del demandado el pago del 1,34% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. 4) Que no fueron agregados a estas actuaciones los títulos de propiedad de la unidad a subastarse habiéndose agregado en su lugar testimonio por exhibición de la Matríz. 5º) Que se desconoce existencia de posibles adeudos ante el B.P.S. y por impuestos de Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, y demás tributos municipales. 6º) Que la referida documentación y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de Junio de 1999. Esc. Gabriel Macedo, ACTUARIO.

20) $ 1890 5/p 23376 Jun 21- Jun 25

VIGESIMONOVENO TURNO

Fernando Olariaga López
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, dictada en autos caratulados: "ALACAHAN TORUS c VIVAS ROCHA, JULIA - Ejecución Hipotecaria - Ficha 575 98 se hace saber que el próximo 19 de Julio, a la hora 15,oo en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga López, Matrícula nº 4421, RUC 212097110015, asistido por el Señor Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad de Propiedad Horizontal nº 003 (ley 10.751 y decreto ley 14.261), que forma parte del edificio construido en el terreno sito en la 21ª (antes 12ª) Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 110.407, el cual según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Abel Badaracco de Julio de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10 8 94 con el nº 24.666 consta de una superficie de 477 metros 59 decímetros y tiene 11,54 metros de frente al Noroeste a la calle Ortíz de Zárate nº 3974 (según título), entre las calles Santa Ana y León Pérez. Dicha unidad tiene padrón individual nº 110.407 003, se ubica en planta baja a cota vertical + 2,44 mts. y + 2,73 mts., tiene una superficie de 41 metros 53 decímetros y le corresponde el uso exclusivo del bien común Patio "G" y Azotea "M-Uno".- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta como garantía de su compra y abonar el 6,02% por concepto de comisión más impuestos al Rematador (Incluye 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas). Todo en efectivo y en el acto. 2º) Que así mismo, dicho mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 3º) Que será de cuenta del comprador los gastos ocasionados en la posterior escritura del bien; así como también los generados por la compra de sellados, timbres, certificados y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4º) Que se desconoce si el bien tiene deudas pendientes ante organismos del estado, o por gastos comunes. 5º) Que también se desconoce su actual estado de ocupación. 6º) Que serán de cargo del demandado el pago de la comisión de venta al Rematador; o sea el 1,33% del valor subastado. 7º) Que la documentación del bien a rematar se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de esta Sede, sito en Av. 18 de Julio 1589 piso 2do en el horario de oficina. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones, Montevideo, 14 de Junio de 1999. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.

20) $ 2160 5/p 23091 Jun 17- Jun 23

TRIGESIMO TURNO

LEONARDO ARRILLAGA
Remate judicial
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Turno, dictada en autos "BERTOCHE, Silvana c Forestal del Norte y otro - juicio ejecutivo - ficha Nº 306 96" se hace saber que el día 30 de junio a las 13 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328, el martillero don Leonardo Arrillaga R.U.C. 070043010017, Matrícula Nº 3575, procederá a la venta en subasta pública al mejor postor sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien: TRACTOR "Caterpillar" modelo SP1800, motor Nº 10E01316, con grapo.- Base $U 150.000.oo. SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna se dará por frustrado el mismo con pérdida automática de la seña depositada (Art. 387.8 y 388.1 C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 14.61% del precio del remate más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art. 390).- III) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,68% del precio del remate.- IV) Que el bien se encuentra depositado y en exposición en la ciudad de Paso de los Toros, calle Luis Batlle Berres Nº 805 esquina Wilson Ferreira.- V) Que no existe documen-

tación del bien objeto del remate.- Montevideo, 16 de Junio de 1999.- Dra. CRISTINA HERNANDEZ - Juez de Paz Departamental.- Montevideo, junio 16 de 1999.- Esc. Patricia Porley, ACTUARIA.
20) $ 918 3/p 23356 Jun 21- Jun 23

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36°. Turno, en autos caratulados: "C.O.F.A.C. C SOSA, ALEJANDRO Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO", (Ficha: 235 96), se hace saber que el próximo 22 de junio de 1999 a las 16 horas en Lima 1368 se procederá por intermedio del martillero HORACIO PIÑEYRO CASTELLANOS, matrícula 3653 R.U.C. 212224630014, asistido por el Sr. Alguacil a la venta en remate público, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 7.470 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la 16ª. Sección Judicial de Canelones, Paraje Suárez, empadronado con el No. 3840, antes con los padrones Nos. 161 y 2 en mayor área, señalado con el No. 6 de la fracción B en el plano del Agrimensor Luzbel Gallo de fecha diciembre de 1954, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 8834 el 14 de mayo de 1955, está compuesto de una superficie de 1.713 m2. Que linda: 111 m. 60 cm. al Noroeste de frente a calle de 17 Metros; 22 m. al Noreste linda con el Solar No. 7; 113 m. al Sureste linda con padrones Nos. 3, 4 y 5; 9 m. 20 cm. al Suroeste linda con Solar No. 5. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 4) Los títulos del bien a rematar, así como también los certificados registrales y toda la documentación relativa a este juicio se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado sito en la Avda. 18 de Julio No. 1589 Piso 4. 5) Existe deuda por concepto de contribución inmobiliaria. 6) Se desconoce si existe deuda con B.P.S. y el estado de ocupación del bien. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1999. Esc. Gladys Paiva Pacheco - Actuaria.
20) $ 1080 3/p 23275 Jun 18- Jun 22

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, dictada en autos "LUIS JORGE STANCOV c MARIA MARCELA LLANES y CARLOS LLANES - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 444 98 se hace saber al público que el próximo 29 de junio de 1999, a las 15 horas en el local de la calle 25 de Mayo No. 591, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No. 4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al remate público y por las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien: Camioneta marca FORD, modelo F100, año 1976, empadronada en el departamento de Rocha con el No. 01.5485, Matrícula No. CA 13.604 y Motor PA.4144456 a Gas-Oil.- (BASE: $ 26.000.-).- SE PREVIENE QUE A) El mejor postor deberá consignar el 20% de seña al serle aceptada su oferta. B) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e Impuestos.- C) Que será de cargo del expediente el 1% del Impuesto Municipal, la comisión de venta del Rematador e Impuestos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras, once de junio de 1999. M. Elena Salaberry, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 540 3/p 23410 Jun 21- Jun 23

JUZGADO LETRADO DE PANDO

TERCER TURNO

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 3er. Turno de Pando, en los autos: "Iriarte Francisco c UCAM S.R.L., Ficha A 633 98, Ejecución Prendaria", se rematará por intermedio del martillero Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 29 de Junio de 1999 a las 14 horas, en calle Menezes 803 de Pando, sin base y al mejor postor los siguientes vehículos: a) camioneta marca NISSAN, modelo Trade 2.8, año 1994, matrícula No. 35309, padrón No. 425.298 del departamento de Montevideo, motor No. C87014X, a combustible gas-oil; b) camioneta marca NISSAN, modelo Trade 2.8, año 1995, matrícula No. 35352, padrón No. 441.577 del departamento de Montevideo, motor No. C88677X, a combustible gas-oil. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo o cheque certificado, en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 16,51% de comisión e impuestos sobre el precio martillado, en el acto y en efectivo. 3) Que el expediente abonará el 2% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones sobre el precio de remate. 4) Que no se conoce la situación tributaria ni contributiva de los vehículos. 5) Que no coincide el titular registral con el titular de la libreta municipal en los vehículos padrón No. 425.298 y padrón No. 441.577. 6) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 14 de Junio de 1999. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 810 3/p 23324 Jun 21- Jun 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en autos catacaldos: Banco República c a Segredo Machado, Pío Andrés. Ejecución Prendaria. Ficha N° 182 95, se hace saber que el día 21 de julio a las 15:00 hs. En Puertas de este juzgado, calle Justino Muñiz N° 632 de la ciudad de Melo, se rematará por parte del martillero Gonzalo Domínguez Caltieri, Matricula N° 5291, RUC.: 030105150012, el siguiente bien inmueble: fracción de campo ubicado en la 7ª sección Judicial y Catastral de Cerro Largo, con el N° de padrón 12264, posee un área de 78 hectáreas y 7480 m2 y un índice de coneat de 83; con la base de las 2 3 partes de la tasación. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de la oferta en el momento de serle aceptada, mas comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6.02%). Que los títulos se encuentran a la disposición de los interesados en este Juzgado. Que se debe estar a lo que surge de los respectivos certificado registrales. Melo, junio 2 de 1999. Fredy Emilio Cousillas. Actuario Adjunto.
20) $ 900 5/p 23066 Jun 17- Jun 23

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL c LEMOS MORAIS, Emir - Juicio Ejecutivo." Ficha 3 98 se hace saber que el día 29 de junio de 1999 a las 15 horas, en puertas de este Juzgado, calle Justino Muniz No_ 632 de la ciudad de Melo, se rematará por parte del Martillero Heber Sosa Correa, Matrícula 4761, RUC 030090220015, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus construcciones, ubicada en la manzana No_ 159 de la ciudad de Melo, primera sección catastral de Cerro Largo, empadronada con el No_ 655, solares "1" y "2" del plano del Agrimensor Jaime L. Costa, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el No_ 2.380, según el cual consta de una superficie total de 1.101 metros, con frente a la Calle Rincón Artigas No_ 776, con la base de las 2 3 partes de su tasación. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la ley pone a su cargo (6,02%). 2) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado. 3) Que se debe estar a lo que surge de los respectivos Certificados Registrales.- Melo, 4 de junio de 1999.- FREDY EMILIO COUSILLAS.- Actuario Adjunto.
20) $ 1080 5/p 23067 Jun 17- Jun 23

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno. Dictada en autos caratulados: Lucas De Olivera, Osvaldo y Otro c a C.A.L.I.E.T. (Cooperativa Agropecuaria Limitada Interdepartamental en Tupambaé) - Inspección Ocular Intervención y otros. Fa. 219 93. Comisionado al Juzgado De Paz de la 8ª Sección del Departamento de Cerro Largo; se hace saber que el día 30 de junio de 1999 a las 14.00 horas. En el local de la Cooperativa C.A.L.I.E.T. en Tupambaé 8ª Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo en Calle Tupambaé - Ruta 7 y Camino de Las Tropas, se procederá a Rematar por el Martillero Heber Sosa Correa Matrícula 4761 R.U.C. 030 090 220 015, con la Base de la mitad de su tasación en el siguiente bien inmueble: una Fracción de terreno con sus construcciones empadronado con el N° 500 ubicado en la manzana N° 2, con una superficie de 5.090 metros cuadrados la edificación consta de 1 galpón, 2 salones comerciales, 12 piezas, 2 baños, y 1 patio interior estilo colonial. Se previene: 1)-

Que el mejor postor de serle aceptada su oferta deberá consignar en el acto el 30% de la misma mas comisión del Rematador e Impuestos que la Ley pone a su cargo (6.02%). 2)- Que los Títulos Correspondientes se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Cerro Largo. 3)- Que debe estar a lo que resulta de los Informes de la Oficina Actuaria y lo que resulta de los certificados de los Registros Públicos. Tupambaé 3 de junio de 1999. Freddy W. Camejo. Juez de Paz.

20) $ 1260 5/p 23070 Jun 17- Jun 23

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "BANCO COMERCIAL C TOMEO FERNANDEZ, Ramiro Fernando y otra.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.221 97" se hace saber que día 27 de Julio 1999 a las 14 y 30 hs. se sacará a remate por parte del martillero Sr. Tabaré Rodriguez en las puertas de éste Juzgado sito en calle 18 de Julio 670 sobre la base de sus 2 3 partes de tasación (valor de tasación $ 118.259,33) del inmueble Padrón 1417 propiedad horizontal, ubicado en la Primera sección Judicial de Durazno unidad Nº 102, manzana 61, el cual tiene una superficie total de 86,93 metros, que según plano del Agm. José A. De Souza de junio 1974 e inscripto en Catastro de Durazno el 31 7 74 con el Nº 3783 y se deslinda así: Al Norte 43,34 metros con Padrón 1418; al Este 14,97 metros de frente a calle Luis A. de Herrera; al Sur 43,38 metros con Padrón 1416 y al Oeste 14,84 metros con Padrón 1422. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar en el acto de ser aceptada su oferta el 20% de la misma, más honorarios del rematador y gastos de Ley.- 2) Se ignora si existen deudas frente a la Intendencia Municipal de Durazno, en materia impositiva y o seguridad social.- 3) Se ignora la situación ocupacional de dicho bien actualmente.- 4) El plano agregado refiere al Padrón matriz Nº 1417, de la manzana 61 de la ciudad de Durazno.- 5) El referido martillero será asistido por el alguacil ad-hoc de esta Sede.- 6) La documentación total de dicho bien se encuentra en ésta Sede a disposición de los interesados, sito en calle 18 de Julio 670 de ésta ciudad.- Durazno, 3 junio 1999.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 1440 5/p 23080 Jun 17- Jun 23

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do Turno de Flores, en los autos caratulados: "MARTINEZ FLOREZ S.A. c GUSTAVO SILVEIRA y Maria AMELIA SILVEIRA Juicio ejecutivo. F. A66 97" se hace saber que el próximo 16 de JULIO de 1999, a las 15 horas en el local de calle Alfredo J. Puig No. 447 de esta Ciudad, por parte del Sr. Luis Alberto Ferrizo, matrícula No. 918 RUC) 060002920011, asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público sobre las dos terceras partes de la tasación de los padrones RURALES de la cuarta sección judicial de Flores: PADRON 74: tasación $ 3.341.915 en dos parcelas que se describen: A) con una superficie de 221 hás 3643 mts y B) con una superficie de 507 hás 5091 mts 56 dms (total 728 hás 8734 mts 56 dms) lindando al Norte Arroyo Sauce, al Sur padrón 1053, al Oeste camino vecinal por medio padrón No. 111 y al Este padrón 3442 y 68.- PADRON 202: tasación $ 425.600 con una superficie de 100 hás que se deslinda al Norte padrón N 3472, al Sur padrón N 74 y parte del padrón 76, Al Este padrón 3155 y al Oeste padrón 3472.- SE PREVIENE: a) que el mejor postor deberá depositar en el acto de la subasta el 30% de su oferta, más comisión del martillero a impuesto que la Ley pone a su cargo. b) que serán de cargo del comprador los gastos de escritura y honorarios de la misma, más impuestos de Ley, c) que los padrones se encuentran en su actual estado de ocupación, d) que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Sede Judicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, 10 de junio de mil novecientos noventa y nueve. ARTURO GRAÑA TOBLER, Actuario Adjunto.

20) $ 1440 5/p 23211 Jun 18- Jun 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en autos "DORTA María del Carmen c GOMEZ Oscar Omar; DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL; Ficha A 37 89." se hace saber que el próximo 24-06-99 a las 14.00 horas, en las puertas del Juzgado, 25 de Mayo y 18 de Julio, ciudad de Maldonado, por intermedio del Rematador Ruby Acosta mat. 3700 RUC. 100080270014, asistido por el Sr. Actuario, y Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público sobre las 2 3 partes de su Tasación, ó sean U$S 24.667= del siguiente bien inmueble; y las mejoras que le acceden, Padrón 10.543 de la Primera Sección Judicial Maldonado, Barrio Odizzio Manzana 9, Solar 14, frente a calle 17 mts. Nº 10, entre calles de 17 mts. Nºs. 2 y 1, según Plano del Agr. Carlos A. RODRIGUEZ Inscripto en Catastro de Maldonado 15-07-65 con el Nº 3892 y según el cual tiene una superficie de 300 m2.; y se deslinda, Al Oeste 25 mts. con solar 15; Al Norte 12 metros con solar 6; y al Este 25 metros con solar 13, se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada, en caracter de seña, asi como la constitución de domicilio dentro del radio, bajo apercibimiento de no serle aceptada su oferta. 2) Que los gastos de escrituración que la Ley impone al comprador seran de cargo del mejor postor, asi como tambien la comisión de compra del Rematador e IVA., (4,02%) más el Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16320 (2%) haciendo un total del 6,02% del precio del Remate; 3) Será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador (1,34%) más el 1% de Impuesto Departamental, haciendo un total del 2,34% del precio del Remate. A los efectos legales se realizen 5 publicaciones, local y oficial. Maldonado 8 de junio de 1999.- Nelson Richart, ACTUARIO.

20) $ 1620 5/p 22856 Jun 16- Jun 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "BEATRIZ ANTONIELLO ROSAS C JORGE MANDADO Y ZULMA RIVERO FAGUNDEZ. JUICIO EJECUTIVO" Ficha 65 97 A, se hace saber que el día 30 de julio de 1999 a las 14:00 horas, se procederá por intermedio del Rematador Don Luis Capó Sánchez, Matrícula Nº 302, R.U.C. 210467870012, presidido por la Señora Alguacil, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Avenida Sarandí Nº 528, del bien inmueble Padrón 736 de la 5ta seccion catastral Rivera, al mejor postor, y sobre la base de las dos terceras partes de su valor de tasación ($ 4.562,00). Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de remate; B) Existe adeudos por Contribución Inmobiliaria. C) Se desconoce situación respecto al tributo de Educación Primaria y la de la propietaria respecto del BPS, D) Se denunció que es terreno baldío contiguo a la vivienda de la propietaria, E) Le información registral agregada es de febrero de 1999. F) Serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e impuestos municipales y o nacionales. G) Los títulos de propiedad del bien mencionado se enecuentran a disposición de los interesados en la Caja Fuerte de esta Sede. Rivera, 07 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1170 5/p 22917 Jun 16- Jun 22

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rivera, en autos: OLINDA DIAZ SEVERO C ORLANDO ACOSTA HERNANDEZ Y OTROS. PARTICION JUDICIAL, Ficha A 165 96, se hace saber que el día 23 de julio de 1999, a las 14:00 horas, se procederá por intermedio del rematador Luis Capó Sanchez, matrícula Nº 302 R.U.C. 210467870012, a la venta en remate público en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Sarandí 528, de una fracción de terreno con sus contrucciones y mejoras con Nº de padrón 10361 de la Localidad Catastral de Rivera, área de 242 metros, 886.480 milimetros sobre la base de las dos terceras partes del valor de su tasación ($ 29.303). Se previene que serán por cuenta del adquirente los gastos, comisiones e Impuestos Municipales y o Nacionales y la seña no podrá ser inferior al 20% de la oferta. Se hace constar que se desconoce si existen adeudos por Contribución Inmobiliaria, Tributo de Educación Primaria o ante el B.P.S., las construcciones son anteriores a marzo de 1971, y que el bien está ocupado por un condómino. La información registral agregada es del 11 de junio de 1998; que en la agregación de los Títulos se procedió conforme con el art. 386.3 del C.G.P.; no se agregó a los autos un certificado de resultancias de autos que integra el

proceso dominial. Rivera, 04 de junio de 1999. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

20) $ 1170 5/p 22918 Jun 16- Jun 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos "Moreale Padrón Iris Graciela con Oliva de Souza Julio César, Partición, Ficha A 122 96" se hace saber que el día 22 de julio de 1999, a las 15 horas, y en las puertas del Juzgado, calle Treinta y Tres esquina Artigas, el martillero Pablo Teixeira, matrícula 4333 RUC 160100030017, asistido de los Señores Alguaciles de la Sede procederá a vender en pública subasta y sobre la base de $ 241.000.- (dos tercios de su tasación), el siguiente bien inmueble. Fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón urbano Nº 5428, ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana Catastral 440 y Municipal 219, el que según plano del Agrimensor Hugo O. Lanza, del 5 de mayo de 1973 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el 31 de mayo de 1973 con el Nº 4303, tiene una superficie de 313 metros 3724 centímetros cuadrados, con 14 metros 47 centímetros de frente al Sur a calle Artigas, entre Blandengues y Yatay. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada. 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 3) Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser consultados por los interesados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 10 de junio de 1999.- ANGEL MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

20) $ 1260 5/p 23202 Jun 18- Jun 24

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Jueza Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, dictada en los autos caratulados: "CAPURRO, Guillermo con HALADJIAN TAVIGCHIAN, Alejandro. EJECUCION DE HIPOTECA" Fa. A 268 95, se hace saber que el día 3 de agosto de 1999 a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, calles Treinta y Tres y Artigas, el martillero Señor Marcos TEIXEIRA, asistido de la Señorita Alguacil del Juzgado, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble hipotecado y embargado en autos: sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden de la Unidad de Propiedad Horizontal, CERO CERO UNO, que forma parte el edificio incorporado al régimen de propiedad horizontal de la ley número diez mil setecientos cincuenta y uno de acuerdo a las normas de la ley número catorce mil doscientos sesenta y uno, el cual se encuentra construído en un solar de terreno ubicado en el departamento de Montevideo, en la Décimo Octava Sección Judicial, zona urbana, empadronado con el número TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES (32.793), el que según plano del Agrimensor Luzbel Gallo, de enero de 1978, cotejado por la División Capital del departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General de Catastro Nacional el 19 de enero de 1978 e inscripto en dicha Dirección el 3 de marzo del mismo año, con el número 85.286, consta de una superficie de siescientos cincuenta metros con noventa decímetros, con 11 m 80 cm de frente al Noroeste a la calle Julio César Grauert entre las de Doctor Washington Beltrán y Alicante, distando el punto medio 57 metros 80 centímetros de la esquina con la última nombrada. La unidad CERO CERO UNO está empadronada individualmente con el número TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES BARRA CERO CERO UNO, se ubica en planta baja a cota vertical más un metro veinte centímetros, consta de una superficie de ciento ochenta y cuatro metros veinte centímetros, más el garage servicio cero cero uno que consta de una superficie de sesenta y nueve metros treinta y seis decímetros (área total del bien DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES METROS CINCUENTA Y SEIS DECIMETROS), correspondiéndole el uso exclusivo de los bienes comunes, depósito "A" y jardín "B". SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar el treinta por ciento de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Será de cargo del comprador el impuesto municipal, así como la comisión e IVA de compra del Sr. martillero. III) Será de cargo del expediente la comisión e IVA de venta del Sr. martillero. IV) Los títulos del bien se encuentran a disposicón de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Salto, 4 de junio de 1999. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 1710 5/p 23201 Jun 18- Jun 24

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "A.C.A.C. C A ZAMIT BENAVIDEZ Ruben Julián.- EJECUCION PRENDARIA". Fa. 4 99; se hace saber que el día 23 de Junio de 1999, a la hora 14, en el Local de la calle Gral. Rivera Nº 44, de esta ciudad, asistido del Sr. Alguacil del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer turno, se procederá por el martillero Virgilio González, matrícula 2987, RUC 190035240018, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del vehículo: automóvil marca "DAEWOO", Año 1996, modelo DAMAS, motor F8CB309946, a nafta, de 3.8 cilindros, empadronado en el departamento de Tacuarembó con el Nº 78628, matrícula RA-7309.- Dispónese que la subasta cumplirá las siguientes condiciones legales: SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, en concepto de seña, el 30% del precio final así como la comisión y tributos que la ley pone a su cargo.- 2) Que los títulos se encuentran disponibles en la Sede, para ser examinados por los interesados.- Tacuarembó, 9 de junio de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.- Actuario.

20) $ 594 3/p 23350 Jun 21- Jun 23

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos: "CORTES MENDEZ, ELVIRA LELIA C A FREITAS VAZQUEZ, GUSTAVO CELIAR" JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 622 98, se hace saber al público, que el día 30 de junio próximo a la hora 16, en el local de remates de calle Joaquín Suárez Nº 282, se porcederá por intermedio del martillero CESAR NILO CUSTODIO, matrícula 3908, RUC Nº 190003550011, a la venta en pública subasta y al mejor postor y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, de un ciclomotor MARCA ZANELLA DUE 50 cc., motor 50 AJ 28108, sin empadronar (base $ 1.400),- SE PREVIENE: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado en el mismo momento de serle aceptada la misma y el saldo contra entrega del vehículo en un plazo de 30 días.- QUE SERAN DE CARGO del mismo la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, impuesto 2% creado por Ley 16.320 Art. 391, y empadronamiento de la misma.- Que los datos de dichos vehículo se encuentran glosados en estos autos a disposición de los interesados y el vehículo se encuentra en el local de remates mencionado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, junio 11 de 1999. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

20) $ 468 2/p 23344 Jun 21- Jun 22



LEY 26-9-1904

- PROMETI VENDER EL 20-5-1999 A JOSE MARIA DUARTE EL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL UBICADO EN LA CALLE YI Nº 1375 - MONTEVIDEO.
- ACREEDORES PRESENTARSE EN EL MISMO.

25) $ 1680 20/p 20981 May 28- Jun 24

LEY 26.9.1904 ANA SCHRODER Prometio VENDER a JOSE MANUEL LEIS KIOSCO SITO EN MELITON GONZALEZ 1345 ACREEDORES ALLI.

25) $ 1680 20/p 21062 May 28- Jun 24

VENTA DE COMERCIO.

LEY 26 SETIEMBRE 1904. RUBEN BEIROA SPARELLO prometió vender a "CERCOR LIMITADA", salón "Selene" sito en Veintiseis de Marzo 1390 de Montevideo. Acreedores J. A. Rodriguez 1486 105.

25) $ 1680 20/p 21105 May 28- Jun 24

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26 SETIEMBRE 1904. ALMA GEVE LEVISKA KIZIUTE y WILLIAM DAVIES DUCASSE prometieron vender a ALVARO GASTON MARIONI KOPICZKO, el salón El Pito sito en Ariel 4842 bis, Mdeo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 21106 May 28- Jun 24

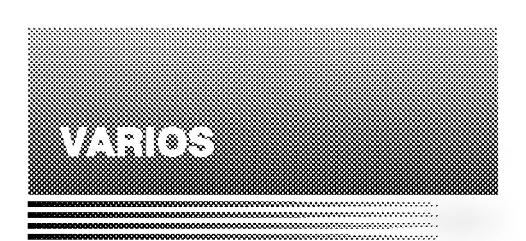
LEY 26/9/904
DE MARIA LTDA. promete vender a CAFFREY S.A. Farmacía "De María" sita en Av. Rivera 2044. Acreedores: Guayabo 1718 esc. 103 - Montevideo.
25) $ 1680 20/p 21231 May 31- Jun 25

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26 SETIEMBRE 1904. Prometí vender a NELINCOR S.A., "Carnicería Modelo". Cipriano Miró 2793. Acreedores allí. Antonio Fernandez Alonso.
25) $ 1680 20/p 21705 Jun 03- Jun 30

VENTA DE COMERCIO.
LEY 26 SETIEMBRE 1904. JOSE LUIS EBBERO prometió vender a NIDYA RODRIGUEZ, Salon "La Palmera". sito en la calle Asilo Nº 3117 de Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1680 20/p 22070 Jun 08- Jul 05

COMPRAVENTA DE COMERCIO.
LEY DEL 26 DE SETIEMBRE DE 1904. CANELONES CABLEVISION COLOR S.A. PROMETIMOS VENDER A TRILUXE S.A. ESTABLECIMIENTO COMERCIAL EN EL RAMO DE PRESTACION DE SERVICIO DE TELEVISION POR CABLE EN LA LOCALIDAD DE SANTA LUCIA. ACREEDORES PRESENTARSE EN MONTEVIDEO EN PLAZA CAGANCHA 1335. ESCRITORIO 1104.
25) $ 2520 20/p 22887 Jun 16- Jul 13

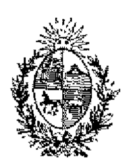
Ley 2.904 de 26 de setiembre de 1904.
Hugo Miguel Motta García y Elida María Zúñiga Pisacco prometieron vender a "MOTTA S.R.L." el comercio "Motta Joyería - Optica - Bazar" que en los ramos de joyería, óptica y bazar gira en calle Uruguay número 613 de Salto. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1680 20/p 23199 Jun 18- Jul 15



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR



MINISTERIO DEL INTERIOR DEPARTAMENTO DE SECRETARIA GENERAL.
Se notifica por este medio al Sr. Vicente LOPEZ REGUEIRA a efectos que comparezca a fin de tomar vista de las actuaciones que se sustancian en Asto. M.I. 1897 98 en el Departamento de Secretaria General del Ministerio del Interior sito en Mercedes 993 Planta Baja, teniendo díez días habiles a partir de la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52417 Jun 21- Jun 23

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

Mantiénese el acto administrativo impugnado por el ex. Agte. de 2da. (PA) Pablo GARCIA DA ROSA, según Boletín Ministerial Nº 93 de fecha 4 de mayo 99, de la Dirección Nacional de sanidad policial.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52423 Jun 18- Jun 22

BANCOS

BANCO DE PREVISION SOCIAL ASESORIA TRIBUTARIA Y RECAUDACION CITACION

Por la presente se cita a los contribuyentes que se individualizan, para que concurran a notificarse en la Sección Gestión de Cobro en Vía Administrativa (Sarandí 570, segundo piso) dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de darlos por notificados (Código Tributario, Art. 51, última parte).
771389670 ROSSI TAMAYO ISABEL VIRGINIA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52437 Jun 18- Jun 22

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A:

ASAMBLEA ANUAL REGLAMENTARIA DE SOCIOS COOPERATIVISTAS

LUNES 12 DE JULIO 1999
HORA 20:00 Y 20:30 segunda convocatoria
LOCAL COLONIA 1082
ORDEN DEL DIA:
1. LECTURA ACTA ANTERIOR
2. MEMORIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
3. BALANCE EJERCICIO OCT 1997 - SET 1998
JUNTA DIRECTIVA
JUNIO 1999.
27) $ 378 3/p 23212 Jun 18- Jun 22

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Constituyentes: DICK RICHARD TEMES BERGAMASCHI
MARIA INES BRAÑAS RODRIGUEZ
Beneficiarios: RICHARD IGNACIO y RODRIGO ISMAEL TEMES BRAÑAS
Fecha: 18 de mayo de 1999
Inscripción Nº 17803
Bien: Padrón 132480 10a. sec. jud. Montevideo.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52349 Jun 14- Jun 25

Escritura: 21 5 85.
Insc. R.G.T.D No. 17601 el 24 05 99.
Constituyente Adelio Guilmen Alfonso Jebenez o Yebenez, divorciado de sus únicas nupcias con Mabel Silvera Silva constituye en Bien de Familia a favor de él y de sus dos hijos Anolardi Albarodi y Eddie Alexy Alfonso Silvera el padrón No. 196.295, sito en la 16ta. Sec. Jud. de Montevideo con frente a la calle Rafael No. 4541.
Tasación BHU. U.R. 2.140 del 11 5 99.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52457 Jun 21- Jul 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno, en los autos caratulados "GUEKDJIAN, Jorge c/ Sucesores de José Barreto Salgueiro - REGULACION DE HONORARIOS - FICHA 670/ 89 2 S 99" y de conformidad con el decreto 645/ 99 de fecha 6 de abril, se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE JOSE BARRETO SALGUEIRO a deducir sus derechos en el plazo de 10 días.- Montevideo, 21 de mayo de 1999.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 23412 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

SEGUNDO TURNO

Concordato

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º. Turno, dictada en autos "NIFERAL S.A..- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 122 99", se hace saber que por providencia No. 908 del 24 de mayo de 1999 se CONVOCA a la Junta de Acreedores a celebrarse en esta Sede - sita en la calle 25 de Mayo No. 523 Piso 2- el día 20 DE AGOSTO DE 1999 A LAS 15 HORAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de junio de 1999.- Esc. María Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10/p 23075 Jun 17- Jun 30

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 14º Turno, en autos caratulados Caviglia Staricco, Saúl. Concurso Voluntario Ficha 88 98, se hace saber que por providencia Nº 987 98 se decretó el concurso voluntario de Saúl Caviglia Staricco, y que por resolución Nº 1073 del 12 de mayo de 1999, se convoca a los acreedores y al concursado a la JUNTA de precepto para el día 30 de junio a 13 y 30 horas en esta Sede sita en 25 de mayo 523 p 5. Se Previene: 1- Que los acreedores deberán tener presente lo indicado en los art. 457.2 y 460 del CGP; 2- la prohibición de efectuar pagos al concursado y quien posea bienes del deudor los entregue al Dr. Gonzalo Regules da Costa, Síndico Provisorio; 3- que queda de manifiesto en la Sede del Juzgado el informe del Sr. Síndico. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, primero de junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1620 10/p 22550 Jun 11- Jun 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en los autos caratulados "Caballero, Marcos y otra c Fernández Martínez, Ma. de la Mercedes - Ejecución Hipotecaria - Ficha 161 98", se cita y emplaza a los sucesores de MANUEL PASTORIZA FERNANDEZ, a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 25 de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 23354 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

Concordato

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos caratulados "GRANDENSE S.A..- Concordato Preventivo Judicial.- Ficha 8 99", y según lo dispuesto por providencia No. 829 del 21.5.99; SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José No. 1132 Piso 5- el día 30 DE JUNIO DE 1999 A LAS 14 HORAS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 3 de junio de 1999.- Esc. Andrés L. PASELLE.- Actuario.
27) $ 1080 10/p 23074 Jun 17- Jun 30

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17o. Turno, dictada en autos "BAUZON BOTTA, JULIA MA. LUISA Y OTROS C GARCIA BENTANCOUR, JOSE Y OTROS.- CESACION DE CONDOMINIO.- FA. 312 98", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a los que se consideren con derechos en estos autos y en especial a José García Bentancour, Andrés Natalio García, Victoriano, Teodoro, Doroteo, Norberto, Héctor Jacinto, Josefa, Rufina, Bruno Héctor, Martín y León Agustín García y o causahabientes y sucesores de Manuel Bauzón, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de mayo de 1999.- Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.
27) $ 1080 10/p 23286 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

VIGESIMO TURNO

VARIOS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno en autos caratulados "Montañes Bergamino, Alba c Montañez Bergamino Gladys y otro. Cesación de condominio" Ficha 337 98 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos del ex-condómino ELBIO JOSE MONTAÑEZ a deducir sus derechos en estos autos, tramitados ante esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de mayo de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1080 10/p 22255 Jun 10- Jun 23

VARIOS

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Lstrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno, en autos caratulados: "ODIPLUS S.A. (ABULAFIA AUTOMOVILES "Concordato Preventivo Judicial" Ficha 333 98, se CONVOCA a la concordataria y a los acreedores de ODIPLUS S.A. para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse el 4 de agosto de 1999 a las 15.30 horas en esta Sede sita en San José 1132 Po. 4 de esta ciudad.- SE PREVIENE: I) Que durante el plazo de la convocatoria, todos los documentos que hubiere presentado la sociedad, así como el Informe de los Síndicos y la Propuesta de Concordato si la hubiere, estarán a disposición de los acreedores en el local del Juzgado.- II) Que las deliberaciones tendrán lugar sea cual sea el número de los acreedores que asista (art. 27 Ley 2230). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de mayo de 1999.- Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1440 10/p 22416 Jun 11- Jun 24

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "STOTTNER BROWN KUTHBERT HENRY, Declaración de Ausencia, Ficha S 427 97", se hace saber que se declaró la ausencia de KUTHBERT HENRY STOTTNER BROWN.- Montevideo, 10 de Junio de 1999.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 23170 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "CARBALLO NAHIR C MORENO FERNANDEZ HECTOR, PERDIDA PATRIA POTESTAD, Fa. C 170 99", se cita, llama y emplaza a HECTOR MORENO FERNANDEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 19 DE MAYO de 1999.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52264 Jun 10- Jun 23

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados: "Barrio ó Barrios Riesco Lorenzo - Declaración de ausencia" Fa V 501 98, se declara en estado de presunto ausente al Sr. Lorenzo Barrio ó Barrios Riesco. Montevideo, veintidos de marzo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Giovanna Conti, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 540 10/p 16234 Jun 10- Jun 23

DECIMOSEPTIMO TURNO

VARIOS

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados "LERENA, AVELINO: COSTA, LIDIA Y LAVIÑA, MARIA SARA POR CORCHS LAVIÑA, ALBERTO Y LERENA, ELENA - DECLARACION DE AUSENCIA" Ficha A 499 92, se hace saber que se presentó Avelino Gualberto Lerena, Lida Elena Costa y María Sara Laviña solicitando la declaración de ausencia de Elena Paulina Lerena Costa y Alberto Corchs Laviña, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días. Montevideo, 7 de mayo de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 1080 10/p 23171 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "SOSA SILVA, ROQUE C FITTIPALDI NOVAS, ANA MARIA - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL", FICHA D 182 99, se hace saber que, CON CITACION PERSONAL CONTRARIA, se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes entre los esposos Roque SOSA SILVA y Ana María FITTIPALDI NOVAS, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 15 de junio de 1999. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) $ 1260 10/p 23444 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

DECIMONOVENO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de FAMILIA DE 19 Turno dispuso la apertura de la sucesión de Nelsa Angélica FURIATO CAPUCCIO - FICHA 79 99 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. 23 de abril de 1999 Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 51857 May 14- Jun 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- El SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 21º TURNO dispuso la apertura de las sucesiones de VALERIANO ORGE U ORGES MOSEGUI O MOZEGUE y de FROYLANA O FROILANA MOSEGUI O MOZEGUE FIGUEREDO y en especial a los sucesores de MARIA DEL CARMEN ORGE NOGUES por el término de 90 días. (Ficha S 386 98) haciéndose saber a los interesados. Montevideo, doce de abril de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 22707 Jun 15- Jun 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22°. Turno en autos caratulados: "ORNIZUN PECHETTO ROMINA PRISCILA-SOL-ORNIZUN PECHETTO ELISA JACQUELINE C PRESA LARROSA CARLOS AGUSTIN (SUCESORES) INV. DE PATERNIDAD -FICHA: C 605 97.
Se cita, llama y emplaza a SUCESORES DE CARLOS AGUSTIN PRESA LARROSA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Auxiliatoria de Pobreza Montevideo, 21 de mayo de 1999.- Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52304 Jun 11- Jun 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ BENITEZ MARIO GUILLERMO SUCESION" FICHA 609 96 S se cita a la heredera Ana Maria PEREZ RECAREY a estar a derecho en el plazo de 30 dias bajo apercibimiento de designarle curador de bienes en caso de no comparecer.- Montevideo, 03.06.1999.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 22127 Jun 09- Jun 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO

En los autos "Reyes Sambrant, Antonia -Herencia Yacente- Ficha S 642 97, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de ANTONIA REYES SAMBRANT (Art. 429.2 del CGP), llamando a los que crean con derecho a heredarle. Montevideo, veinte de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 30/p 52101 Jun 01- Jul 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

VIGESIMO TURNO

VARIOS

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 20° Turno se cita, llama y emplaza a David Wolf Billing, Valeria Russ Zilz y sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 30 días en los autos que por Intimación de pago de gastos comunes le ha iniciado Edel López Echeverría (Ficha 213 99), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de mayo de 1999 Dra. Andrea Accuosto Suarez, Actuaria Adjunta.
27) $ 900 10/p 22417 Jun 11- Jun 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno dictada en autos caratulados "Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias c Agustín Enrique Maggiolo Cornes -Medida Preparatoria-", Ficha 26 99, se intima el pago de la suma reclamada en autos al Sr. Agustín Enrique Maggiolo Cornes C.I. 1.868.463-8, que asciende a $ 33.408,28 (treinta y tres mil cuatrocientos ocho con veintiocho), más sus intereses en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de iniciar acción ejecutiva, notificándose por edictos de acuerdo al Art. 89° del Código General del Proceso. Montevideo, dieciocho de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
27) $ 1080 10/p 22108 Jun 09- Jun 22

TRIGESIMOTERCER TURNO

Medida Preparatoria

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 33° Turno, en autos "ABN AMRO BANK C CESPEDES ACOSTA, DIEGO MARTIN" Medida Preparatoria, Ficha 221 98" SE CITA de excepciones a Diego Martín Céspedes Acosta, CI 2 965884-4 y llévese adelante la ejecución hasta la total satisfacción del crédito reclamado, sus intereses, costas y costos. Montevideo, 31 de mayo de 1999. Esc. REINA GARIBALDI NOLE, ACTUARIA.
27) $ 720 10/p 22260 Jun 10- Jun 23

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 2o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C ESPINILLO S.R.L. - JUICIO EJECUTIVO", fICHA 764 97, se cita y emplaza a ESPINILLO S.R.L., a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 18 de mayo de 1999. Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52363 Jun 14- Jun 25

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 18o. Turno, en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "ANTEL C ORREGO PEDRO LORENZO - JUICIO EJECUTIVO", FICHA 457 98, se cita y emplaza a ORREGO PEDRO LORENZO, a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 03 de Mayo de 1999. Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52364 Jun 14- Jun 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "BORREANI FACELLI WEIMER C NILDA BORREANI FACELLI Y OTROS. PARTICION" Ficha 167 A 1993. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Nilda Esther Borreani Facelli y sucesores de su hija Susana, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 18 de mayo de 1999. Dra. MARIA JOSE PIÑEYRO CASTELLANOS, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 52452 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

CUARTO TURNO

PODER JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "Washington Roberto Bernal. Concordato judicial" Ficha 22 A 1998. Se hace saber que por auto N° 164 de fecha 9 2 98 decretó la moratoria provisional de Washington Roberto Bernal, convocándose a los acreedores a la junta que habrá de realizarse en este Juzgado el día 25 6 99 a la hora 16.30, previniéndose: 1°) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concordato en el estado que lo hallen. 2°) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (Art. 459 del Código General de Proceso). 3°) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. Pando, 10 de Mayo de 1999. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 1260 10/p 22358 Jun 10- Jun 23

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en los autos caratulados: "GARCIA VERA, LUIS EDUARDO Y BRACESCO BENAVIDEZ, LUCIA ISABEL C OLANO FANIEL, FRANCISCO WALTER Y MARIA ESTHER. ESCRITURACION JUDICIAL" Ficha: 12 99, tramitados ante esta sede, se hace saber que se presentaron Luis Eduardo García Vera y Lucía Isabel Bracesco Benavidez, promoviendo escrituración judicial sobre el inmueble padrón N° 9232, sito en la 22a. Sección Judicial de Canelones, antes 7a. Sección de Canelones, señalado con el solar M en el plano del Agrimensor Alvaro Acosta y Lara del 19 4 41 inscripto en la Dirección Gral de Avalúos con el N° 1044 el 23 4 41, según el cual

consta de una superficie de 3325 m 50 dm con frente al NE a Cno. Vecinal en línea quebrada de dos tramos rectos, distando 455 m su punto más próximo a la esquina con Cno. Maldonado, hoy Ruta 8; y se deslinda así: línea quebrada compuesta de dos rectas que miden 10 m; 30 m al NE de frente con Cno. Vecinal, y cuyo extremo NO. dista 455 m de la esquina formada con Cno. Maldonado; 90 m 10 cm con frac. L; 46 m al SUR con propiedad de Defunchío y 78 m 50 cm al SE con frac. N del mismo plano. Padrones anteriores 19653 y 7075. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en particular a Francisco Walter Olano Faniel y a sus sucesores a cualquier título; a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibiminento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Capitán Artigas, 27 de mayo de 1999.- Dra. Elisa M. Zurbrück. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones.

27) $ 2880 10/p 22428 Jun 11- Jun 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA: JUEZ LTDA. DE 1era. INST. DE 2do. TURNO DE COLONIA, DICTADA EN AUTOS: "SACRAMENTO S.R.L., CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL, FICHA 546 1998 A, Y DE ACUERDO CON EL ART. 1532 DEL C. DE COMERCIO CONVOCASE A TODOS LOS ACREEDORES QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS EN ESTE EXPEDIENTE A LA JUNTA QUE TENDRA LUGAR EN ESTA SEDE EL DIA 30 DE JUNIO A LAS 14. HORAS. ASIMISMO SE PREVIENE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL DEUDOR ASI COMO EL INFORME DEL CONTADOR, UNA VEZ PRODUCIDO, PUEDEN SER EXAMINADOS EN LA OFICINA DENTRO DEL PLAZO DE 20 DIAS. PODRAN LOS ACREEDORES HACER LAS OBSERVACIONES RESPECTO DE LA VERDAD CANTIDAD DE LOS CREDITOS PASIVOS DECLARADOS POR EL DEUDOR, (Arts. 1532 -IN FINE-, 1533 C. DE COMERCIO). COLONIA, 21 DE MAYO DE 1999.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1620 10/p 23395 Jun 21- Jun 30

Jul 16- Jul 19

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

INTENDENCIA DE COLONIA cita a la EMPRESA DANAS S.A. con domicilio en Capri 2392 de MONTEVIDEO para que concurra a notificarse del Exp. Nº 97 01 2575-2 a la DIRECCION DE RECURSOS dentro de un plazo de 30 dias a contar desde el siguiente a la última publicación, de la deuda de TASA BROMATOLOGICA, bajo apercibimiento de darse por notificado.- ART. 51 CODIGO TRIBUTARIO.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA - Direc. Contralor de Recursos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 52454 Jun 21- Jun 23

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, en autos caratulados: "BAEZ, Dorotea Sandalia - Sucesión" Ficha B 104 89. Se emplaza por noventa días (art. 127.3 C.G.P.) a Rosa Zulima Báez y cualquier otro interesado, a que comparezcan a aceptar o repudiar las herencias de Dorotea Sandalia Báez y Antonio Báez, conforme al artículo 1070 del Código Civil. Se hace constar que se litiga con el beneficio de la Auxiliatoria de Pobreza, según providencia nro. 3.465 del 18 de diciembre de 1989.- Durazno, 31 de mayo de 1999.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52390 Jun 16- Jun 29

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en los autos caratulados "BOTTERO, Dory - Wilson GARCIA FC 157 99, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra. Fanny Beatriz HERNANDEZ ESTEVEZ a estar a derecho bajo apercibimiento de que si no comparece se seguiran los procedimientos con Defensor de Oficio. Florida, 6 de Mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 720 10/p 22141 Jun 09- Jun 22

TERCER TURNO

EDICTO
CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en los autos caratulados "FERNANDEZ SILVEIRA, Nancy Estela, FERREIRA GONZALEZ, Luis Daniel, NUEVOSS AMANECERESS S.R.L. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" Ficha 227 1999, se hace saber que las mencionadas personas han presentado la relacion de bienes y deudas, y se convoca a los acreedores para la audiencia a realizarse el día 23 de Julio a las 13 hrs. en el local de este Juzgado calle Independencia No. 800, y a los efectos dispuestos por el art. 1674 del Código de Comercio. Se previene a los acreedores que deberán concurrir con los justificativos de sus creditos, y a los inasistentes se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran a la junta. Los documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Del 24 de Mayo al 16 de Junio podrán los acreedores hacer verbalmente y ante el Actuario las observaciones que tuvieren por conveniente, respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por el deudor. Y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1673 del Codigo de Comercio se hacen estas publicaciones. Florida, 27 de Mayo de 1999.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2160 10/p 22142 Jun 09- Jun 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber que en los autos caratulados TASSANO BALIÑO de PEREZ, FELICIA. SUCESION. Fa. B 932 98 se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de María José Pérez Romano, para que comparezca en estos autos, a manifestar si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento de nombrársele Curador de Bienes. Minas, 10 de Marzo de 1999. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 23184 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Lavalleja se hace saber que en autos: "González, Edison Andrés c Tellechea, José Luis y otra. Daños y Perjuicios." Fa. 814 97, se cita y emplaza a la Sra. ISABEL PINTOS, cuyo último domicilio conocido es Luis Alberto de Herrera s n, a que comparezca ante esta Sede dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. Minas, seis de mayo de mil novecientos noventa y nueve. Dra. ADA NOEMI SIRE. Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

27) $ 900 10/p 23185 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "MOREIRA, MONICA, MOREIRA, GIOVANA Y MARTINEZ, ANTONIO MARTIN, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", FA. 978 97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CARMELITA CRISANTA ALFONSO Y MARIA TERESITA MARTINEZ ALFONSO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO EN CASO DE NO COMPARECER.- MALDONADO, 05 DE MARZO DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 22273 Jun 10- Jun 23

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "VIRRIEL PEREIRA, ALFREDO ISIDRO, SUCESION", FICHA 270 98, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A NERIS MARIA VIRRIEL CABRERA A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES (ART. 1071 DEL CODIGO CIVIL).- MADLONADO, 27 DE MAYO DE 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 22280 Jun 10- Jun 23

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO CARLOS ERNESTO FLIESS RODRIGUEZ, Fa. 522 98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 10 de marzo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 22371 Jun 10- Jun 23

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO ENRIQUE PALLOTTI, Fa. 502 99, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de mayo de 1999.- NELSON RICHART, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 23167 Jun 18- Jun 30

Jul 16- Jul 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA ESTHER BRUNO, o BRUNO FALCO o BRUNO RAMOS, Ficha B 417 97, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 16 de abril de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 22442 Jun 11- Jun 24

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de EDUARDO VALENTIN FLORES y de ROSA SEVERA COLLAZO o COLLASO CASTILLO, Ficha B 201 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 26 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 22608 Jun 14- Jun 25

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de GEOFREDO o GEOFREY o GEOFFREY GIBSON y ANA MARIA o ANNE MARIE DE SELINCOURT BROWN, Ficha B 155 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 10 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 23100 Jun 17- Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBA CATALINA BALBIS ACOSTA.-, Ficha B 183 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 24 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 23101 Jun 17- Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARIA NAN ABALOS, Fa. B 551 98, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Paysandú, 01 de febrero de 1999 Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 23103 Jun 17- Jun 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS HUMBERTO MALUGANI NIELL, Ficha B 135 99, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.- Paysandú, 07 de mayo de 1999. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJ.

27) $ 720 10/p 23104 Jun 17- Jun 30

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA RAMONA DE CAMILLI DE PEREZ Y JUAN CARLOS PEREZ FICHA B 148 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22347 Jun 10- Jun 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: BLANCA VIOLETA CABILLON STEFANI DE FIRPO FICHA B 204 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22348 Jun 10- Jun 23

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA CAMESELLE MEGGET. F: B 598 96", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandu, 19 de diciembre de 1996. Dra. Cristina Rombys, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22349 Jun 10- Jun 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA CECILIA GRIECCO DE AGUSTINI O DE AGOSTINI FICHA B 140 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22350 Jun 10- Jun 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesiónes de: YOLANDA TERESITA FIRPO MORGANTI FICHA B 128 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de mayo de 1999.-.- Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22351 Jun 10- Jun 23

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: HOZOROLINO LIMA DE LOS SANTOS FICHA B 118 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22439 Jun 11- Jun 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: EUGENIA BAZIUK IRSKA FICHA B 166 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22440 Jun 11- Jun 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: APARICIO HILMAR CURIONI TEXEIRA NUNES FICHA B 220 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22441 Jun 11- Jun 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: MARIA ELENA JORAY NELAMO FICHA B 160 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI. ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22443 Jun 11- Jun 24

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: WALTER EDUARDO LAURINO GOICOCHEA B 94 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 22607 Jun 14- Jun 25

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de: ABEL ARNALDO PINTOS LAURIA FICHA B 158 99", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de Mayo de 1999.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 23102 Jun 17- Jun 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú en autos: "DA SILVA BELOTTE JUAN EVANGELISTA Y RIVERO SEVERO ELSA - c LORES GUADALUPE Y O SUCESORES -CESE DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA -FICHA 441 1998 se hace saber que ante esta Sede se presento Juan Evangelista Da Silva Belotte y Elsa Rivero Severo a promover Cese de condominio contractual y auxiliatoria de pobreza contra el Sr. GUADALUPE LORES Y o sus SUCESORES de el siguiente bien inmuble: mitad en común y proindiviso de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras anexas, ubicado en la quinta número siete del ejido de esta ciudad -zona urbana -duódecima sección judicial del departamento de Paysandú hoy 1era. sección judicial, empadronado con el Nro siete mil quinientos treinta y uno que según plano del agrimensor Luis Alejo Talamás inscripto con el Nro cincuenta y dos el tres de mayo de mil novecientos cincuenta y dos en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú esta señalado con el Nro uno y mide una superficie de dos mil metros seis mil ciento diez centimetros que se deslinda asi: al este veintitrés metros veintinueve centimetros de frente a la calle Dr. Juan Zorrilla de San Martín; al sur ochenta y cinso metros noventa centimetros lindando con la fracción "dos" del mismo plano (Padrón ocho mil novecientos setenta y dos); al oeste veintitrés metros veintinueve céntimetros confinando con propiedad de de la Sucesión Juan B. Favre y al norte ochenta y cinco metros noventa centimetros limitando con propiedad de Maria F. Alasio Solari.". En consecuencia se cita, llama y emplaza a los SUCESORES de GUADALUPE LORES por el termino legal y a estar a derecho bajo apercibimiento de designrseles Defensor de Oficio con quien seguiran estos procedimientos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 25 de mayo de 1999. Dra. Magela Otero Zabaleta, JUEZ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52299 Jun 11- Jun 24

RIONEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO

En este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young, y en los autos: "FORNERON GREGORIO, ERNESTO ARMANDO Y WEBER FLICK, HILDA C EDUARDO H. CRAMPET Y CIA LTDA Y TRINIDAD CLIVIJO, CARLOS EDUARDO. DAÑOS Y PERJUICIOS" (FICHA A 112 98), se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de 60 días, a los sucesores de CARLOS EDUARDO TRINIDAD CLAVIJO, a los efectos de que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en dicho plazo, bajo apercibimiento de que para el caso de incomparecencia se designará defensor de oficio (arts., 35.1; 123.1 y 127 C.G.P). Young, Marzo 12 de 1999. Esc. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

27) $ 1080 10/p 22231 Jun 10- Jun 23

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO:
Por Disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: "SAYAGUES ARECO, ENRIQUE A PEDRAJA SOSA, NELSON H." "CONCURSO NECESARIO" ficha A.84 98, se hace saber que por auto Nro. 937 99 de fecha 21 05 99, se convoca a la Junta de acreedores en forma indefectible impostergable que se celebrara en esta Sede, sita en Fco, de Los Santos 575 de esta ciudad, el día 29 de junio de 1999 a la hora 15 con las prevenciones establecidas en el Art. 457 del C.G.P. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Chuy, 24 de mayo de 1999. Dr. Pedro Salazar Delgado Juez Ltdo. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.

27) $ 1080 10/p 22209 Jun 09- Jun 22

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "MUEBLERIA LA MODERNA S.A. - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A 6 99),- SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 109 99 DEL 17 DE FEBRERO DE 1999,- SE HA ADMITIDO LA GESTION DE CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL SOLICITADA POR MUEBLERIA LA MODERNA S.A., OTORGANDOSELE UNA MORATORIA PROVISORIA CON LOS EFECTOS PREVISTOS POR EL ART. 69 DE LA LEY 2.230 Y CONCORDANTES DEL C. DEL COMERCIO,- Y QUE POR AUTO Nº 813 99 DEL 26 DE MAYO PP., DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 72, 26 Y 27 DE LA LEY 2.230 Y POR EL ART. 1550 DEL C. DE COMERCIO SE HA DISPUESTO CONVOCAR A LOS ACREEDORES DE MUEBLERIA LA MODERNA S.A. PARA QUE CONCURRAN A LA AUDIENCIA DEL DIA 3 DE AGOSTO DE 1999 A LAS 14 HORAS,- PREVINIENDOSE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTA-

DOS POR EL DEUDOR, ASI COMO EL INFORME PRODUCIDO POR LOS ACREEDORES INFORMANTES Y DEMAS DOCUMENTOS INCORPORADOS EN AUTOS SE ENCUENTRAN PARA SU ESTUDIO EN LA SEDE, ASI COMO QUE LA REUNION SE REALIZARA SEA CUAL SEA EL NUMERO DE ACREEDORES QUE ASISTA.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 2 DE JUNIO DE 1999.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 2160 10/p 22971 Jun 16-Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Deptal. de Salto de 2° Turno en autos "FURTADO SILVIA MAGALI C ANGEL Y LUIS BELGERI. CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" Fa. 617 98 se cita, llama y emplaza a Angel y Luis Belgeri y o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se continuarán estas actuaciones Se deja constancia que litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Beatriz Larrieu Juez de Paz Deptal de Salto de 2° Turno. Salto treinta y uno de mayo de mil novecientos noventa y uno. Beatriz Larrieu Juez Paz Departamental.

27) (Cta. Cte.) 10/p 52252 Jun 09-Jun 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA TERESA GONZALEZ C NORMA SIMONCELLI Y OTROS.- Partición.- Fa. 189 97", se hace saber que en ésta Sede se ha presentado MARIA TERESA GONZALEZ promoviendo trámite particionario contra sucesores a cualquier título y en forma genérica, si los hubiere, de SERVANDO JULIAN GONZALEZ y JUAN PEDRO GONZALEZ.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos aquellos que se consideren con derechos en éstos autos, en especial a los sucesores a cualquiér título y en forma genérica, si los hubiere, de SERVANDO JULIAN GONZALEZ Y JUAN PEDRO GONZALEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, trece de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA.

27) $ 1440 10/p 22750 Jun 15-Jun 28

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

El Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CRESPI, MARIO ENRIQUE Y SELVA ENA POR CRESPI LTDA. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL." -Ficha 3 99; se hace saber a los acreedores que por Sentencia Interlocutoria N° 1383 99 de fecha 31 de Mayo de 1999 se desestimó la solicitud de Concordato planteada. Tacuarembó, junio 4 de 1999. Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 720 10/p 22557 Jun 14-Jun 25

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: CRESPI, MARIO ENRIQUE Y SELVA, ENA en nombre y representación de la Sociedad Comercial de responsabilidad Limitada "CRESPI LTDA" - CONCORDATO PREVENTIVO.- Fa. A 3 99, se convoca a nueva Junta de acreedores a celebrarse el día 19 de Julio de 1999, a la hora 14 y 30.- Comunicándose que se amplio la moratoria provisional hasta la nueva Junta.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, 10 de junio de 1999.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) $ 1080 10/p 22844 Jun 16-Jun 29

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C A IRIGOYEN GETTE, AGUSTIN "JUICIO EJECUTIVO" FICHA N° 646 97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 10 DIAS, EN ESPECIAL, A LOS HEREDEROS DE LA SRA. MARIA INES GONZALEZ ARROSA, María Inés, Pedro Bernardo, Sebastián, Agustín y Carolina Irigoyen González, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición sobre el bien padrón 11.749, ubicado en la Segunda Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó, antes m á 6.550, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se proseguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, mayo 27 de 1999. Dra. Mariana Silva Isasmendi, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1440 10/p 23339 Jun 21-Jun 30

Jul 16-Jul 19

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

POWER TRANSMISSION INDUSTRIES HOLDING S.A.

Asamblea de 4.12.98 redujo el capital integrado hasta R$ 1:100.000.
Documentación: 18 de Julio 1357 501.

28) $ 4940 10/p 22816 Jun 15-Jun 28

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto.

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ELBA BETANCUR o BENTANCUR o BENTANCOR BARRETO y JUSTO o JUSTO GERLI o GERLIS BETANCUR o BENTANCUR o BENTANCOR BARRETO, (Ficha: S 125 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23536 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0001)

TERCER TURNO

DIEGO BRITO BALLEK, (Ficha: 174 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 23560 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0002)

SEPTIMO TURNO

JOSE BUSCHIAZZO PINOFF, (Ficha: 250 99).
Montevideo, 18 de junio de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23528 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0003)

OCTAVO TURNO

JOSE LUIS VALLCORBA FORI y ANA DOMINGA MUZIO PISANO, (Ficha: S 191 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23475 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0004)

MARIO ANDRES STOMBELLINI BARONE, (Ficha: S 180 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23599 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0005)

NOVENO TURNO

JACOBO TARTAKOWER, (Ficha: S 187 99).
Montevideo, 19 de mayo de 1999.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23468 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0006)

ORLANDO JESUS PALEO CANEDO, (Ficha: S 77 99).
Montevideo, 6 de abril de 1999.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23535 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0007)

DECIMOCUARTO TURNO

BASILIO REMIGIO BAZZI GENTILE, (Ficha: 391 98).
Montevideo, 14 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23556 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0008)

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA OFELIA SOSA SOUMASTRE DE PONTI, (Ficha: 169 99 A).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23534 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0009)

DECIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA TASSARA ROMAN, (Ficha: A-137 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23467 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0010)

JOSE ISIDORO RODRIGUEZ SOUTO y AMELIA LEONARDA CASTRO TORRES, (Ficha: A-176 99).
Montevideo, 12 de mayo de 1999.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23470 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0011)

DECIMOCTAVO TURNO

ELISA SUAREZ BOBE, (Ficha: A 537 98).
Montevideo, 1° de diciembre de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23523 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0012)

JOSE MANUEL MEIRAS MOREIRA, (Ficha: A 592 98).
Montevideo, 1° de febrero de 1999.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23600 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0013)

VIGESIMOPRIMER TURNO

HERMINIO GARCIA CARREIRA, (Ficha: S 140 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23469 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0014)

SUSANA COHEN COHEN o COHEN DE ROSA, (Ficha: S 53 99).
Montevideo, 20 de mayo de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23522 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0015)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

BERNABE DIEGO GIGENA NOBLIA, (Ficha: S 229 99).
Montevideo, 2 de junio de 1999.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23533 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0016)

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER OSCAR HERNANDEZ UBAL, (Ficha: S 201 99).
Montevideo, 6 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23471 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0017)

VIGESIMOCUARTO TURNO

AMALIA SALVETTO NEWTON, (Ficha: S 228 99).
Montevideo, 11 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23466 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0018)

ALFONSO RAMON HERNANDEZ BARDANCA, (Ficha: S 225 99).
Montevideo, 7 de junio de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23472 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0019)

JESUSA MARGARITA ZINOLA CONTRERAS, (Ficha: S 559 98).
Montevideo, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23474 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0020)

ATILIO JOSE PIGNANELLI ADAMO, (Ficha: S 220 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23476 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0021)

VIGESIMOSEXTO TURNO

AURORA ETCHEVERRY RISSO, (Ficha: 247 99 S).
Montevideo, 10 de junio de 1999.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23558 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0022)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR ROMILIO ANTUNEZ TOURN, (Ficha: S 252 99).
Montevideo, 8 de junio de 1999.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23473 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0023)

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

RAQUEL LUSIARDO FERNANDEZ, (Ficha: 39 99).
Montevideo, 8 de marzo de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23559 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0024)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUMALINO PASCUAL o ROMALINO PASCUAL, (Ficha: 254 99B).
Artigas, 3 de junio de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23460 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0025)

JUAN CARLOS SCAGLIONE ELIZAINCIN, (Ficha: B.255 99B).
Artigas, 4 de junio de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23461 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0026)

MARIA DEL CARMEN SERRANO, (Ficha: B.95 99).
Artigas, 25 de marzo de 1999.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23462 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0027)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

BERTA BARBOZA, (Ficha: 606 A 1999).
Pando, 14 de junio de 1999.
Dra. María José Piñeyro Castellanos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23457 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0028)

MAXIMO JUVENCIO PALAVECINO PEREZ, (Ficha: 548 A 1999).
Pando, 3 de junio de 1999.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23458 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0029)

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLGA IRIS GODIÑO NELSON, (Ficha: B 600 98).
Melo, 24 de diciembre de 1998.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 23511 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0030)

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HUGUES ROY SASTRE ARAMBURU, (Ficha: 147 99).
Durazno, 9 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23557 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0031)

TERCER TURNO

MATILDE MACEDO GULARTE; VALENTIN MARTINEZ y JULIO CESAR MARTINEZ OLIVERA, (Ficha: 116 99).
Durazno, 19 de mayo de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23543 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0032)

HERMECENDO VALENZUELA BORDAGORRY, (Ficha: 184 99).
Durazno, 15 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23544 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0033)

JUAN ULPIANO MARTINEZ LAURITO y CARMEN DELIA FERNANDEZ CORDERO, (Ficha: 185 99).
Durazno, 15 de junio de 1999.
Esc. Adriana C. León, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 23545 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0034)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA MERCEDES SILVERA PEREIRA, (Ficha: 61 94).
Maldonado, 10 de mayo de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 23518 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0035)

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

MAQUIEIRA, PEDRO RAUL, (Ficha: 70 99 B).
Young, 14 de mayo de 1999.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23494 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0036)

ROCHA

JUZGADO LETRADO

CUARTO TURNO

MENAS SILVERA GARAZA, (Ficha: 88 99).
Rocha, 7 de abril de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23504 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0037)

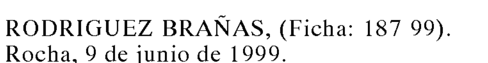
HUMBERTO FERRAGUTT y MARTINA FERRAGUTT, (Ficha: 61 99).
Rocha, 9 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23553 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0038)

BERTA CASIMIRA UBAL PEREYRA, (Ficha: 188 99).
Rocha, 9 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23554 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0039)

FABIANA LORENZA PELAEZ MAZULO y RAIMUNDO o RAYMUNDO HIPOLITO



RODRIGUEZ BRAÑAS, (Ficha: 187 99).
Rocha, 9 de junio de 1999.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23555 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0040)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ADAAN HEVER o HEBER ALDERETE HERNANDEZ, (Ficha: 873 98.B.).
Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1998.
Esc. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 23538 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0041)



THE BRITISH SCHOOLS SOCIETY

De acuerdo con el Art. 36 de los Estatutos se convoca a los Fideicomisarios y Miembros de The British Schools Society a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 28 de julio de 1999, a las 19.00 hs., en la sede del Instituto, sector Sports House, sito en Máximo Tajes 6400, Esq. Havre, Carrasco, Montevideo.

ORDEN DEL DIA

Asamblea General Ordinaria (Art. 33 de los Estatutos)
1 - Nombrar dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea;
2 - Considerar la Memoria y Balance del Ejercicio Financiero finalizado el 28 de febrero de 1999;
3 - Fijar las cuotas de Ingreso y Anuales de los Socios (Art. 10 de los Estatutos);
4 - Elección de dos Miembros para la Comisión Directiva por dos años;
5 - Confirmar o modificar la fecha del Ejercicio Financiero (Art. 41 de los Estatutos);
6 - Elección de Auditores;
7 - Otros asuntos.
Por este medio queda sin efecto la convocatoria anterior anunciada para el 30 de junio de 1999.
Robin Cooper, Secretario Honorario.
03) $ 378 1/p 23485 Jun 22- Jun 22 (0042)

ESCUELA DR. ENRIQUE PICHON - RIVIERE

La Asociación Civil ESCUELA DR. ENRIQUE PICHON-RIVIERE, convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria ha efectuarse el 26 de Junio de 1999, hora 10 en el Local de la Institución Luis Cavia 2830 a los efectos de considerar: La memoria y balance anual y gestión del administrador.
03) $ 126 1/p 23567 Jun 22- Jun 22 (0043)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

CUARTO TURNO

ANDRES JAVIER MAIDANA ALGIBAY y ESTELA LUISA BALLESTRERO NARI, (Ficha: E 156 99).
Montevideo, 30 de abril de 1999.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23552 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0044)

SEXTO TURNO

JAIME LEONARDO WARGA GORDONAS y ALEJANDRA INES FUHRMAN o FURHMAN LIBERMAN, (Ficha: 118 99).
Montevideo, 14 de abril de 1999.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23529 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0045)

DECIMO TURNO

GASTON OTTONELLO OLAGUE y MARIA DEL CARMEN ESPONDA MORZA, (Ficha: 185 99).
Montevideo, 14 de junio de 1999.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
05) $ 900 10/p 23551 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0046)

DECIMOCUARTO TURNO

ANGEL ISAAC QUINTANA y ANA MARIA GRACIAS, (Ficha: D 88 99).
Montevideo, 18 de mayo de 1999.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23531 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0047)

DECIMOQUINTO TURNO

GLORIA MARIA REYES MEDEROS y FLORENCIO PARREÑO SERON, (Ficha: D 115 99).
Montevideo, 28 de abril de 1999.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23549 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0048)

VIGESIMO TURNO

ANTONIO CABRERA BAZZINO e IRENE NORMA BLANCO SIMOIS, (Ficha: 551 98).
Montevideo, 16 de noviembre de 1998.
Esc. Silvia Freda Muñoz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23550 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0049)

VIGESIMOPRIMER TURNO

OSCAR JOSE CARDOZO PUPPI y NIBIA RAQUEL NAUPP, (Ficha: 85 99 D).
Montevideo, 5 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 23597 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0050)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

AUGUSTO PEDRO CASTEX FAVIER y MERCEDES OTI, (Ficha: D 133 99).
Montevideo, 28 de mayo de 1999.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 23465 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0051)

VIGESIMOTERCER TURNO

ENRIQUE EDUARDO RODRIGUEZ DULCINI y ESTELA BEATRIZ BERRUTTI BOGNI, (Ficha: D 197 99).
Montevideo, 26 de mayo de 1999.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 23548 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0052)

VIGESIMOQUINTO TURNO

JUAN CARLOS SOSA MICELLI y CARMEN MARGARITA CARNEIRO o CARNEIROS VILLAMIL, (Ficha: D 81 99).
Montevideo, 4 de mayo de 1999.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 23530 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0053)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN BAUTISTA ESPERBEN CONDON y JEANINE MILDRED BONJOUR CONDON, (Ficha: 107 99).
Maldonado, 8 de junio de 1999.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 23513 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0054)

JUZGADO LETRADO

TERCER TURNO

ARTIGAS HEBERT FERREIRA CARDOZO y RITA EVARISTA PEREIRA SUAREZ, (Ficha: 340 99).
Maldonado, 6 de abril de 1999.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 900 10/p 23519 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0055)

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

IRALON S.A.
DISOLUCION

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de mayo de 1997 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad.
Inscripción: R.N.C. 10.6.99 Nº 1352 Fº 1784 Lº 2.
06) $ 741 1/p 23479 Jun 22- Jun 22 (0056)

ELK POINT S.A.

4 02 98 - DISOLUCION TOTAL ANTICIPADA
REGISTRO: No. 1361 Fo. 1717 Lo. 1 de Estatutos - el 11 06 99.
06) $ 494 1/p 23486 Jun 22- Jun 22 (0057)

ZUMAIA S.A.

Asamblea de fecha: 30 09 1997: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 9 06 99, Nº 1331 al folio 1681, del libro 1 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 23506 Jun 22- Jun 22 (0058)

THE FORWARD CORP. S.A.

Asamblea de fecha: 30 09 1998: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 9 06 99, Nº 1333 al folio 1683, del libro 1 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 23507 Jun 22- Jun 22 (0059)

WAKA S.A.

Asamblea de fecha: 30 09 1997: resolvió la Disolución y Liquidación de la sociedad.-
Registro: 9 06 99, Nº 1332 al folio 1682, del libro 1 de Estatutos.
06) $ 494 1/p 23508 Jun 22- Jun 22 (0060)

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados "ABALOS SYLVIA C GONZALEZ MIGUEL HEBERT - DIVORCIO S H" - Ficha D 54 99, se cita, llama y emplaza a MIGUEL HEBERT GONZALEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo paercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 9 de junio de 1999.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de axiliatoria de pobreza Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52468 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0061)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "MACEDA, Julio César c SANZ, Alba Flavia. DIVORCIO" Fa 92 99,- se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. Alba Flavia SANZ, por el PLAZO de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION.- TREINTA Y TRES, 28 de ABRIL de 1999.- Esc. Ma. Susana SIGNORINO. ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 52475 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0062)

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL - Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 2-50-56 habilitado en apto. 004, P.B., Edificio Conosur de la ciudad de Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 252 3/p 23512 Jun 22- Jun 24 (0063)

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "SOSA ANALIA. SOLICITANTE: LEITES SOSA, JUANA. INCAPACIDAD. FICHA 199 99 C" se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1166 99 de fecha 10 05 99 se designó Curador Interino de la presunta incapaz ANALIA SOSA, a la Sra JUANA LEITES SOSA, quien aceptó el cargo el día 9 de Junio de 1999.- Montevideo, catorce de Junio de mil novecientos noventa y nueve.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 23546 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0064)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "OLIVERA de LOPEZ, Ma. Angelica. INCAPACIDAD. Ficha Nº 330 88 B", se hace saber que por auto Nº 64 del 2 fr febrero de 1987 se declaró en estado de incapacidad María Angelica Olivera de Lopez con Ced. de

Ident. Nº 3.398.825-5, habiéndose designado curadora propietaria a su hija Beatriz Ivonne Lopez Olivera con Ced. de Ident. Nº 3.025.392-0 por auto Nº 106 del 4 de febrero de 1999, la que aceptó el cargo el 18 de febrero de 1999.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, marzo 5 de 1999.- Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.

10) $ 900 10/p 23520 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0065)

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

**MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA CAPITAL
TERCER TURNO**

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA SASTRE TESIS (Ficha 267 99) quien optando al título de Procurador ofreció la declaración de Lourdes Hermida e Isabel Eiras, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de Junio de 1999.- Dra. Graciela Lorda, ACTUARIA ADJUNTA.

11) $ 720 10/p 23598 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0066)

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno en autos caratulados: "María Selva Martinol Pereira - Información de Vida y Costumbres" Ficha 330 99, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó María Selva Martinol Pereira quien optando por el título de Escribana Pública ofrece las declaraciones de: Daniela Díaz y Javier Pose, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 2 de Junio de 1999.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.

11) $ 900 10/p 23547 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0067)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO DE MALDONADO. EDICTO. Por disposición del Sr Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, En autos caratulados: "BARATTA PLADA, Omar Daniel, Información de Vida y Costumbres", Ficha 1534 98, Se hace saber que se presentó ante esta Sede optando por el título de Escribano, ofreciendo las declaraciónes de Jorge Alvira y Sergio Ceballos sobre su Vida y Costumbres Maldonado, 3 de Junio de 1999. Dr Nestor Valetti. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

11) $ 900 10/p 23521 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0068)

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
CENTRO HOSPITALARIO
PEREIRA ROSSELL.
LICITACION PUBLICA URGENTE
Nº 038/99.**

OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA Y SERVICIOS AUXILIARES PARA AREA "D", SERVICIOS GRALES, COCINA Y LACTARIO DEL C.H.P.R.
FECHA DE APERTURA: 08 07 99 HORA: 10:30
RECEPCION DE SOBRES: HASTA LA HORA 10:30
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 telef. 707-42-59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).

12) (Cta. Cte.) 1/p 52464 Jun 22- Jun 22 (0069)

**MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.
CENTRO HOSPITALARIO
PEREIRA ROSSELL.
LICITACION PUBLICA URGENTE
Nº 035/99.**

OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA Y SERVICIOS AUXILIARES PARA AREA "A", HOSPITAL PEDIATRICO Y EDIFICIO BEISSO DEL C.H.P.R.
FECHA DE APERTURA: 05 07 99 HORA: 10:30
RECEPCION DE SOBRES: HASTA LA HORA 10:30
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 telef. 707-42-59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).

12) (Cta. Cte.) 1/p 52465 Jun 22- Jun 22 (0070)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Dirección Nacional de Aduanas

Montevideo, 17 de junio de 1999

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 3/99

OBJETO: Anteproyecto, construcción, mantenimiento y explotación de una central de verificación aduanera en las proximidades de la intersección de las rutas uno y cinco (Departamento de Montevideo) por régimen de concesión

SE COMUNICA LA RESOLUCION DE LA DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS, ANULANDO EL LLAMADO A LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº 3 99, PREVISTO PARA EL DIA 7 DE JULIO DE 1999.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52456 Jun 22- Jun 22 (0071)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS DIVISION PLANIFICACION E INVERSIONES LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 1597

OBRA: REPARACION DE MUELLE EN PUERTO DE FRAY BENTOS PROYECTO DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS FORESTALES Préstamo BIRF Nº 4204-UR Préstamo EXIMBANK de Japón

1) La República Oriental del Uruguay ha recibido del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) un préstamo para sufragar parcialmente el costo del Proyecto de Transporte de Productos Forestales, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos contemplados en el Contrato de "Reparación de Muelle en Puerto de Fray Bentos".

2) La Administración Nacional de Puertos invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para el mencionado contrato. Los trabajos consisten en la demolición del vértice de muelle existente dañado por la colisión de un buque, en el pilotaje y construcción de una nueva estructura de hormigón en dicho vértice, de la reparación de los pilotes dañados que se indican en los recaudos, el suministro e instalación de defensas y bitas, la construcción de refuerzos para éstas, y la alineación de la vía férrea existente.

3) La licitación se llevará a cabo conforme al procedimiento de licitación pública nacional indicado en el folleto del Banco Mundial titulado Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas normas.

4) Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional por parte de la Administración Nacional de Puertos e inspeccionar los documentos de licitación en la dirección indicada abajo de 9 a 17 horas.

5) Los licitantes interesados podrán comprar un juego completo de documentos de licitación en español, en la dirección indicada abajo, y contra el pago de una suma no reembolsable de $ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil). El método de pago será al contado o con cheque al portador con fecha del día. El documento se podrá retirar en la dirección indicada abajo a partir del día 21 de junio en el horario de 9 a 17 horas.

6) Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección abajo indicada a más tardar a las 10 horas del día 29 de julio de 1999. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una garantía de mantenimiento de la oferta, por el monto de U$S 30.000 (treinta mil dólares estadounidenses). Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. La apertura de las ofertas se efectuará en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir, en la Sala de Actos de Relaciones Públicas, Rambla 25 de agosto de 1825 N° 160, 2do. Piso, a las 10 horas del día 29 de julio de 1999.

Administración Nacional de Puertos
Departamento de Abastecimientos. Sector Licitaciones.
Rambla 25 de agosto de 1825, No. 160 Piso 3°
Montevideo. República Oriental del Uruguay
Código postal: 11.000
Teléfono: (598-2) 1901 840
Fax: (598-2) 916.21.40

12) (Cta. Cte.) 1/p 52474 Jun 22- Jun 22 (0072)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL. LICITACION PUBLICA URGENTE Nº 036/99.

OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA Y SERVICIOS AUXILIARES PARA AREA "B", MATERNIDAD, ORTOPEDIA Y OTROS SERVICIOS DEL C.H.P.R.
FECHA DE APERTURA: 06 07 99 HORA: 10:30
RECEPCION DE SOBRES: HASTA LA HORA 10:30
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 telef. 707-42-59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).

12) (Cta. Cte.) 1/p 52466 Jun 22- Jun 22 (0073)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA.

CENTRO HOSPITALARIO PEREIRA ROSSELL.

LICITACION PUBLICA URGENTE Nº 037/99.

OBJETO: CONTRATACION DE EMPRESA DE LIMPIEZA Y SERVICIOS AUXILIARES PARA AREA "C", GINECOLOGIA, ONCOLOGIA Y OTROS SERVICIOS DEL C.H.P.R.
FECHA DE APERTURA: 07 07 99 HORA: 10:30
RECEPCION DE SOBRES: HASTA LA HORA 10:30
LUGAR: OFICINA DE COMPRAS.
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir los correspondientes Pliegos de Condiciones en la Oficina de Compras del Centro Hospitalario Pereira Rossell, Br. Artigas 1550, primer piso, los días hábiles en el horario de 8:00 a 12:00 telef. 707-42-59.
COSTO: 3 U.R. (UNIDADES REAJUSTABLES).

12) (Cta. Cte.) 1/p 52467 Jun 22- Jun 22 (0074)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS LICITACION PUBLICA Nº 1345/99 RECONSTRUCCION DE LA CABECERA DEL MUELLE DE CABOTAJE PUERTO COLONIA

FECHA DE APERTURA: 03 de agosto de 1999.
HORA: 15:00 LUGAR: Sala de actos de Relaciones Públicas 2do Piso
VALOR DE LOS RECAUDOS: $ 2.000.00 (PESOS DOS MIL) Los recaudos podrán ser retirados en el EDIFICIO SEDE de esta ANP Rambla 25 de Agosto de 1825 N° 160 3er Piso Sección Compras Of. 3.06 de 9:00 a 17:00 hs.

12) (Cta. Cte.) 1/p 52460 Jun 22- Jun 22 (0075)

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO
LICITACION PUBLICA No.: 27/99

OBJETO: ADQUISICION DE UNO O MAS TERRENOS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN LA CIUDAD DE PAN DE AZUCAR.-
APERTURA: La apertura y recepción de ofertas se realizará el 14 de JULIO de 1999
HORA 13:00
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 500= en la Dirección de Adquisiciones de la Int. Mpal. de Maldonado de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 16:00
Informes en la Dirección de Adquisiciones 2do Piso Sector "B"
Intendencia Municipal de Maldonado
Teléfono (042) 2.40.10
Fax (042) 2.19.30
Maldonado, 18 de JUNIO 1999
12) (Cta. Cte.) 1/p 52469 Jun 22-Jun 22 (0076)

PRESCRIPCIONES

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOCTAVA SECCION

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de la 18a sec. jud. de Canelones, Atlántida Dra. Maria Rosa Aguirre en autos "DELISSAGUE RODRIGUEZ, MARIA NELLY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 61 98 se hace saber que se presentó Maria Nelly Delissague Rodriguez iniciando acción de prescripción treintenaria sobre el bien inmueble padron 2822, solar 13, manzana 305, calle 17 Paraje Parque del Plata, 18a sec. jud. de Canelones con un área de 600 mts, registrado en la Oficina Técnica de Canelones el 30 de mayo de 1946, frac. "C2" según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll. Linda 15 mts. al SO frente a la calle 17; al SE solar 14 al NE parte del solar 10; y al NO el 12. Carpeta catastral No 34 (antes padrón rural 28119, solar 13 del plano). En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble referido especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se continúaran estos procedimiento. Atlántida. 24 diciembre de 1998. Dra. Maria Rosa Aguirre. JUEZ DE PAZ.
16) $ 1800 10/p 23505 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20 (0077)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "FRIEDRICH, FREDDY JAVIER. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA. 184 98", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles que se pretende adquirir por prescripción, ubicados en la Sexta Sección Judicial del departamento de Maldonado, paraje Balneario El Tesoro, zona urbana, padrones Nos. 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2196, 2197, 2198, 2200, 2202, 2203, 2204, y 2205, ubicado en la manzana Nº 158, señalados como solares 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17 y 18 respectivamente de la manzana 1 en el plano del Agr. Carlos MacColl, inscripto en Catastro con el Nº 1465 el 15.9.1949, especialmente a los Sres. LEONEL LUIS COUSSAN RIVERO, ROSA MARIA OLIVER, ELSA LUISA ARDUINO CERISOLA, RICARDO JULIO ANTON MARTINEZ, NORA LIDIA ARDUINO CERISOLA Y CARLOS NELSON POLLERO CORRADI, LIET SOCIEDAD ANONIMA, JORGE RAMON SANSBERRO Y MARIA AMELIA DURQUET, ALBERTO HECTOR CARRIZO Y MARIA CRISTINA GONZALEZ, CESAR ERNESTO BARCOS VOLUNTE, RICARDO MANUEL OUTEDA RIVAS, JOSEFA CASTRO, RAMON OUTEDA RIVAS Y LUCIA PIÑEIRO, AURORA DOMINGA BAKARA SEPICH, GERONIMA ANTONIA BAKARA DE FERRO Y MIGUEL ANGEL FERRO, TOMASA GOMEZ DE ALMEIRA Y VICTOR HUGO ALMEIDA Y WENCESLAO STACHOWIAK LA FALCE y o sus sucesores, en su calidad de lindero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 9 de noviembre de 1998. Esc. ROGER CANTON, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 2340 10/p 23517 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20 (0078)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MILKA SOBRERO solicita la inscripcion de Cuento titulado "MIRAFLOR Y TIEMPITO Y LAS 4 ESTACIONES", del cual es autora. Montevideo 14 de junio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 23510 Jun 22-Jul 05 (0079)

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CENTRAL URUGUAYA DE RECICLAJE, solicita la inscripción de la obra titulada "AVES DEL URUGUAY", de la cual es editora y propietaria, siendo el autor LIC. ADRIAN AZPIROZ. MONTEVIDEO 15 de junio de 1999 LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 630 10/p 23525 Jun 22-Jul 05 (0080)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados "CONCA CABALLERO ROMINA. RECTIFICACION DE PARTIDA (Fa 601 98s). En cumplimiento con lo dispuesto por auto 753 99 del 5 de abril de 1999, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de ROMINA nacida el día 10 de mayo de 1998, e inscripta ante el Oficial del Registro Civil del Hospital Pereira Rossell Acta Nº 3388, en el sentido que donde dice que es hija de Silvana Caballero, debe decir que es hija legítima de William Fabián Conca Andrade y Silvana Raquel Caballero Lemos y por tanto sus apellidos son Conca Caballero por así corresponder. (Se deja constancia que a los gestionantes les asiste auxiliatoria de poreza para todo lo atinente al trámite de autos).- Montevideo, 26 de mayo de 1999.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 52472 Jun 22-Jun 30

Jul 16-Jul 20 (0081)

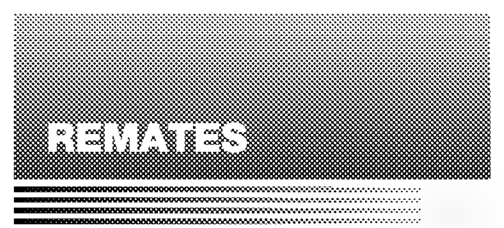
VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º turno, dictada en autos: "NORIA FURQUERE, Líber Efraín. Rectificación de Partida. Ficha Nº V 319 97, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Líber Efraín NORIA FURQUERE, Acta Nº 50, del 2 de febrero de 1956, de la 1º sección del Depto. de Florida, b) de matrimonio de Líber Efraín NORIA FURQUERE con Adriana Elvira CARBAJAL, Acta nº 1,

del 8 de enero de 1976, de la 5º sección del Dpto. de Florida, en el sentido que donde dice "FURQUERE", debe decir "FULCHERI", por así corresponder.- Montevideo, 16 de julio de 1997.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 52463 Jun 22- Jun 30

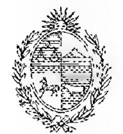
Jul 16- Jul 20 (0082)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA



REMATE OFICIAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
COMISION ADMINISTRADORA LEY 13.469-INDUSTRIA TEXTIL

C .A. I. T E X.

REMATARA EL SABADO 10 de JULIO de 1999
A PARTIR DE LA HORA 8:00
SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR

EXCEDENTES DE BIENES MUEBLES COMPUESTOS POR:

* MAQUINARIAS
* HERRAMIENTAS
* REPUESTOS
* ACCESORIOS
* ARTICULOS DE OFICINA
* CHATARRAS
* ARTICULOS VARIOS

POR INTERMEDIO DEL REMATADOR
CARLOS W. ABELLA MEDEROS MAT. 1569
RUC 210.548190.011
COMISION: 14,90 MAS IMPUESTOS
SEÑA: 10%

EXHIBICION: DEL 05/07/99 al 09/07/99
de 8:00 a 12:00 hs.
Dirección: LARRAVIDE 3335 esq. J.P. VARELA

20) $ 1176 1/p 23524 Jun 22- Jun 22 (0083)

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

PRIMER TURNO

DANIEL ORELLANO
Remate Judicial

EDICTO. Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE ADUANA DE 1er. TURNO, dictada en los autos caratulados; "FISCO Y ALONSO MELLO Y OTROS. c TEJERA GONZALEZ, HEBER A. Y OTRO. CAMIONETA V.W. PASSAT AÑO 1983, PEUGEOT 504, MOTORES, CHATARRA, ETC." FICHA 241 93, se hace saber que el próximo 30 6 99, hora 15, en el local ubicado en la calle Jujuy No. 2780 bis, entre Nerses Ounanián y Carlos M. Princivalle, por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula No. 4685, R.U.C. 212.222.900.012, se sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor y en pesos uruguayos, los siguientes bienes muebles: motores, cajas de cambio, cubiertas, radiadores, asientos y demás, que se explicitan en el expediente a folio 90, 91 y siguientes.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor consignar en concepto de seña el 100% de su oferta, al momento de serle aceptada la misma, en pesos uruguayos, en el acto y efectivo.- 2) Que será de cargo del comprador los gastos de traslado, todo lo que la ley pone a su cargo, más la comisión del Martillero más impuestos 15,51% (incluye Ventas Forzadas, etc) del precio subastado en el acto y efectivo.- 3) Que será de cargo del expediente la Comisión del martillero e impuestos 2,78%, del precio resultante.- 4) Que el expediente y sus antecedentes, queda a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle San José No. 1092 1 P. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de Junio de 1999.- Esc. NELLY GARCIA de CESTAU, Actuaria.

20) $ 270 1/p 23498 Jun 22- Jun 22 (0084)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

RAFAEL L. LADAGA
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5º Turno, dictada en los autos caratulados "DE DIOS, Eduardo y Otros c FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS S.A. Demanda Laboral." Fa. 190 96, se hace saber que el próximo 28 de junio desde las 9 y 30 hs. en el local de Yaro 1121 asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador Rafael L. Ladaga (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2 3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos, secuestrados a fs. 182 y tasados a fs 185: 644 pares de calzado deportivo e informal AREZO Y RAVELLO c par $ 20; 241 pares de calzado deportivo NIKE c par $ 33,34; 147 pares de calzado deportivo PADDOCK c par $ 13,34; 8365 pares de calzado deportivo TOPPER c par $ 53,34. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s venta. 3º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.78% s precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de junio de 1999. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA.

20) $ 810 3/p 23569 Jun 22- Jun 24 (0085)

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados "SARAVIA, LINA; TEXEIRA, CELMIRA; TEXEIRA, ILDO y TEXEIRA, CESILIA c JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO" Cobro de Premio 25 años de antigüedad- Ficha Nº 82 97, se hace saber al público que el día 24 de junio de 1999, a partir de las 13 y 30 horas, y en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc 080000270014, asis-

tido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y por las 2 3 partes de su tasación, de los bienes embargados en autos, entre lo que se destaca: 3 partidores automáticos (gateras para carreras de caballos), mesa de directorio con sillas, mesitas de madera, mueble de madera 6 puertas corredizas y cajones, perchero de madera, 2 sillas tapizadas y otra de madera, fax Murata y mesita, y 6 sillas tapizadas con respaldo de madera.- SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador que es el 15.5% sobre la venta.- III) Que la demandada abonará el 2.76% sobre el precio martillado.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Junio 18 de 1999.- LAURA VENTIMIGLIA D., ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 234 1/p 23527 Jun 22- Jun 22 (0086)

DECIMOCUARTO TURNO

ELBIO DI GIOVANNI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia del trabajo de 14º Turno dictado en autos MARTINEZ Daniel y otros C FRIMARAL S.A. Ficha 30 97. Se hace saber que el próximo 24 de junio de 1999 a las 14 y 30 horas en el local de Magallanes 1819, se procederá por intermedio del martillero Elbio Di Giovanni, matr. 3843, R.U.C. 211 396 040 010, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación o sea U$S 4.333.33 (cuatro mil tresientos treinta y tres con treinta y tres dólares norteamericanos) el siguiente bien: auto marca Peugeot 405 GL, año 1992, color gris oscuro, a nafta, padrón 394834, matrícula 902900 de Montevideo.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo. 2º) Que serán de su cuenta los gastos de transferencia y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador, más impuestos o sea el 15.51% del precio subastado. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea el 2.68% del precio subastado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de junio de 1999.- Esc. SYLVIA GARMENDIA, ACTUARIA.

20) $ 504 2/p 23499 Jun 22- Jun 23 (0087)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 5to. TURNO dictada en AUTOS "Scabino Perdigon, María c Ortiz de Basilio, Gladys" Juicio Ejecutivo (Ficha 130 94), se hace saber que el próximo 29 de Junio de 1999 a las 15 Hs. en el Salón de Actos de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 Piso 5to. se procederá por intermedio del Rematador OSCAR CASTRO FERNANDEZ Matrícula 5259 - RUC 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sobre las 2 3 partes de sus respectivas tasaciones, la mitad indivisa de los padrones siguientes: 1º) PADRON Nº 2056 (Base U$S 28.166.66); solar con edificaciones, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Paso Carrasco, zona urbana, señalado con el Nº 10 de la Manzana "B" en el plano de los Agrimensores Felipe Lacueva Castro y Walter Roy Harley del 18-8-48 inscripto en la Dirección General de Catastro Nº 5078, 3-5-49 con una superficie de 815 mts. 15 dms. y se deslinda: 17 mts. de frente al S.E. al Camino Carrasco (RUTA 102) entre las calles Nº 5 y otra de 17 mts. de ancho, distando su punto medio 44 mts. 1 cm. de la esq. formada con la última; igual extensión al fondo, lindando al N.O. con solar 4 por 47 mts. 95 cm. de fondo, lindando al S.O. con solar Nº 1 y al N.E. con solar Nº 9 y parte del Nº 7.
2º) PADRON Nº 3254 (Base U$S 20.500.-) solar con construcciones, ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje (Esteros de Carrasco), que según plano de los Agrimensores Felipe Lacueva y Walter Roy Harley de Diciembre de 1949, inscripto en la Dirección General de Catastro el 28-3-50, señalado como solar Nº 29 que se deslinda: 21 mts. de frente al S.E. a Camino Carrasco, 42 mts. 28 cms. al S.O. lindando con el solar Nº 30 y parte del solar 32, 21 mts. al N.O. lindando con el solar 21 y 42 mts. 28 cms. al N.E. lindando con el solar 28, superficie 887 mts. 88 dms.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, el 30% del precio ofertado.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo así como la comisión de compra del Rematador e Impuestos o sea el 4,02% del precio de venta y el impuesto del 2% correspondiente a la Ventas Forzadas, Ley Nº 16320.- 3º) Que serán de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador e Impuestos o sea el 1,34% del precio del remate.- 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio.- 5to.) No se dispone de los títulos, sino de testimonio conforme al Art. 386.3 del C.G.P. 6to.) Los antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado; 25 de Mayo 523 Piso 5to. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio 17 de 1999. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 2520 5/p 23568 Jun 22- Jun 28 (0088)

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C REMOLACHERAS Y AZUCARERAS DEL URUGUAY S.A. (RAUSA). Juicio Ejecutivo. Ficha: C2 301 87, se hace saber que el próximo 29 de junio a las 14 y 30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO, Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles ubicados en zona rural de la 2ª Sección Judicial de Lavalleja: 1) Fracción de campo empadronada con el Nº 3.670, compuesta, según título, de una superficie de 30 has. 445 mts. y según plano levantado por el Agr. Odyseo Alba, el 15.07.57, inscripto con el Nº 1891 el 27 de agosto siguiente, en la Dirección Gral de Catastro, de un área de 30 has. 5.273 mts., que deslinda así: 195 mts. 10 cms. al E. de frente a Cno. Vecinal; 1.665 mts. al S., lindando con inmueble padrón 3.669; al S.O. con Arroyo Solís Grande; 283 mts. al N.O. limitando con raíz empadronado con el Nº 3690, y 1464 mts. 40 cms. al N. con inmueble padrón 3671; 2) Fracción de campo con las mejoras que contiene, empadronada con el Nº 3.671, compuesta según título, de una superficie de 30 ha 4.045 mts. y de acuerdo con plano del Agr. Alfredo Rodríguez Luciani, del 6.06.56, inscripto con el Nº 1094, el 8 del mismo mes, en la Oficina Dtal. de Catastro de Lavalleja, de un área de 29 has. 9.161 mts., que deslinda así: 187 mts. 60 cms. al E., de frente a Cno. Vecinal; al S. 3 líneas que miden: 162 mts. 60 cms. y 8 mts. 50 cms., frente a Cno. Vecinal y 1.463 mts. 90 cms., con propiedad de Miguel Quinteros, 291 mts. 60 cms. al N.O., con bien padrón 3690, y 1.415 mts. 80 cms. al N. lindando con raíz padrón 8556, propiedad de Rausa y con inmueble de Isaac Fernández; 3) Fracción de campo empadronada actualmente con Nº 3.672, antes con los Nros. 3672 y 6926 compuesta, según plano del Agr. Odyseo Alba de febrero de 1958, inscripto con el Nº 1940 el 11 de marzo siguiente en la Dirección Gral. de Catastro, de un área, deducida la superficie absorbida por Camino Vecinal, de 21 has. 4.883 mts. 42 dms. que deslinda así: 58 mts. 20 cms. al N.E. y 188 mts. 80 cms. al E. dando frente por ambos vientos a Cno. Vecinal de 17 mts., 929 mts. 90 cms. al S. con padrón 3671; 235 mts. 50 cms. al O. con padrones 8556 y 8558; y 877 mts. 50 cms. al N. con padrones 3690 y 9688; 4) 2 Fracciones de campo con todas sus mejoras, empadronadas actualmente con Nº 10.947, antes con el Nº 3668, señaladas con las letras J y j, en el plano del Agr. Joaquín Pisón X levantado en julio de 1956, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Lavalleja, con el Nº 1790, el 20 de agosto del mismo año, que deslindan así: Fracción J: Area: 16 has. 7.272 mts, deslinde: al E. 175 mts. 20 cms. con la fracción j, que se describirá a continuación: al N. 857 mts. 55 cms., con campos de la Suc. Longueira; al O. el Arroyo Solís Grande y al S. el citado Arroyo Solís Grande y recta de 376 mts. 05 cms., con campos de la Suc. Longueira; Fracción j: Area: 15 has. 950 mts; deslinde: al N. 800 mts. lindando con campos de la Suc. Longueira; al O. 175 mts. 20 cms. con la fracción J, precedentemente descripta; al S. 792 mts. 50 cms., con campos de la Suc. Longueira; y al E. 188 mts. 80 cms., frente a Cno. Vecinal, que separa de la fracción letra i del mismo plano: Area total: 31 has. 8.222 mts. La fracción j es sirviente de una servidumbre de 10 mts. de ancho en su límite al N. 5) Fracciones de campo empadronadas con los Nros. 3.690, 8.556 y 8.558, que se determinan así: Padrón 3.690. Según plano del Agr. Romeo D. Ferreiro, de octubre de 1919, archivado en la Dirección de Topografía el 29 de ese mes, se compone de un área de 452 has. 8788 centiáreas 45 dms. y deslinda así: al N., línea quebrada formada de 3 tramos, que miden: 1410 mts. 70 cms., 896 mts. 80 cms. y 1234 mts. 30 cms., lindando con Celia Silvera de Martirena y Justiniano L. Ximenez; al E. recta de 896 mts. 80 cms,. con Sr. Ximenez; al S. rectas de 866 mts. 80 cms. y 910 mts. 60 cms. lindando, la primera con Luis Borges y la segunda, en parte con Luis Borges y en par-

te con Juan Defunchi y el Arroyo Solís Grande y al O. el Arroyo Solís Grande; Padrones 8556 y 8558. Según plano del Agr. Ricardo Martirena, de junio de 1918, inscripto con el Nº 107, en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Lavalleja, el 5.12.41, se componen de un área de 7 hás 3788 mts. 10 dms. y deslindan así: rectas de 342 mts. 80 cms. al N.O. y 200 mts. 40 cms. al N. con Francisco P. García; recta de 231 mts. 70 cms. al E. con Ruperto Fernández y al S. Recta de 430 mts. con Avelino Rodríguez; SE PREVIENE: 1) Que el remate se realizará en Dólares Americanos; 2) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 3) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluido I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluido I.V.A.) y el impuesto departamental 1% autorizándose a que lo abone en el acto el mejor postor y que se descuente con posterioridad del saldo del precio; 4) Que se desconoce el estado actual de ocupación de la propiedad a rematarse; 5) Que se desconoce la situación de los bienes con respecto al Banco de Previsión Social; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición del interesado en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 6º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 1º de 1999.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, ACTUARIA.

20) $ 5220 5/p 23495 Jun 22- Jun 28 (0089)

DECIMOCTAVO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO SURINVEST C CONPAS Ltda. y otro - Ejecución Prendaria - fa 281 98", se hace saber que el día 30 de junio de 1999 a las 14 y 30 horas en el local de Agraciada 2518, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta en dólares, partiendo de una base U$S 6.000.00 (2 3 del valor de la tasación) el siguiente bien: automóvil marca FIAT, modelo Palio EL, año 1997, empadronado en el Dpto. de Montevideo con el Nº 475.062, matrícula 957.754.

Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (13.5%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculados sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de transferencia, certificados, título, tributos y demás obligaciones impuestas por la Ley 3) Que serán de cargo de expediente, los gastos de remate, depósito y los honorarios e impuestos del rematador (2.78%) calculado sobre el valor del remate. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Junio de 1999, a los diecisiete días.- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 864 3/p 23497 Jun 22- Jun 24 (0090)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate Judicial

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos caratulados "FROS JOSE PEDRO y JUAN CARLOS c MACHI PALOMBO NELLY AIDA" Particion, ficha 269 92 2 96, se hace saber que el próximo 24 de junio a las 15 hs. en el local sito en Misiones 1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, mat. 2237 Ruc. 213384600012, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasacion, o sea $ 4.424 de los bienes muebles inventariados y secuestrados a fs. 90, 90 vto. y 91 de este expediente. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente la comisión del martillero 13,51% y el impuesto a las ventas forzadas 2% y del expediente el 2,78% por concepto de comisión e impuesto sobre venta. 3) Que los bienes se rematarán en el estado de uso y conservación en que se hallan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, junio 17 de 1999. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 216 1/p 23496 Jun 22- Jun 22 (0091)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Montevideo de 3er. Turno, en Resolución Nº 3859 de fecha 22 de diciembre de 1998, en los autos caratulados "MOLINO CARMELO S.A. c ACKERMAN FRIPP, Enrique", Ficha 19 98, se hace saber al público que el próximo 29 de junio del corriente a la hora 15, en el salón de remates de la calle 19 de Abril Nº 632 de la ciudad de Carmelo, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, por intermedio del Martillero Wáshington D. Dorrego, Matrícula 2914, R.U.C. 040062780017, del siguiente bien: Tractor marca Massey Ferguson, modelo 1075, motor Perkins de seis cilindros Serie 1871017839, rodado delantero 7,50 X 18 y rodado trasero 18,4 X 34. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, más comisión de remate e impuesto.

2º) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta más impuestos.-

3º) Que se remata en las condiciones que surgen de los certificados registrales.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Montevideo, 16 de junio de 1999.- Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.

20) $ 990 5/p 23509 Jun 22- Jun 28 (0092)

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de 38º Turno, dictada en autos caratulados: "NALERIO, Hugo D. C DUARTE, Jaime. Juicio Ejecutivo" FICHA: 984 96, se hace saber que el 24 de junio de 1999 a las 15.30 horas en Zabala Nº 1328, el martillero Lucas DE ARMAS (Matrícula 5064, RUC 212674690016), asistido por Alguacil del Juzgado rematará sobre la base de $ 224.609,oo. (pesos uruguayos doscientos veinticuatro mil seiscientos nueve), equivalente a los 2 3 de la tasación catastral, la Unidad de propiedad horizontal Nº 401 que forma parte del edificio "Propileos", sito en Altamirano Nº 3244 46, regido por las leyes 10751 y 14261, construído en el terreno ubicado en la 19º sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 86427 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Eduardo INFANTOZZI de Diciembre 1986, cotejado por el Servicio de Regulación Territorial de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 5 5 1987 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 15 5 1987 con el Nº 10524 en su lámina uno, consta de un área de 840 metros con 62 decímetros y da con: 37 metros 59 centímetros de frente al noroeste a la calle Altamirano y con 20 metros 46 centímetros al noreste, también de frente por ser esquina a Bulevar José Batlle y Ordoñez uniendo ambos frentes ochava recta de 5 metros de extensión. La unidad 401 está empadronada con el Nº 86427 401 y según el citado plano se ubica en el 4º piso, a cota vertical más 11 metros 70 centímetros, tiene una superficie de 59 metros, 95 decímetros y tiene el uso exclusivo de la terraza "E" 4, bien común. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al bajarse el martillo más el 6,02% del precio por concepto de comisión por compra e impuestos. 2) El martillero descontará del precio de remate el 1,34% por concepto de comisión por venta e impuestos y además los gastos generados en la preparación de la almoneda que oportunamente se estimaron y que fueron aprobados en estos autos. 3) Se desconoce el actual estado de ocupación del inmueble y la existencia de deudas municipales por contribución inmobiliaria y tributos domiciliarios, ni del impuesto de Educación Primaria, tampoco hay información sobre la situación general del enajenanti ni del padrón referido con el BPS 4º) Los títulos de propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, demás antecedentes a disposición de los interesados en la Ofician Actuaria del Juzgado (Av. 18 de Julio 1589 Piso 4º). Y a los efectos legales se hacen dos publicaciones. Montevideo, 15 de junio de 1999. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 828 2/p 23596 Jun 22- Jun 23 (0093)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º. turno, dictada en autos caratulados: Ventre Oristanio, Domingo Noble y Pisapía Tuso, Mario José c Beau, Armonía Esther y Falero, Santiago - Cesación de Condominio - Ficha A 710 97, se hace saber que el próximo 30 de junio a las 15 horas, en el local sede de la (A.N.R. y C.I.), Zabala Nº. 1328, por intermedio del martillero Mario Barca, Mat. 2968, Ruc 210942090012, asistido de la Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, al mejor postor, y sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, o sea $ 60.455,33, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que

le acceden ubicado en la décima sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número ciento veintidós mil doscientos cuarenta y dos (122.242), que según plano del Agrimensor Miguel L. Costa, de 21 de Julio de 1925 aprobado por el Municipio el 10 de diciembre del mismo año, inscripto en la Dirección General de Topografía el 2 de febrero de 1926, tiene una superficie de 787 metros 50 decímetros que se deslindan de la siguiente forma: 15 metros de frente al sureste a la calle Verona, 52 metros 50 centímetros al suroeste lindando con solar 17 del mismo plano, noroeste linda con parte de solar 13 y noreste solar 19 del mismo plano. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá de consignar el 30% de su oferta en moneda nacional y en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma, el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad. 2) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos y gastos que por Ley le correspondan y la comisión de compra del rematador e impuestos, mas el impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% sobre el precio de remate, respectivamente. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que si existen adeudos Municipales, consumos, impuestos, deuda por pavimento o colector, serán de cargo del comprador. 5) Que el bien a rematar no se encuentra gravado. 6) Existen condóminos y una promesa de compraventa por una fracción (3 12 avas partes) 7) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el expediente de la Sede Avda. 18 de Julio Nº. 1589 Piso 4º.- Y a los efectos Legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 14 de Junio de 1999. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.

20) $ 1242 3/p 23542 Jun 22- Jun 24 (0094)

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos: "Espinosa Mirta c Javier Ciutti Garrido" - Ficha A 765 97; se hace saber que el día 24 6 99 a la hora 16:00 en el local sito en la calle Batlle y Ordoñez Nº 732 de esta ciudad, por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018; se procederá a la venta y sobre las 2 3 partes de su tasación de los siguientes bienes: Una bicicleta marca "TUTTAS", una heladera marca "FENSA", una cocina marca "PRETIKOSKY" y un equipo de audio marca "NOKY" con dos parlantes.
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta, una ves aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador la comisión, Imp. e IVA del Rematador por el 15,52% más el 2% a las ventas forzadas Ley 16.320.
III) Que serán de cargo del Exp. la comisión de venta, Imp. e IVA del Rematador por el 2,76% del valor resultante. Y a los efectos legales, se hacen éstas publicaciones. Las Piedras, de Junio de 1999.- Dra. Ana Gabriela Rivas, JUEZ DE PAZ DPTAL. LAS PIEDRAS DE 1er. TURNO.

20) $ 180 1/p 23491 Jun 22- Jun 22 (0095)

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "Braida Ariel Arnoldo y otros c Mendolvics Ltda." - Ejecución de Sentencia- Ficha 63 92 A; se hace saber que el día 24 de Junio de 1999 a la hora 16:00, en el local sito en la calle Batlle y Ordoñez Nº 732 de esta ciudad; por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018, se procederá a la venta en pública subasta y sobre las 2 3 partes de su tasación del siguiente bien: Camión marca "BEDFORD" del año 50 con volcadora, Matr. 506039 de Montevideo, Pad. 120159, con motor a gas-oil.
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, una vez aceptada la misma.
II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, transferencia, etc. además de la comisión, I.V.A. e Imp. a las ventas forzadas por el 15,52% más el 2% a las ventas forzadas Ley 16320.
III) Que serán de cargo del Exp. la comisión de venta, Imp. e IVA del rematador por el 2,76% del valor resultante.
IV) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina actuaria de esta Sede. Y a los efectos legales, se hacen éstas publicaciones. Las Piedras, 15 de Junio de 1999.- Esc. MARILIN B. MORALES, Actuaria Adjunta.

20) $ 648 3/p 23492 Jun 22- Jun 24 (0096)

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION - LA PAZ

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Seccion Judicia de la ciudad de La Paz, dictada en autos: "Poggio c Montañez" - Ficha 101 98; se hace saber que el día 24 de Junio de 1999 a la hora 16:00 en el local sito en la calle Batlle y Ordoñez Nº 732 de la ciudad de Las Piedras y por intermedio del martillero Ismael Taramasco, Matr. 4893, R.U.C. 080079970018; se procederá a la venta en pública subasta y sobre las 2 3 partes de su tasación, de los siguientes bienes muebles: una balanza electrónica "UNIVERSAL", una heladera "DELFIN", una máquina de cortar fiambre eléctrica Berkel Nº 70582, un freezer horizontal "PROSDOCIMO", una calculadora "OLIVETTI".
SE PREVIENE:
I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, además del 15,52% de comisión, Imp. e IVA del rematador más el 2% a las ventas forzadas Ley 16320
II) Que serán de cargo del Exp. la comisión de venta, Imp. e IVA del rematador por el 2,76% del valor resultante. Y a los efectos legales, se hacen éstas publicaciones. La Paz, 11 de Junio de 1999.- Dra. RITA AULISO ELLAURI, JUEZ DE PAZ.

20) $ 198 1/p 23490 Jun 22- Jun 22 (0097)

RIONEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Young, en autos caratulados: "CARMINATTI Y ASOCIADOS S.R.L c CARLOS BEROCAY LABORDE.- Juicio Ejecutivo.-" Ficha B 9 98, se hace saber que el próximo día 5 de agosto de 1999 a las 14 horas en el domicilio de Granja "El Tata" ubicado en calle 8 de Octubre entre Diego Young y Minas de la ciudad de Young, se procederá por intermedio del Rematador Rolando Nicolás Siri Mat. No. 752 RUC 130008750015 asistido por la Sra. Alguacil Ad-hoc, al remate sobre la base de las dos terceras parte del valor de la tasación U$S 3.000 (dólares americanos tres mil) el siguiente bien: CAMION marca DODGE del año 1979 matrícula de Río Negro JAC 183.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar al momento de serle aceptada su oferta el 50% de la misma siendo además de su cargo los tributos legalmente exigidos y los honorarios del rematador. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Young, dieciseis de junio de mil novecientos noventa y nueve Dr. Santiago Paravís Martínez, JUEZ DE PAZ.

20) $ 360 2/p 23493 Jun 22- Jun 23 (0098)

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. Enrique MALEL, en autos caratulados: "BELDERRAIN, PEDRO C BLANCA BUSTAMANTE.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 312 98, se hace saber que el día 1º de Julio del corriente año a la hora 18:30, en el Local de Santiago Gadea 1173, el martillero Huber Barreto Eguren, matrícula Nº 2306, procederá a la subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, el siguiente bien mueble; un equipo de audio marca C.C.E con dos parlantes, 3 bandas, con la base de $ 667.- El mejor postor deberá abonar su oferta, comisión, IVA e impuestos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 15 de Junio de 1999.- Dr. Esc. Enrique MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".

20) $ 126 1/p 23539 Jun 22- Jun 22 (0099)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. Enrique MALEL, en autos caratulados: "BELDERRAIN, PEDRO C AMELIA GUERRA.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA Nº 313 98, se hace saber que el día 1º de Julio del corriente año a la hora 18:30, en el Local de Santiago Gadea 1173, el martillero Huber Barreto Eguren, matrícula Nº 2306, procederá a la subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, los siguientes bienes muebles; un video grabador "Emerson" VHS, binorma y un televisor color 12 pulgadas, marca Benza, con la base de $ 900 y $ 1.200, respectivamente.- El mejor postor deberá abonar su oferta, comisión, IVA e impuestos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 14 de Mayo de 1999.-

Dr. Esc. Enrique MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".
20) $ 144 1/p 23540 Jun 22- Jun 22 (0100)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dr. Esc. Enrique MALEL, en autos caratulados: "BELDERRAIN, PEDRO C DARWIN IGUINI.- JUICIO EJECUTIVO. FICHA Nº 343 95, se hace saber que el día 1º de Julio del corriente año, a la hora 18:30, en el local de Santiago Gadea 1173, el martillero Huber Barreto Eguren, matrícula Nº 2306, procederá a la subasta pública, sobre la base de las 2 3 partes de su tasación, los siguientes bienes muebles: una moto Zanella Due GL, AÑO 93, motor 50 c.c, motor Nº LF 16080, Padrón Nº 17973, con la base de U$S 334; un grabador doble Cassetero marca PHILIPS, con base de U$S 34 y una bicicleta marca Ondina, modelo Montaña, base U$S 40.- SE PREVIENE: 1º) Respecto del ciclomotor que se trata de los derechos que tuviese el demandado sobre el bien.- 2º) Que la libreta Municipal se encuentra a nombre del actor que firmará su transferencia.- 3º) Que las deudas de patente, multas y demás serán de cargo del mejor postor.- El mejor postor deberá abonar su oferta, comisión, IVA e impuestos.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 15 de Junio de 1999.- Dr. Esc. Enrique MALEL.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES".
20) $ 198 1/p 23541 Jun 22- Jun 22 (0101)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA S.R.L."

Cesión de Cuotas

Contrato: 26 5 1997.
Inscripción: Nº 878, Folio 1080, Libro 2.
Cedente: Nicacia GONZALEZ.
Cesionarias: Alba SOUZA (12 cuotas); María CRIZ (13 cuotas).
22) $ 494 1/p 23459 Jun 22- Jun 22 (0102)

I.E GRUPO CONSULTOR SRL
CESION DE CUOTAS

FECHA 11.5.99
REGISTRO: No. 840 Fo. 1084 Lo. 4
cedentes: GLORIA SELENE Y OSVALDO RODRIGO DE SANCTIS URTIAGA
cada uno cede 30 cuotas sociales.-
CESIONARIO: SILVIA INES LISTUR DE CARLOS (adquiere 59 cuotas)
y EDUARDO JORGE CARZOLIO DIAZ (adquiere 1 cuota).
22) $ 741 1/p 23480 Jun 22- Jun 22 (0103)

PERNOSI LIMITADA
CESION DE CUOTA SOCIAL y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 28 de mayo de 1999
Inscripción: No. 944, Fo. 1228, Lo. 4.-
CEDENTE: Manuel SIGUEIRO FERNANDEZ (3 cuotas)
CESIONARIO: Pablo SIGUEIRO LORENZO (3 cuotas).
MODIFICACION: ADMINISTRACION: estará a cargo exclusivamente del socio Pablo Sigueiro Lorenzo.
22) $ 741 1/p 23481 Jun 22- Jun 22 (0104)

"VICEVERSA LTDA."
Cesión cuotas y modificación contrato

Contrato: 2 4 98
Cedente: María José West (3 cuotas)
Cesionario: Claudio Invernizzi
Capital: $ 13.000 100 cuotas de $ 130 c u
Alfredo Giuria: 55. María José West: 15. José Ignacio González: 15. Claudio Invernizzi: 15
Registro: Nº 848 Fº 1132 Lº 3 Año 1999.
22) $ 741 1/p 23482 Jun 22- Jun 22 (0105)

"HARGON LIMITADA"
Rescisión Parcial.-

CONTRATO: 03 03 99.-
INSCRIPCION: Nº 778 Fº 102 Lº 3.-
SOCIO SALIENTE: ESMERALDA MUSSO.-
MODIFICACION CAPITAL: $ 414.000.
22) $ 494 1/p 23483 Jun 22- Jun 22 (0106)

"VICEVERSA LTDA."
Cesión cuotas y modificación contrato

Contrato: 2 4 98
Denominación: De VICEVERSA YOUNG & RUBICAM S.R.L. a VICEVERSA LTDA.
Cedente: Cygnet Holdings Inc. (8 cuotas)
Cesionarios: Alfredo Giuria (5) y Claudio Invernizzi (3)
Administración: Alfredo Giuria y María José West indistintamente
Registro: Nº 847 Fº 1130 Lº 3 Año 1999.
22) $ 741 1/p 23484 Jun 22- Jun 22 (0107)

HIVE LTDA.

Documento: 04 03 99.
Socios: Fernando Nelson Echenique Rimbaud (99 cuotas), y Raúl Eduardo Varela Portillo (1 cuota).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Servicio a empresas, garage, lavado de autos.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 20.000.-
Administración: Fernando Nelson Echenique Rimbaud.
Incripción: Nº 856, Folio 1104, Lº 4, el 25 05 1999.
22) $ 741 1/p 23501 Jun 22- Jun 22 (0108)

Golfo Ltda. en Amare S.A.
Transformación

Fecha: 1 02 98
Plazo: 100 años
Objeto: compra, venta, arrendamiento intermediación y especulación con bienes inmuebles, cumpliendo con las normas legales.-
Capital: $ 1.000.000.-
Domicilio: Maldonado
Registro: 28 5 99, Nº 1107 Fº 1361 libro 1.
22) $ 741 1/p 23516 Jun 22- Jun 22 (0109)

ABronC S.R.L.
Cesión.

Contrato: 30 abril 1999.
Inscripción: Nº 773, Fº 1012, Lº 3.
Cedente: OSCAR MANUEL BARREIRO PEREIRA (2 cuotas)
Cesionario: Guzman Jorge Montico Moreno.
22) $ 494 1/p 23561 Jun 22- Jun 22 (0110)

GALILEO GRAFICA & PUBLICIDAD LTDA.

Contrato: 12 Mayo 1999.
Inscripción: Nº 866, Fº 1114, Lº 4.
Socios: SERGIO HERNANDEZ MUÑOZ (100 cuotas)
FERNANDO ALMEIDA OLIVERA (100 cuotas)
Capital: $ 72.800.-
Objeto: Diseño, arte gráfico, imprenta, publicidad en general. Alquiler de autos. Importación, exportación, distribución, fabricación de maquinaria industrial.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 23563 Jun 22- Jun 22 (0111)

MOLIMAR S.R.L.

Contrato: 6 Mayo 1999.
Inscripción: Nº 949, Fº 1269, Lº 3.
Socios: ERNESTO MARCACCIO AMBROSONI (50 cuotas)
JAVIER SEBASTIAN LISTA MOREL (50 cuotas)
Capital: $ 15.000.-
Objeto: Promoción y difusión de especialidades farmaceuticas, cobranza, importación, exportación, distribución, representaciones.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 741 1/p 23564 Jun 22- Jun 22 (0112)

ROBINSON GAS LTDA.
Cesión.

Contrato: 31 Diciembre 1998.
Inscripción: Nº 3, Fº 4, Lº 4.
Cedentes: JOSE ANTONIO ARMAS FERREIRO y
ESTELA TERESA LEYTON BARREIRO
SOFIA INES ARMAS FERREIRO
(Total de cuotas)
Cesionarios: Manuel Gonzalez Sanmartin (8 cuotas)
Maria Ines Alen Fornos (8 cuotas).
22) $ 741 1/p 23565 Jun 22- Jun 22 (0113)

MARROGAS S.R.L.

Contrato: 12 Agosto 1992.
Inscripción: Nº 1089, Fº 4092 95 v., Lº 3.
Socios: MARIO AVELINO FERNANDEZ BENTANCOUR
ROSARIO de la MACARENA GONZALEZ CARRAZZONE
(50 cuotas cada socio)
Capital: N$ 1:800.000.-
Objeto: Venta de carga de supergas, garrafas, gomería, importación, exportación.
Plazo: 30 años.

Domicilio: Montevideo.
Administración: Mario Fernandez Bentancour.
22) $ 741 1/p 23566 Jun 22- Jun 22 (0114)

JAIMETAL S R L

Contrato: 02.02.1998
Inscripción: Nº 381 Folios 497 al 498 Libro Nº 4
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta
Plazo: 30 años
Capital: $ 40.000,=
Socios: Jaime Ricardo SOSA DIAS GONZALEZ 20 cuotas $ 1.000,= c u
Stella Maris ALMADA MOTTA 20 cuotas $ 1.000,= c u
Objeto: Carpinteria metalica, acrilico y reparaciones.
22) $ 741 1/p 23601 Jun 22- Jun 22 (0115)

GLOBO TRADING S.R.L.

Contrato: 20.05.99
Inscripción: 8.6.99 No. 973 AL Fo. 1268 Lo. 4
SOCIOS: FLAVIA GIANELLA DA SILVA LANZARO Y CARLOS HERMENEGILDO LOPEZ PEREYRA (15 Y 5 cuotas respectivamente
Administración: FLAVIA GIANELLA DA SILVA LANZARO EXCLUSIVAMENTE
Plazo: 30 años
Capital: $ 20.000
Domicilio: Montevideo
Objeto: FABRICACION DE PRODUCTOS DE VESTIMENTA Y TEXTILES. VENTA POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS DE VESTIMENTA Y TEXTILES. IMPORTACION Y EXPORTACION.
22) $ 988 1/p 23602 Jun 22- Jun 22 (0116)

SBURLATI Y CUINAT SOCIEDAD DE RESPONSABLIDAD LIMITADA.

SOCIOS: Walter Sburlati y Edagardo Cuinat (50 cuotas cada uno)
PLAZO: 5 años prorrogables.
ADMINISTRACION: Indistinta.
CAPITAL: $ 80.000 (Cuota $ 80).
REG. DE COM.: Nº 843, Fº 1123, Lº 3.
FECHA: 7 04 99.
OBJETO: Telecomunicaciones.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 23603 Jun 22- Jun 22 (0117)

"ALIACRIS S.R.L."

CONTRATO: 27-5-1999
INSCRIPCION: No. 948 Fo. 1235 Lo. 4
CAPITAL: $ 50.000 (100 cuotas)
SOCIOS: CRISTINA MABEL MAS RIOS (50 cuotas) y HUAYNA ALIANO PEREZ (50 cuotas).
ADMINISTRACION: Ambos socios en forma indistinta
PLAZO: 30 años
OBJETO: Salón de quiniela, golosinas, cigarrillos y demás rubros y servicios anexos a dicho giro.
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 23604 Jun 22- Jun 22 (0118)

TURISFARM S.R.L." CESION CUOTA SOCIAL

Fecha 8 4 99
Cedentes Ricardo Achaval Elena y María Esther Casanova (totalidad)
Cesionario Luis Pablo Del Baglivi
Inscripción No. 720 Fo. 945 Lo. 3
Administración Mírtha Bonilla.
22) $ 494 1/p 23605 Jun 22- Jun 22 (0119)

MOTORMAS S.R.L.

Contrato: 29 abril 1999
SOCIOS: HAMPARZUM SAMIRDJIAN _CARMEN GARCIA (50 cuotas c u de $ 140)
OBJETO: VENTA DE REPUESTOS
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 140.000.
ADMINISTRACION: hamparzum samirdjian
reg. com. No. 917 Fo. 1230 Lo. 3
DOMICILIO: Montevideo.
22) $ 741 1/p 23606 Jun 22- Jun 22 (0120)

MITTALLEM LTDA.

Contrato: 8 6 99, Nº 983 Fº 1278 Lº 4
Socios: Daniel Marcelo BARBOSA VIQUEIRA (50 c)
José Luis PROTO YOY (50 c)
Objeto: Importación, exportación, fabricación, industrialización y comercialización de productos metalúrgicos y de cualquier otro tipo.
Capital: $U 14.000
Adm: indistinta
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 23607 Jun 22- Jun 22 (0121)



MONTEVIDEO

ENTES

UTE

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica al Sr. José Victor SERRA VALLEJO, lo dispuesto por Resolución 99-710 de fecha 15 de abril de 1999, por la cual el Directorio de UTE resuelve: 1°.- Aprobar la liquidación de la deuda que el Sr. José Victor SERRA VALLEJO mantiene con la Empresa al 01-02-99 la que asciende a $ 21.408,00 (pesos uruguayos veintiún mil cucatrocientos ocho), debiéndose incrementar con más las multas y recargos, de acuerdo a la reglamentación vigente al momento del pago efectivo de la misma. 2°.- Que la Gerencia de División Contenciosos y Sumarios proceda a notificar a través de la Oficina Notificaciones al Sr. José Victor SERRA VALLEJO en el domicilio denunciado. 3°.- Que una vez que quede firme la presente Resolución, se expida testimonio de la misma a fin de que se se promueva acción ejecutiva contra el deudor.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52470 Jun 22- Jun 24 (0122)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CASINOS

Montevideo, 17 de junio de 1999.
Notifícasele al Sr. José Luis Sacías Rodriguez, de lo dispuesto mediante Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 29 de abril de 1999: "Iº) Declárese operada la rescisión de contrato de función pública que vincula a la Dirección General de Casinos, Unidad Ejecutora 013 del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas", con el funcionario del Casino del Estado - Victoria Plaza, Sr. José Luis Sacías Rodriguez, por abandono de cargo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 52471 Jun 22- Jun 24 (0123)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 17 JUN 1999
VISTO: el planteo de productores y vecinos del Departamento de Rocha, sobre la autorización para la construcción de un conjunto de obras, en la región conocida como Zona de los Bañados del Departamento de Rocha e individualizadas con los Nºs. 3, 4, 5 y 6 en el expediente que se tramita en la Dirección Nacional de Hidrografía con el Nº 98 4 121.
RESULTANDO: I) Que por Decretos Nºs. 224 994 de 19 de mayo de 1994 y 345 992 de 20 de julio de 1992, se estableció la prohibición de ejecutar todo tipo de obras hidráulicas destinadas a riego, drenaje, regulación, extracción, conducción o derivación de aguas en la Zona de los Bañados del Departamento de Rocha, sin la autorización previa del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
II) Que el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en el ejercicio de sus respectivas competencias, no podrán autorizar construcciones u obras hidráulicas destinadas a riego, drenaje, regulación, extracción, conducción o derivación de aguas superficiales, cuando se encuentren comprendidas o se afecten las áreas de protección y reserva ecológica delimitadas por el Grupo de Trabajo creado por el Decreto Nº 527 992 de 28 de octubre de 1992.
CONSIDERANDO: I) Que en mayo de 1997, el "Grupo de interés para la mejora hídrica de las cuencas bajas de Rocha", constituido por vecinos y productores del Departamento presentaron ante la Dirección Nacional de Hidrografía un documento en que constan las bases de un acuerdo para la construcción de obras en las zonas bajas de la cuenca de Rocha.
II) Que los principios acordados en dicho acuerdo son: 1) Descomprimir las zonas críticas afectadas por las crecidas extraordinarias a través de la mejora en la conducción del mayor número posible de bocas de salida. 2) Encauzar a través de vías naturales, en lo posible ampliando los tiempos de retención del sistema, derivando el máximo caudal hacia la Laguna Merín. 3) Preservar y proteger los esquemas de producción existentes desde una pers-

pectiva de desarrollo sustentable. 4) Apuntar a obras pequeñas de bajo Impacto Ambiental, tomando las medidas de mitigación necesarias.
III) Que el 11 de febrero de 1998 un grupo de vecinos y productores de las zonas de San Luis - Barrancas, San Miguel, Margen Derecha del Canal Nº 2 y La Coronilla, hizo entrega del Proyecto de seis obras (Etapa I), para consideración y aprobación.
IV) Que el diseño y cálculo técnico de las obras presentadas atendió a los objetivos presentados en el acuerdo, y por consiguiente no resultan obras de control de avenidas o crecientes, por lo que se puede afirmar que no tendrán un efecto significativo en una creciente extraordinaria. Sin embargo en las crecientes de mayor frecuencia permitirán una evacuación más rápida de las aguas mejorando la salida de las mismas.
V) Que las obras proyectadas están localizadas en los Fondos de los Ajos, San Luis, Barrancas, Corredor Coronilla, Camino a Barrancas y zonas de confluencia entre los Canales Nºs. 1 y 2. Las obras Nºs. 3 y 6 son a ejecutar en predios de propiedad de particulares, en cambio las obras Nºs. 4 y 5 en predios de dominio público.
VI) Que según el artículo 177 del Código de Aguas, se llamó a una primera Audiencia Pública el 21 de enero de 1997.
VII) Que la obras Nº 3 "Conexión del Canal Nº 2 con el Canal Nº 1 a través de la Laguna de Campo Alto y de la Cañada de la Perra", la Nº 4 "Limpieza de las nacientes del Río San Luis", la Nº 5 "Construcción de un badén en el camino a Barrancas próximo al Puente sobre el Canal Nº 2" y la Nº 6 "Remoción parcial de las obras particulares existentes en los padrones Nºs. 40400, 40401, 40402 y 2091 de la 4ª Sección Judicial de Rocha, no tuvieron oposición en la primera Audiencia.
VIII) Que las obras Nºs. 1, 2 y 3, obras de derivación de aguas hacia el canal Nº 1, son independientes entre sí y en su funcionamiento.
ATENTO: a lo establecido en el artículo 6º del Decreto Nº 345 992 de 20 de julio de 1992.
EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
RESUELVE:
1º.- Apruébase la solicitud del Grupo de Vecinos y Productores de Rocha para la construcción de las siguientes obras:
a) Obra Nº 3 "Conexión del Canal Nº 2 con el Canal Nº 1 a través de la Laguna de Campo Alto y de la Cañada de la Perra".
b) Obra Nº 4 "Limpieza de las nacientes del Río San Luis".
c) Obra Nº 5 "Construcción de un badén en el camino a Barrancas próximo al Puente sobre el Canal Nº 2".
d) Obra Nº 6 "Remoción parcial de las obras particulares existentes en los padrones Nºs. 40400, 40401, 40402 y 2091 de la 4ª Sección Judicial de Rocha.
2º.- Las obras aprobadas deberán coincidir en un todo con el expediente Nº 98 4 121.
3º.- La aprobación es en carácter precario y revocable en cualquier momento al solo juicio de la administración y en caso que la administración revocare el permiso, no se generaría derecho a indemnización de tipo alguno.
4º.- Facúltase a la Dirección Nacional de Hidrografía a realizar o coordinar según estime más apropiado, la ejecución de las obras, utilizando para ello los procedimientos más adecuados, con instituciones públicas o privadas.
5º.- a) No se podrán iniciar las obras sin que se haya recabado la autorización ambiental previa, habilitación que deberán gestionar los interesados.
b) No se podrán ocupar predios de terceros sin tener autorización de su titular o haber constituido la servidumbre correspondiente.
6º.- La presente aprobación se realiza sin perjuicio de las que correspondan a otras instituciones, según la normativa legal vigente.
7º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Hidrografía, a sus efectos.
Ing. Lucio Cáceres Behrens, Ministro de Transporte y Obras Públicas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52473 Jun 22- Jun 22 (0124)

BANCOS

BANCO MONTEVIDEO
INTIMACION

En virtud de adeudarse rentas por los cofres fort que se indican, INTIMAMOS a los respectivos locatarios su restitución y pago de la deuda, en diez días.
En caso contrario, se procederá a su apertura ante escribano público, conforme a condiciones pactadas
COFRE LOCATARIO
E 1 - 56 PICUN CLEFFI, JORGE
E 8 - 44 LINDSAY CARRO, OLGA EULOGIA
E 1 - 70 CANESSA SEMINO, CARLOS AUGUSTO
E 1 - 102 DELGADO QUINTERO, BEATRIZ RENEE
E 2 - 164 BURCATOVSKY RUBCHINSKY, DAVID Y O
BURCATOVSKY LEIFERMAN, WALTER
E 1 - 115 FISCHER SCHMID, HELGA THERESIA
F 1 - 206 PATRITTI BERMUDEZ, JOSE PEDRO Y O
ISASI CAPELO, MARIA CRISTINA
F 1 - 297 ROIZENBLITT RAPPAPORT, RIFCA Y O
ELKAN ROIZENBLITT, PABLO.
27) $ 756 3/p 23463 Jun 22- Jun 24 (0125)

Banco Central del Uruguay

MESA DE NEGOCIACIONES
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 17 DE JUNIO DE 1999

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES	
MERCADO DE CAMBIOS					
ALEMANIA	MARCO ALEMAN	0300		1,890400	
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000	
BRASIL	REAL	1000		1,748000	
ESPAÑA	PESETA	2100		160,820000	
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,340200	
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,593000	
ITALIA	LIRA	3500		1.871,520000	
JAPON	YEN	3600		119,280000	
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,542100	
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
				COMPRA	**VENTA**
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	11,240	11,260
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	6,295	6,370
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	11,270	11,275
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	11,270	11,275
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	11,270	11,275

POR OTROS ARBITRAJES Y O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.3844
27) (Cta. Cte.) 1/p 52461 Jun 22- Jun 22 (0126)

Banco Central del Uruguay

Montevideo, 11 de junio de 1999

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No. 14412 del 8.8.75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura por el término de un año de sus cuentas corrientes en el sistema bancario

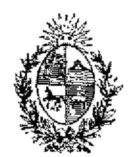
Nombre	Documentación
ACTIANA S.A.	212710160018
ALBERTINI FERREYRA JUAN PABLO	1917458-9
ALZA BALDI OLIVIO	3060434-7
ARROSPIDE PENA SERGIO ANIBAL	1207357-0
AZAR SANSONE JORGE PABLO	1687279-2
BACO S.R.L.	210291660010
BARCELO BORGES SONIA GLORIA	1403995-0
BEANEL S.A.	213325290010
BENTANCOR NIEVAS ALBéRICO DANIEL	2944288-7

Aviso Nº 52462 continúa en páginas 4203-C y 4204-C

BLANCO BASEDAS MANUEL ADRIáN	2858771-1
BOHM BRANDUS LEOPOLDO	1240278-3
BOITO CLOVIS	4001392101-5
BONFRISCO FERRARI JOSé ANUNCIADO	3103519-5
CECHI BLANCO JORGE	1208166-6
CERCAR LTDA.	170108950015
CHADAREVIAN TAHMACHIAN ARAXI	1022254-5
CHATEL CANAVESE CELIA VICTORIA	3293963-9
CHIAPPARA COORE JAVIER	3398853-4
CORREA LUNA MARTORELL RODOLFO CESáR	343950-1
COSTAS SAXLUND SERGIO GúZMAN	2620065-8
CRUZADO RODRIGUEZ RUBEN WALTER	1437888-5
DA CRUZ BARRENECHE ZAPICAN GASTON	1810871-5
DE LEON GUTIERREZ JULIáN MARCELO	2626477-1
DEBRELCO S.A.	211510450014
DESTEFFANO SAN MARTIN NELSON FABIAN	3443264-9
DIAZ SEMPERENA WILFREDO	2582863-5
DIONE S.A.	211195530001
DUARTE ROJAS DIDIER TABARE	1881755-8
E.Y S.ASOCIADOS S.R.L.	140075740015
ELVERDIN MADDALONE CARLOS	1982245-5
ESTEFAN MALVAREZ DINORAH ELENA	2665449-7
FARTO BERRIEL ROBERT WILLIAM	1374358-2
FERNADEZ MONTES DE OCA ALEXIS	4079261-9
FERNANDEZ MARíA DE LOS ANGELES	1243343-5
FERRERES VELASCO GRACIELA	3838382-2
FOULQUES LAZZERINI ALEJANDRA	1772562-9
GALLO LIMA MELVA	3729456-9
GARCIA VACO RAúL DANIEL	977203-0
GLAUBER S.A.	213526020010
GOMEZ OSTUNI DANIEL GERARDO	1251601-3
GOMEZ SOSA MIGUEL ANGEL	1907924-2
GONZALEZ CARBAJAL OSCAR GERARDO	1289119-8
GONZALEZ GONZALEZ ELBA MARíA	3656100-2
GONZALEZ GONZALEZ NORMA ROSITA	1311996-1
GONZALEZ LINARIS ADRIAN HEBERT	1832754-5
HALABI DALLAL KHALIL	4227978-2
HENDENSOR BIASSINI CARLA GIOVANNA	3112337-8
HERNANDEZ RECAREY JULIO ALBERTO	594955-6
IELTOR S.A.	213361370010
IMPARK S.A.	213426360014
IRIBARNEGARAY VEGA AMANDA MATILDE	3508441-3
IZQUIERDO GONZALEZ JULIO ORIENTE	3726770-0
JUAN BOHM S.A.	211763760011
JUMAR S.R.L.	190096070015
KRYSTAL BRYSK BRUCHA	3710627-3
LEDESMA MONTEDONICO ENRIQUE	1011834-0
LEMUS MARRERO CARLOS RAúL	3842776-9
MARI FERREIRA MARIA CRISTINA	3336970-6
MARIMPEX S.R.L.	100211200014
MARMISSOLLE BOCCI RAFAEL ESTEBAN	4022546-6
MARTINEZ BARCA MARíA DE LOS ANGELES	1457703-9
MARTORELL LOPEZ ALEJANDRO	1842971-1
MELCUER LTDA.	030100250019
MENASUR S.A.	213796550012
METETTIERI GUERRA JORGE JOEL	3239556-0
MILLAN CURBELO PEDRO DANIEL	2712176-0
MOLINO DEL SOL S.A.	212597820011
MOREIRA IBARRA ANDREA ELIZABETH	1739676-7
MOREIRA IBARRA DARíO ADRIáN	1739622-8
NIARY S.A.	213795300012
NOVAN S.A.	213586570017
ODDIOTTI SORIANO ROBERTO JORGE	3671705-5
PEREDA GARCIA HORACIO VICENTE	1908854-2
PIERI STORNI HORACIO RAúL	1015139-4
PIRIZ BUDES URUGUAY	1248881-6
PIÑEIRO DE MELLO JOSé ENRIQUE	3737235-7
POSE BURGOS WALTER	1489102-1
POSTO IPIRANGA S.R.L.	212335990017
PREXIL S.R.L.	211901820014
PUCHALVERT ALBERTO GABRIELA LUCIANA	2554597-8
RIBIERO GODOY MARíA YATY	3235437-6
RINALDI SUAREZ JOSé RAMóN	3534143-7
ROBAINA PANZARDE FABIAN NELSON	3310854-0
RODRIGUEZ LEITES AMILCAR	1874915-5

Aviso Nº 52462 continúa en página 4204-C

CORTE ELECTORAL



CORTE ELECTORAL

La Corte Electoral comunica que la Mesa Ejecutiva Nacional del Partido Nuevo Espacio convoca a la Convención Nacional para el día 27 de junio próximo en el Club Aguada sito en la calle San Martín y E. Compte y Riquet; a las 11 y 30 horas, se procederá a la acreditación e ingreso de congresales, la sesión dará comienzo a la hora 13 en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 14 horas, a efectos de elegir el candidato de dicho partido a la Vicepresidencia de la República. No se podrá proceder a la referida nominación si la asistencia no alcanza la mayoría absoluta de sus integrantes. En tal caso, la convención quedará automáticamente convocada para reunirse al séptimo día inmediato siguiente.
Montevideo, junio 18 de 1999
RENAN RODRIGUEZ, Vice Presidente - ALFONSO MARIO CATALDI, Secretario Letrado.
27) (Cta. Cte.) 1/p 52476 Jun 22- Jun 22 (0128)

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial N° 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: doña Sandra Jeanette MOREIRA SAN MARTIN.- para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 14 de junio de 1999.- DR. RICARDO C. PEREZ MANRIQUE, Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.
27) $ 168 1/p 23514 Jun 22- Jun 22 (0129)

CONVOCATORIAS

COUNTRY EL PINAR

Llamado a Asamblea General Ordinaria domingo 27 de junio de 1999 hora 10

Orden del día:

Memoria y Balance anual
Nombramiento de Comisión Electoral
Sede Central - Parada 11 El Pinar.
27) $ 84 1/p 23464 Jun 22- Jun 22 (0130)

CONVOCATORIA "COTAM"

En la localidad de Tambores, el día 3 de julio de 1999, se realizará la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa Artesanal Tambores, en el local de la Cooperativa sito en 18 de Julio s n, para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 8:00 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 8:30 hs. con el número de socios presentes.

ROMAY LABORDA WALTER MARIO	1059870-6
RONSTAR S.A.	213755190011
RUIZ FERREIRA BLANCA SUSANA	1213483-1
RUIZ JURADO NICOLAS ANTONIO	3420268-0
RUIZ MOLINARI WALTER RAMON	3583562-8
SALERTI GNOCCHI RAúL MáXIMO	1460499-7
SANABRIA TEJERA ROBERTO	2877003-7
SERPEY S.A.	212409720018
SIERRA CASAL EDUARDO	4339315-7
SILVERA CARLOS MARCELO	1819338-6
SIMARKET S.A.	212635870017
SPEKTOR JORGE	1561896-9
TECHERA PICUN JORGE FRANCISCO	922810-8
TECNOMILL S.A.	213800830010
TEMPESTA TASTAS CARLOS ROBERTO	1013485-1
TEXEIRA SUAREZ MIRTA TERESA	3719622-0
TORRES MINARRIETA MIGUEL ANGEL	3248151-3
TRASALCOR S.A.	213253560017
TRUJILLO BRANCHI MARCELO DANIEL	1739571-3
VELAZQUEZ SILVEIRA DANIEL	1557899-3
VIAMONT S.A.	211985550013
VILLALBA PASEYRO KARINA GIANELA	2933875-1
VILLAR MERA JULIA	1050925-8
WILLEBALD GUILLARD ENRIQUE DANIEL	2658082-4
ZAMBRA GUTIERREZ GASTóN SAMUEL	1720432-8
ZORRILLA DE SAN MARTIN JUAN IGNACIO	2597468-6

Montevideo, Montevideo, 11 de junio de 1999

De acuerdo a las disposiciones del Decreto Ley No. 14412 del 8.8.75, sus modificativas y concordantes, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años las clausuras de las siguientes cuentas corrientes:

Nombre	Documentación
ABAL OLIU ENRIQUE LUIS	767920-0
ANKIN SRL.	211090380019
ARLEGUI GOMEZ FERNANDO	979574-3
BONACCI ROMERO VICTOR HUGO	2966794-0
CATTIVELLI TAIBO CARLOS FABIAN	1467042-5
CELTA S.R.L.	213564420012
CRESPI LTDA.	190033860019
CRESPI MONTEIRO MARIO DANIEL	3041384-7
DUTRA DUARTE JUAN CARLOS	3027331-8
ENS ENS KARIN MARGARITA	4159314-3
EUROSTAR S.A.	212618010013
FAGIBAB S.R.L.	212891020019
GOMERIA EL VAZQUITO LTDA.	210314220011
GREGORIO PINEDA ELVIRA AMALIA	673421-5
HERNANDEZ GARCIA GUILLERMO CARLOS	1417266-1
LASA GARCIA ALFREDO MIGUEL	1323362-0
LONDERAL S.A	213522500018
MAESTRI S.R.L.	213419880016
MARTINEZ CERRUTTI WALTER UBALDO	2836241-0
MAZZILLI GARCIA MARIANELLA	3988385-1
NORYPLAN S.A.	213633830016
PAGANO PEAGUDA ROBERTO LUIS	833264-7
PELUSO BRINI ROBERTO	1877142-5
SALA DANNA NEFFER DANILO FABIAN	1775445-8
SARNICOLA FERREIRA SIRAZUL	4267896-8
SURRACO VAZQUEZ ALBA ANA	2942433-4
ZACCARO PISANI FILOMENA MARíA	1653601-3
ZAGIA CUNHA EDISON JESúS	1340201-3

27) (Cta. Cte.) 3/p 52462 Jun 22- Jun 24 (0127)

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Secretaria de la Asamblea.
2.- Lectura del Acta anterior.
3.- Memoria Anual.
4.- Elecciones.
5.- Estudio de balance.
6.- Varios.

27) $ 252 1/p 23595 Jun 22- Jun 22 (0131)



Universidad de la República
Asamblea General del Claustro

Montevideo, 17 de junio de 1999.-
Atento a lo establecido en la Ordenanza sobre los cargos de Pro-Rectores, aprobada por el Consejo Directivo Central con fecha 1ª de Diciembre de 1998, convócase a los Miembros de la Asamblea General del Claustro para la sesión extraordinaria que se realizará en el Paraninfo de la Universidad (18 de Julio 1824) el día 7 de julio hora 20:00 a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto único: Pro-Rectores
Consideración de la propuesta presentada por el Rector de la Universidad de la República a la Asamblea General del Claustro.
El Sr. Rector Ing. Rafael Guarga se presentará en sala a efectos de realizar y fundamentar su propuesta.
Br. Javier Royer, Presidente (I) - Ing. Agr. Héctor González, Secretario
Nota: En caso de ausencia del miembro titular de la Asamblea General del Claustro, ésta se integrará con el suplente correspondiente, sin necesidad de convocatoria expresa (art. 4 Reglamentación de la Asamblea).

27) (Cta. Cte.) 1/p 52455 Jun 22- Jun 22 (0132)

VARIOS

ANAMIS S.A.
(Art. 53, Ley 16.871).

Se comunica la pérdida del Libro de Actas de Directorio y Asambleas.
El Directorio.

27) $ 84 1/p 23500 Jun 22- Jun 22 (0133)

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Tunro de Maldonado, en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL SA C SAUZE ARELLANO, MARIA ROSA Y OTRA" ACCION SIMULATORIA Y PAULIANA EN SUBSIDIO - FA 22 98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a la Sra MARIA SAUZE ARELLANO, para que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.- Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.- Maldonado, 27 de mayo de 1999.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 23515 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0134)

JUZGADO LETRADO
TERCER TURNO
APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de TERCER Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON ARENDAR citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de NOVENTA días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de febrero de 1995 Eva Sención de Amorín, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 720 10/p 23532 Jun 22- Jun 30

Jul 16- Jul 20 (0135)



CERVECERIA Y MALTERIA PAYSANDU S.A.

Aumento de capital

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 288 de la ley nº 16.060 el Directorio de la Sociedad aprobó con fecha 8 de febrero de 1991, un aumento del capital integrado de N$ 390.000.000 (Nuevos pesos trescientos noventa millones) por lo que, luego de la capitalización aprobada, el capital de la Empresa pasó a ser de N$ 420.000.000 (Nuevos pesos cuatrocientos veinte millones).
Este aumento de capital fue comunicado a la ex - Inspección General de Hacienda el 13 de marzo de 1991, e inscripto en el Registro Público de Comercio el 27 de agosto de 1991.
28) $ 1482 1/p 23477 Jun 22- Jun 22 (0136)

"CONSORCIO EL TALA"

Contrato: 14 de abril de 1999
Inscripción: Registro Nacional de Comercio 01 06 99, Nº 933 Fº 1251 Libro 3
Integrantes: "VANTELAR S.A." e "INGENIERO JUAN CARLOS PATETTA QUEIROLO S.A."
Objeto: Construcción de 17 viviendas y 2 locales en la ciudad de La Paz.
Licitación del Banco Hipotecario del Uruguay CH A 89.
Plazo: Hasta la recepción oficial de las obras
Representación legal y técnica y Administración: Arq. Mario Alberto GELABERT VIÑA
Domicilio: Eufemio Masculino 2657 -Montevideo-.
28) $ 1235 1/p 23478 Jun 22- Jun 22 (0137)

FINANCIERA ARGENTINA S.A. (FINARSA)

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte, servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 200.000
9 6 99 No. 1307 Fo. 1642 Lo. 1.
28) $ 1482 1/p 23487 Jun 22- Jun 22 (0138)

FINANCIERA ELBOW S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte, servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 200.000
9 6 99 No. 1308 Fo. 1643 Lo. 1.
28) $ 1482 1/p 23488 Jun 22- Jun 22 (0139)

ANKEL CORP. S.A.

100 AÑOS
MONTEVIDEO
OBJETO: ARTICULO 2: En el exterior podra realizar y administrar: A) Inversiones en titulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cedulas, letras, debentures y documentos similares; B) Operaciones de seguros, reaseguros, exportaciones, importaciones, con bienes inmuebles, agropecuarias, financieras, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentacion, electronica, espectaculos, comunicaciones, hoteleria, productos naturales y sinteticos, quimica, metales, combustibles, turismo, papel, transporte, servicios profesionales; C) Participar y constituir empresas que operen en los ramos preindicados. En el pais, respetando el Art. 7o. Ley 11.073, podra efectuar toda actividad permitida por el regimen al que se acoge.-
U$S 200.000
9 6 99 No. 1309 Fo. 1644 Lo. 1.
28) $ 1482 1/p 23489 Jun 22- Jun 22 (0140)

STAFF CORP. S.A. en lo sucesivo DOVAT, CARRIQUIRY & ASOCIADOS INTERNATIONAL S.A.

Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 07 05 99
Reforma el Art. 1°
Inscripción el 01 06 99, con el Nº 1248, al Folio 1649 del Libro 2.
28) $ 741 1/p 23502 Jun 22- Jun 22 (0141)

VITUAL MANAGEMENT SOCIEDAD ANONIMA

DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 568.740 0
OBJETO: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO DEDICARSE POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS O ASOCIADA A TERCEROS A TODAS LAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL DE LA PRINCIPAL
ADMINISTRADOR: SILVANA LETICIA COSTA PUERTOLLANO
PLAZO: 90 AÑOS CONTADOS DESDE SU INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO
REGISTRO: I.P. 31 5 99 No. 1187 Fo. 1454 Lo 1 15 6 99 Def.
28) $ 988 1/p 23503 Jun 22- Jun 22 (0142)

ALBHOR LIMITADA en lo sucesivo: ALBHOR SOCIEDAD ANONIMA TRANSFORMACION DE REGIMEN JURIDICO

OBJETO: A) Industrializar, comercializar mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bazar, bebidas, combustibles, comunicaciones. construcción y subsidiarios, cosmética, cuero, deportes, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, forestación, cumpliendo normas legales, fotografía, frutos del páis, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, mudica, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, óptica, papel, perumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios. C) Toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente. D) Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
CAPITAL: $ 7.000.000.-
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
Inscripción: 16.6.1999, No. 1403, Fo. 1778, Libro 1.
28) $ 1976 1/p 23526 Jun 22- Jun 22 (0143)

SOLSIRE S.A. AUMENTO DE CAPITAL

Art. 288 = Ley 16.060
Acta 30 09 97
Capital $ 10:000.000.-
Constancia A.I.N. = 20 05 99.
28) $ 494 1/p 23537 Jun 22- Jun 22 (0144)

KALAYS CORP. FINANCIAL & TRADING SOCIEDAD ANONIMA.

Capital: U$S 100.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: 8 6 99, No. 1245, Fº 1646, Lo. 2.
28) $ 1729 1/p 23562 Jun 22- Jun 22 (0145)

FORESLAND S.A.

CAPITAL: $ 1.400.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, frutos del pais, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalurgica, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 09 06 99, No. 1353, Fo. 1707, Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 23570 Jun 22- Jun 22 (0146)

BOSQUELAR S.A.

CAPITAL: $ 1.400.000.-
OBJETO: A) Industrializar y comercializar mercaderías, obra y servicios, en los ramos de alimentación, electrodomésticos, automotriz, bar, bazar, caucho, combustible, cueros, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, fotografía, horticultura, forestación, fruticultura y citricultura, frutos del pais, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítima, mecánica, medicina, metalurgica, minería, música, óptica, papel, plástico, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones, C) Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Actividades agropecuarias en todas sus formas.-
100 años
Montevideo
Inscripción: 09 06 99, No. 1355, Fo. 1711, Lo. 1.
28) $ 1729 1/p 23571 Jun 22- Jun 22 (0147)

V. y T. FARMA INTERNACIONAL S.A..

Capital: U$S 250.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, especialidades farmacéuticas y veterinarias, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Nacional de Comercio, 08 06 99, Nº 1316, Fº 1735 Libro 2.
28) $ 1729 1/p 23572 Jun 22- Jun 22 (0148)

KELEFORT S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 99, 1186, 1550, 2.
28) $ 1482 1/p 23573 Jun 22- Jun 22 (0149)

NULLDEY CORP. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8 6 99, 1300, 1719, 2.
28) $ 1482 1/p 23574 Jun 22- Jun 22 (0150)

LERRYZUL S.A.

U$S 200.000.oo
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 26 5 99, 1185, 1549, 2.
28) $ 1482 1/p 23575 Jun 22- Jun 22 (0151)

NELLKER INVESTMENT S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 4 6 99, 1276, 1694, 2.
28) $ 1482 1/p 23576 Jun 22- Jun 22 (0152)

RELLYFORD S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8 6 99, 1307, 1726, 2.
28) $ 1482 1/p 23577 Jun 22- Jun 22 (0153)

RELLYWEST S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, represen-

taciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1308, 1727, 2.
28) $ 1482 1/p 23578 Jun 22- Jun 22 (0154)

VELLEFORT S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1309, 1728, 2.
28) $ 1482 1/p 23579 Jun 22- Jun 22 (0155)

VELLESTONE S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1310, 1729, 2.
28) $ 1482 1/p 23580 Jun 22- Jun 22 (0156)

WILLREY COMPANY S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1311, 1730, 2.
28) $ 1482 1/p 23581 Jun 22- Jun 22 (0157)

BEXMOND CORP. S.A.

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1312, 1731, 2.
28) $ 1482 1/p 23582 Jun 22- Jun 22 (0158)

BEXWELL CORP. S.A.

U$S 2.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1313, 1732, 2.
28) $ 1482 1/p 23583 Jun 22- Jun 22 (0159)

KALLTER INVESTMENT S.A.

U$S 1.000.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1314, 1733, 2.
28) $ 1482 1/p 23584 Jun 22- Jun 22 (0160)

RULLDEX INC. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1296, 1715, 2.
28) $ 1482 1/p 23585 Jun 22- Jun 22 (0161)

DOLXON CORP. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país

podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1297, 1716, 2.
28) $ 1482 1/p 23586 Jun 22- Jun 22 (0162)

LOXMOND CORP. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1298, 1717, 2.
28) $ 1482 1/p 23587 Jun 22- Jun 22 (0163)

NANWELL CORP. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1299, 1718, 2.
28) $ 1482 1/p 23588 Jun 22- Jun 22 (0164)

WIXDELL CORP. S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1301, 1720, 2.
28) $ 1482 1/p 23589 Jun 22- Jun 22 (0165)

LERYFONT S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1302, 1721, 2.
28) $ 1482 1/p 23590 Jun 22- Jun 22 (0166)

LERRYSTAR S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1303, 1722, 2.
28) $ 1482 1/p 23591 Jun 22- Jun 22 (0167)

LIDOMORE S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1304, 1723, 2.
28) $ 1482 1/p 23592 Jun 22- Jun 22 (0168)

NERRYLAND S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1305, 1724, 2.
28) $ 1482 1/p 23593 Jun 22- Jun 22 (0169)

RELLESTONE S.A.

U$S 200.000.-
Objeto: En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros; Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 8/6/99, 1306, 1725, 2.
28) $ 1482 1/p 23594 Jun 22- Jun 22 (0170)